



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**“LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN MESOAMERICANA
A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

KAREN ALEJANDRA RUIZ BALLESTEROS

ASESOR: ARACELI PARRA TOLEDO

AGOSTO 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En especial agradezco a mi asesora Dra. Araceli Parra Toledo quien me apoyó en el desarrollo de esta investigación quien gracias a sus conocimientos este proyecto se concluyó.

A mis padres:

Por darme lo mejor de si, quienes están siempre conmigo ayudándome y apoyándome en cada una de mis decisiones y que gracias a sus esfuerzos pude concluir mi licenciatura.

A mi hermano:

Por ser mi amigo, por sus consejos, por estar siempre conmigo apoyándome y cuidándome.

Por estos motivos y muchos más comparto con ustedes este logro.

¡¡¡Los quiero mucho gracias por formar parte de mi vida!!!

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	I
INTRODUCCIÓN.....	II
CAPITULO 1 LA INTEGRACIÓN.....	1
1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN	3
1.2 TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN	6
1.2.1 FEDERALISMO	6
1.2.2 FUNCIONALISMO	7
1.2.3 NEO-FUNCIONALISMO.....	9
1.2.4 INTERGUBERNAMENTALISMO	11
1.2.5 TRANSACCIONALISMO.....	12
1.3 TIPOS DE INTEGRACIÓN.....	13
1.4 LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	15
1.4.1 NIVELES EN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	16
1.4.2 RAZONES DEL PROCESO	20
1.4.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA	21
1.5 GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN	23
1.6 REFLEXIÓN FINAL.....	27
CAPITULO 2 EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA	28
2.1 DESAFÍOS PARA LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA	32
2.2 SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA).....	36
2.3 SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICAN (SIECA)...38	
2.4 CUMBRES DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA	40
2.4.1 TUXTLA I	41
2.4.2 TUXTLA II	41
2.4.3 TUXTLA III	42
A. PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL MÉXICO-CENTROAMÉRICA	43
B. COOPERACIÓN MESOAMERICANA.....	43
2.4.4 TUXTLA IV	44
2.4.5 TUXTLA V	46
2.4.6 TUXTLA VI.....	47
2.4.7 TUXTLA VII.....	48
2.5 DECLARACIÓN MÉRIDA	49
2.5.1 ÁMBITO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ	49
2.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.....	51
2.6.1 COMISIÓN EJECUTIVA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.....	51
2.6.2 COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO	52
2.6.3 GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL.....	53
2.6.4 CONSEJO CONSULTIVO.....	53
2.6.5 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.....	53
2.6.6 COMISIONES TÉCNICAS DE LAS INICIATIVAS	55
2.6.7 PROGRAMA DE INFORMACIÓN CONSULTIVA Y PARTICIPACIÓN	56
2.6.8 CONSEJO MESOAMERICANO DE COMPETITIVIDAD	56
2.7 REFLEXIÓN FINAL.....	57
CAPITULO 3 EL PLAN PUEBLA PANAMÁ	59

3.1 ANTECEDENTES.....	62
3.2 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE CENTROAMÉRICA.....	65
3.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE CENTROAMÉRICA.....	69
3.4 LAS INICIATIVAS MESOAMERICANAS.....	75
3.4.1 DESARROLLO SUSTENTABLE.....	77
3.4.2 DESARROLLO HUMANO.....	79
3.4.3 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES.....	81
3.4.4 TURISMO.....	83
3.4.5 FACILITACIÓN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL.....	84
3.4.6 INTEGRACIÓN VIAL.....	87
3.4.7 INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA.....	89
3.4.8 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.....	90
3.5 REFLEXIÓN FINAL.....	91
CAPITULO 4 IMPORTANCIA DEL PPP PARA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	93
4.1 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.....	97
4.2 LOGROS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.....	103
4.3 CONCLUSIONES.....	105
BIBLIOGRAFÍA:.....	111
ÍNDICE DE CUADROS	
Cuadro 1 Estructura Orgánica del PPP.....	51
Cuadro 2 Distribución de trabajo de las Iniciativas Mesoamericanas.....	55
Cuadro 3 Datos Generales de Centroamérica.....	65
Cuadro 4 Población Centroamericana.....	69
Cuadro 5 Etnografía, lenguas, religión y formas de Gobierno de Centroamérica.....	70
Cuadro 6 Actividades económicas de Centroamérica.....	71
Cuadro 7 Productos y socios comerciales de Centroamérica.....	74
Cuadro 8 Iniciativas Mesoamericanas del Plan Puebla Panamá.....	76
Cuadro 9 Aspectos a favor y en contra de las Iniciativas Mesoamericanas del PPP.....	99
ÍNDICE DE MAPAS	
Mapa 1 Región Plan Puebla Panamá.....	61
Mapa 2 Características físicas de Centroamérica.....	66
Mapa 3 Climas de Centroamérica.....	67
Mapa 4 Vegetación de Centroamérica.....	68
Mapa 5 Puertos marítimos y aeropuertos.....	73
Mapa 6 Proyecto del corredor biológico.....	78
Mapa 7 Corredores de la iniciativa de integración vial.....	88
Mapa 8 Interconexión eléctrica.....	89
Mapa 9 Interconexiones energéticas y red de fibra óptica.....	90
Mapa 10 Características de la región Puebla-Panamá.....	100

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Plan Puebla Panamá (PPP) es potenciar la riqueza humana y ecológica de la región mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica; se plantea una estrategia integral para la región que ampara un conjunto de iniciativas y proyectos mesoamericanos.

Estas iniciativas mesoamericanas tienen un propósito doble, por un lado, promover la integración y por el otro, fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolide la visión compartida del desarrollo. Cada una de las 8 iniciativas cuenta con un objetivo específico para llevar a cabo sus proyectos.*

- 1) Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable: Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.
- 2) Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano: Reducir la pobreza y facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.
- 3) Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres: Promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de gestión del riesgo en los proyectos en todos los sectores.
- 4) Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo: Promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías a escala y los encadenamientos productivos de turismo.
- 5) Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial: Fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.
- 6) Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial: Promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y de esta manera, reducir los costos del transporte.

* El objetivo general del Plan Puebla Panamá y los objetivos de las 8 Iniciativas mesoamericanas, así como la descripción del Plan, los proyectos y los logros, se encuentran publicados en la página electrónica: <http://www.iadb.org/ppp/> Interamerican Development Bank, *Plan Puebla Panamá* [consulta:02-03-2005].

- 7) Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Eléctrica: Unificar e intercomunicar los mercados eléctricos con miras de promover una ampliación de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.
- 8) Iniciativa Mesoamericana de Integración de Telecomunicaciones: Desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

Como característica del nuevo regionalismo, la integración es un tema que se ha retomado en los últimos 15 años y está presente en el mundo como estrategia para poder competir en cuanto a comercio se refiere, también para solucionar de forma conjunta los retos presentes en cada región que, hoy en día, los intercambios comerciales y el desarrollo económico, social, cultural y político de forma conjunta, es más importante a nivel regional, ya que los integrantes de dichas regiones muchas veces comparten las mismas realidades, los mismos desafíos, el mismo idioma, etc.

Así mismo, la integración mesoamericana se tomó en consideración como una necesidad para llegar a convertirse en un medio o instrumento de desarrollo y tiene como criterios la protección ambiental, el respeto de las formas de vida y de la cultura de los pueblos indígenas, la protección del patrimonio cultural y arqueológico entre muchos otros.

El tema del Plan Puebla Panamá se ha analizado a partir del año 2002, en tesis a nivel licenciatura de la UNAM, estas tesis son 13 aproximadamente¹, de las cuales tres se han realizado en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, el tema se ha manejado desde diferentes perspectivas y problemáticas presentes en la región mesoamericana, como son:

- 1) 2002 El Plan Puebla Panamá desde un enfoque de plantación y políticas publicas, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- 2) 2003 El Plan Puebla Panamá, pueblos indígenas y globalización.
- 3) 2003 Análisis del Plan Puebla Panamá bajo el enfoque de políticas publicas. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- 4) 2003 Las limitaciones del Plan Puebla Panamá como estrategia de desarrollo en la región.

¹ Biblioteca Central UNAM: *Tesiunam* <http://bc.unam.mx/> [consulta: 19-03-2005].

- 5) 2003 El Plan Puebla Panamá: sus implicaciones sancionadoras y corrientes comerciales.
- 6) 2003 La importancia estratégica del Istmo de Tehuantepec para el desarrollo del comercio y transportes internacionales en el marco del Plan Puebla Panamá.
- 7) 2003 Evaluación del Plan Puebla Panamá y sus repercusiones en la región. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- 8) 2003 La cooperación internacional para el desarrollo y el Plan Puebla Panamá.
- 9) 2003 Evaluación del Plan Puebla Panamá en el comercio internacional de México.
- 10) 2004 México como socio estratégico para la implementación del Plan Puebla Panamá.
- 11) 2004 Análisis espacial de la región sur-sureste de México en tramos carreteros contemplados en el Plan Puebla Panamá.
- 12) 2004 Cuestión migratoria en el Plan Puebla Panamá.
- 13) 2005 El Plan Puebla Panamá como estrategia de desarrollo: análisis crítico en el contexto de la pobreza en el sureste de México.

Sin embargo, en ninguna de las tesis nombradas anteriormente se mencionan las posibilidades que tiene la región para alcanzar una integración de tipo económico. Para desarrollo de esta investigación se consideró conveniente recordar que el tema de la integración no es un tema nuevo; después de la Segunda Guerra Mundial se empezaron a desarrollar proyectos de integración económica en todo el mundo, en América Central en el año de 1960, se llevo acabo una integración de tipo económico a través de la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA)², aunque los resultados no fueron los esperados.

En las últimas décadas del siglo XX presenciamos un conjunto de transformaciones económicas, sociales y culturales, por las que caen rápidamente todo tipo de muros y barreras entre las naciones, al mismo tiempo que se amplía la brecha en el nivel de desarrollo humano al que acceden los distintos pueblos. Como consecuencia de estas transformaciones a partir de los años 90, resurge el proceso de globalización y con esto, el interés por la integración regional alrededor del mundo, para formar economías globales cada vez más competitivas.

² El Mercado Común Centroamericano (MCCA) está integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala Honduras y Nicaragua. Se rige por el Tratado de Managua (1960) y sus protocolos modificatorios. Actualmente el MCCA constituye una unión aduanera imperfecta.

La globalización es un proceso de creciente internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales, que propicia el surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes.

Por su parte, los orígenes del fenómeno de la globalización se remontan a las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en el cual los países industrializados de Norteamérica, Europa y Asia, alcanzan tasas de crecimiento del PIB tres veces superiores que en los 130 años precedentes, lo que a su vez provoca una expansión a nivel mundial de las transacciones comerciales de estos países. Con el fin de regular las crecientes relaciones comerciales, los países en cuestión generaron una estrategia económica y política de liberar todas las barreras al libre comercio, implantadas por la Estrategia de Sustitución de Importaciones. Producto de ello son las negociaciones del GATT, la creación del FMI y el BM, las áreas de libre comercio subregionales, etc.³

Se debe entender por integración económica, al proceso a través del cual se trata de hacer de varios mercados un solo mercado o de varias economías una sola economía, por medio de este proceso los estados involucrados hacen un esfuerzo para llegar a la obtención de objetivos comunes, mediante la armonización de políticas económicas, sociales y legislativas, mediante el empleo de instrumentos idóneos para alcanzar la finalidad de dichos objetivos.

Hoy en día la tendencia de la globalización, se ha convertido en la realidad actual del mundo capitalista, ya no sólo con el objetivo de aglomerarse en sectores, sino también, de formar bloques competitivos, tanto comerciales como de cualquier índole.

Entre los procesos de integración que se están desarrollando en la región mesoamericana⁴, a partir del 2000, se encuentra el Plan Puebla Panamá y el ALCA. Los

³ Vidal, José María Mundialización e integración económica en Jarauta, Francisco (1998) (coordinador), *Escenarios de la globalización, una mirada crítica desde las ciencias sociales*, Homo Sapiens Serie Extremo Occidente, Argentina. VI, p. 36-39.

⁴ La región mesoamericana está compuesta por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y los nueve Estados del sur-sureste de México, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; los mismos que participan en el Plan Puebla Panamá. Interamerican Development Bank: *Plan Puebla Panamá* <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].

gobiernos federales de la región mesoamericana ven en la integración económica una de las respuestas a los desafíos que plantea la globalización. Los progresos que esta zona llegue a tener en cuanto a integración económica se refiere, son por su parte, un punto de partida para mejores posibilidades de cooperación con otras regiones, por ejemplo, con la Unión Europea.

La integración mesoamericana es el proceso que tiene la finalidad de mejorar el nivel de vida y la situación económica de los países centroamericanos, y de los estados del sur-sureste de México. Por medio de un instrumento como lo es el Plan Puebla Panamá. A través de este plan se pretende desarrollar programas para avanzar en aquellos sectores que atraviesan por algún tipo de crisis o atraso, en aspecto económico, comercial, ambiental y de bienestar en general de la población. Estas iniciativas tienen como objetivo la integración y el desarrollo económico y social de los estados del sur-sureste de México así como de los países centroamericanos.

El proyecto Puebla Panamá está planteando estrategias que favorezcan la integración de la región para superar los desafíos que actualmente se presentan en dicha región, y así tratar de generar el beneficio común entre la sociedad civil de los países y de los estados mexicanos participantes, ya que, en el contexto centroamericano, la mayor parte de los países de la región comparten una historia similar, al igual que un sistema económico, social y cultural, caracterizado por el atraso, las deficiencias y la desigualdad en aspectos tales como la economía, la política, la salud, la educación, entre otros; estos problemas no solo son similares entre los países de América Central, sino que también los estados del sur-sureste de México comparten esta realidad.

La integración mesoamericana es una concepción de largo plazo y representa, en forma simultánea, un conjunto de acciones inmediatas que se deben desarrollar para dar un fuerte impulso al bienestar social y económico de la región, a través de la cooperación, de la solidaridad y de la toma de conciencia para dar respuesta a las exigencias de la población.

La integración mesoamericana entonces se concibe dentro del ámbito regional ya que solo participa, en el caso de México**, la región del sur-sureste y los países situados en la región centroamericana (Belice, Guatemala, El salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).

El ámbito regional, dentro del Derecho Internacional, está visto como una costumbre, en la cual, solo participa un grupo de estados, en los que nace una relación jurídica y su obligatoriedad solo se ejerce para aquellos que son participantes, y que usualmente se encuentran unidos por lazos históricos, geográficos, económicos etc. El tema de la integración, sin duda alguna se ha convertido en un tema central de examen en todo el mundo, y se puede manifestar que los procesos de integración están destinados a lograr objetivos socio-económicos, pero que requieren, inevitablemente del auxilio de un marco jurídico que regule sus actos, los que deben estar en concordancia o relacionados a los propósitos u objetivos comunes de los países que los conforman.

El presente trabajo se concentra en un objetivo general, el cual, consiste en analizar que iniciativas del Plan Puebla Panamá permiten llegar a la integración económica en la región mesoamericana. Para llevar a cabo de manera precisa el análisis de esta investigación, se tomaron en consideración los siguientes objetivos específicos que auxilian en el desarrollo del contenido de cada capítulo, los cuales son, definir que es la integración económica, así como sus características, describir la evolución de la Integración económica en la región centroamericana, y comprobar si a través de las iniciativas del Plan Puebla Panamá se puede llegar a la integración económica mesoamericana.

Con el resurgimiento de la globalización, surge en las últimas décadas la tendencia a la formación de bloques para enfrentar los desafíos del mundo actual, por lo cual se formuló la siguiente interrogante para guiar el desarrollo de la investigación: ¿Puede llevarse a cabo una integración de tipo económico en la región mesoamericana a través

** El territorio mexicano cuenta con 31 Estados y un Distrito Federal, estos a su vez se dividen en zonas o regiones, las cuales, se dieron a conocer dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 como la nueva regionalización para la República Mexicana, estas regiones son: noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa), noreste (Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas), centro occidente (Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato), centro (Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, México, Morelos, Distrito Federal) y sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

de las iniciativas propuestas por el Plan Puebla Panamá?, como posible respuesta se planteó que, el Plan Puebla Panamá podría ser el instrumento que reduzca las condiciones de atraso en la región mesoamericana y a largo plazo facilitar la creación de una integración económica que permita mejorar las condiciones de cooperación y competitividad con otras regiones.

Esta afirmación se demostró a través de un análisis descriptivo, basado en fuentes bibliográficas y referencias electrónicas, de cada una de las iniciativas del Plan Puebla Panamá para comprender el proceso de la integración económica en la región mesoamericana. El método que se siguió para el desarrollo de esta investigación se basa en algunas consideraciones teóricas sobre el proceso de integración.

Dentro de estas consideraciones teóricas, la mayoría de los autores coinciden en que la integración es un *proceso*, ya que, este término significa algún método o sistema que deba seguirse para alcanzar un objetivo determinado. Para efectos de esta investigación el concepto “integración” es considerado como la teoría general. Este término se encuentra presente en casi todas las ciencias sociales y son muchas las obras que se han realizado sobre el tema de la integración, en donde cada autor ha plasmado sus ideas sobre el, mencionando que los principales objetivos de los procesos integrativos pueden ser una mayor apertura comercial y/o apertura económica para alcanzar una mayor competitividad.

Según el BID (BID2001:275), se entiende por *apertura comercial* el proceso mediante el cual se eliminan las barreras que inhiben el comercio exterior de un país, por *apertura económica*, el proceso a través del cual la economía se ajusta a las nuevas realidades del mercado y sus relaciones sociales, así como a las transformaciones comerciales y tecnológicas mundiales y por el término *competitividad* se debe entender a la capacidad para competir en términos de igualdad, en este caso con otros países.

Entre los autores en los que se basa esta investigación se encuentra el economista Bela Balassa (Balassa:2), quien maneja el concepto de *cooperación* como una acción para disminuir la discriminación, como ejemplo de esto, se encuentran los acuerdos comerciales. El concepto de *cooperación* se puede definir como el trabajo que se debe realizar en conjunto para alcanzar un objetivo común, a diferencia del concepto

de *integración* el cual se define como el proceso que se lleva a cabo a través de etapas para llegar a una unión de algún sector entre sus participantes principalmente el económico.

Hoy en día la integración económica es uno de los principales propósitos de las naciones, dicho proceso se desarrolla en grados, etapas o niveles, comenzando por *una zona de libre* comercio en donde las tarifas y las restricciones cuantitativas entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus propias tarifas frente a los países no pertenecientes al área.

Después se debe de adoptar *una unión aduanera*, la cual es considerada como una zona de libre comercio más una política comercial común, en la que, además de la supresión de discriminación a los movimientos de mercancías dentro de la unión, se debe de llevar a cabo la equiparación de tarifas en el comercio con países no miembros. Como tercera etapa se debe de establecer *un mercado común* en el cual, además de suprimir las restricciones al comercio se deben suprimir las dificultades al movimiento de los factores. Por último, se debe de llegar a *una unión económica*, dicha unión combina la supresión de restricciones al movimiento de mercancías y factores, con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales, con objeto de eliminar la discriminación resultante de las disparidades de dichas políticas.

Estos niveles de igual modo que el término integración, han sido definidos por muchos especialistas, Miguel Wionczek los llama *asociaciones* y aporta al tema la idea de que "...Es posible alcanzar resultados satisfactorios más amplios dentro de un grupo más pequeño de países vecinos, los cuales podrían contar con el sentimiento de solidaridad que no reuniría un grupo más grande".⁵

Dentro de la obra del autor anteriormente citado, se trata el concepto de *bienestar*, el cual, está relacionado con el tema de la integración y se refiere al nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la sociedad, que se expresan en los niveles de educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y medio ambiente.⁶

⁵ Wionczek, Miguel (1979) *Integración de la América Latina: Experiencias y Perspectivas*, FCE, México, p. 11.

⁶ Diccionario de la Real Academia Española (1994).

Para comprender desde otra perspectiva a los procesos integrativos Ramón Mayorga (Mayorga:71), propone la distinción entre dos grandes *enfoques* para abordar el tema de la integración; el primero es la integración a nivel micro o por proyectos, donde se tiende a impulsar la interdependencia a través de acciones concretas que entrañen un beneficio intrínseco para los países participantes, pero que no necesariamente se conciben como etapas que conduzcan al surgimiento de una unidad mayor.

El segundo enfoque, la integración macro o globalista. Tiende a abordar todos los aspectos vinculados con el desarrollo y a someterlos a tratamiento común, aunque dicho tratamiento pueda surgir como parte de un proceso gradual y progresivo. Ambos estilos propenden a una integración global de todo el aparato productivo de los países que la adoptan proponiéndose llegar a constituir una unidad mayor en forma gradual y progresiva.

En el *escenario internacional*, así como existen distintos modelos o modalidades de integración, estos bloques espacios o áreas integradas tienen distintas características y se han ido desarrollando de manera distinta, refiriéndose a *escenario internacional* como al conjunto de circunstancias o sucesos en los cuales se desenvuelve la sociedad global.

Las integraciones regionales, lejos de ser obstáculos a la globalización mundial, están significando en la realidad una agudización de la competencia por la supremacía económica y conducen a una mayor profundización de las tendencias globalizadoras, por lo tanto, la formación de los bloques obedece a la necesidad de competir por la supremacía económica mundial. La idea de conformar bloques integrativos resurge como una estrategia utilizada por los países para incrementar las posibilidades de desarrollo económico, social y político de manera regional para enfrentar los desafíos presentes en la globalización.

La teoría específica para efectos de este trabajo es la integración centroamericana, en relación a este tema, los autores han expuesto sus ideas del surgimiento de los intentos de integración en esta región, así como de los desafíos y posibles fracasos del proceso.

Pero son muchos los desafíos (Guerra-Borges:177), que Centroamérica debe de superar para alcanzar el proceso de integración económica de una manera sólida. Entre los desafíos que presenta la región se encuentra la crisis económica, la cual, ha provocado un desequilibrio en todos los niveles de la economía centroamericana; ya que, esta crisis ha debilitado considerablemente la interdependencia económica.

El inicio de un nuevo siglo fortalece la necesidad de alcanzar la integración económica en Centroamérica. Con la instauración de un modelo de apertura económica, la llegada de mayor competencia internacional a la región y las constantes oportunidades de penetrar nuevos mercados, existe un consenso generalizado por buscar estrategias a través de las cuales puedan mejorar su competitividad internacional, por lo que el problema principal de esta investigación está planteado en que los países centroamericanos al igual que el sur-sureste de México han establecido un proyecto de desarrollo que pretende detonar las capacidades económicas y las riquezas naturales de la región para elevar el nivel de vida de la región a través del Plan Puebla Panamá.

A través del análisis en esta investigación de las Iniciativas Mesoamericanas propuestas por el Plan Puebla Panamá se conocerán las posibilidades y las limitantes con las que cuenta la región para alcanzar una integración de tipo económico.

Como punto final en esta parte de la investigación resalta la importancia de la integración como la posibilidad de los pueblos con miras a alcanzar mejores y provechosas oportunidades, permitiendo el desarrollo de los aspectos económicos, sociales y culturales, además del libre intercambio de bienes y servicios. Las diferencias económicas y sociales han motivado a los estados del mundo a buscar relaciones fundamentalmente económicas para satisfacer las grandes necesidades humanas. Por tanto, desde la década de los 60 los pueblos han decidido que la mejor forma de lograr su bienestar y desarrollo es creando procesos de integración y han sido esas relaciones, las que han caracterizado al fenómeno integracionista.

La propuesta de impulsar una integración económica en la región mesoamericana se debe a que se busca impulsar el progreso a través de un conjunto de iniciativas con objetivos variados como son la infraestructura, el medio ambiente, intercambio comercial

el turismo etc. para solucionar los problemas que la región viene arrastrando desde hace muchos años pero esta vez de manera conjunta.

En el capítulo 1 se analiza a fondo el significado de integración económica, a través de diferentes autores que definen este proceso para comprender cada una de las características que engloba este fenómeno. Dentro de este apartado se habla solo de integración económica, esto se debe a que dentro del objetivo general y dentro de los objetivos para cada una de las 8 iniciativas del Plan Puebla Panamá, se habla principalmente de fomentar el desarrollo económico para superar las limitaciones y los desafíos existentes en la región. También se describe la relación entre la globalización y la integración.

En el capítulo 2 se describe el proceso de integración centroamericana, los desafíos que se presentan en esta zona para alcanzar una integración económica, las funciones de las instituciones tales como, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el proceso de integración económica de la región mesoamericana. También se describen los del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, la cumbre que dio origen a la creación del Plan Puebla Panamá y la estructura institucional.

En el capítulo 3 se analizan los antecedentes del Plan Puebla Panamá, las características geográficas y socioeconómicas de Centroamérica, así como los proyectos de forma detallada correspondientes a cada una de las iniciativas. Este capítulo cuenta con una serie de mapas y cuadros como elementos de apoyo en los cuales se identifican las características de Centroamérica y algunos de los proyectos de las iniciativas mesoamericanas.

En el capítulo 4 resalta la importancia del Plan Puebla Panamá para la integración económica, así como las ventajas y desventajas de la región para la conformación de la integración económica y los logros que ha alcanzado el PPP. Por último, en las conclusiones se presenta un cuadro de resultados en el cual, se mencionan los aspectos a favor y en contra de cada iniciativa. Finalmente, se especificaron cuales de las 8 iniciativas pueden llegar a facilitar la integración económica en la región mesoamericana.

CAPITULO 1

LA INTEGRACIÓN

En este capítulo se exponen distintas definiciones sobre el concepto “integración”, las características de una forma general presentes durante un proceso integrativo, así como aspectos que deben ser tomados en cuenta para que la región alcance los objetivos deseados de manera satisfactoria en dicho proceso. Otro punto en el desarrollo de este capítulo son las teorías que a lo largo de la historia han permitido el análisis del fenómeno integrativo, estas son el federalismo, el funcionalismo, el neo-funcionalismo, el intergubernamentalismo y por último el transaccionalismo.

Aunque el tema principal en esta investigación es la integración económica, en este capítulo se define la integración vista desde otros sectores y consecutivamente, de manera directa se aborda el concepto de integración económica comenzando por definir el concepto en base a 5 autores, también se especifican las etapas por las cuales se va desarrollando este proceso para llegar a establecerse como tal según los autores.

De igual modo, se describen las razones que tienen los países para buscar un proceso integrativos y a su vez se mencionan las ventajas y desventajas presentes en el proceso de integración. Otro aspecto relacionado con el concepto de integración es el concepto de globalización, en este capítulo se describe la relación entre estos dos fenómenos, así como las diferencias. Por último, se presenta una reflexión con el objetivo de concluir lo expuesto a lo largo de este capítulo.

Para iniciar el desarrollo de este capítulo, comenzaremos por decir que existen básicamente dos formas de establecer algún tipo de intercambio comercial según Bela Balassa,¹ la cooperación, que involucra acciones destinadas a disminuir la discriminación, por ejemplo: acuerdos internacionales sobre política comercial; y la integración, que comprende medidas conducentes a la supresión de algunas formas de discriminación, como lo es la eliminación de barreras al comercio. El término “integración” es el principal concepto para desarrollo de este capítulo.

¹ Balassa, Bela (1964) *Teorías de la Integración Económica*, Uteha, México, p. 2.

El tema de la integración no es algo nuevo, sino que, tiene su origen varios siglos atrás, para José María Vidal (Vidal:31), los antecedentes históricos más claros de los procesos de integración son aquellos procesos que se vivieron en los países capitalistas desarrollados y que culminaron con el establecimiento de un mercado interior protegido frente al exterior con un poderoso y fuerte estado; pero, ¿Qué significa el concepto integración? Partiendo desde lo más básico, la palabra integración proviene del latín, *integratio* – *onis*, que significa acción y efecto de integrar o integrarse, constituir las partes un todo, unirse a un grupo para formar parte de él.²

Este concepto también es considerado como un proceso de unificación o fusión de varias entidades.³ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lo define como el proceso por el cual individuos o empresas que trabajan de forma independiente se unen para trabajar de forma conjunta y lograr beneficios mutuos.⁴

Por otra parte Jorge Mariño dice: "...se entiende por proceso de integración regional el proceso convergente, deliberado (voluntario) –fundado en la solidaridad-, gradual y progresivo, entre dos o más Estados, sobre un plan de acción común en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, etc".⁵ El término integración ha sido empleado indistintamente por sociólogos, políticos y economistas. En este proceso de cambio social, político y económico principalmente, es en donde de forma consensual y voluntaria grupos sociales o países tienden a unirse para mejorar las condiciones de desarrollo que hasta ese momento se tienen.

A través de este proceso es posible el desarrollo, al respecto hace mención el Instituto Latinoamericano de Plan Económico y Social: "...la integración no es un fin sino un medio para acelerar el proceso de crecimiento, como tal, necesita armonizarse con los otros ingredientes básicos de la estrategia de desarrollo de los países, que deben formar parte de los planes".⁶

Para Francisco Dávila, "los procesos integrativos son un fenómeno nuevo y actual, pues con la expansión de nuestro mundo actual las integraciones nacionales y

² Diccionario de la Real Academia Española (1994).

³ Diccionario Larousse (1991).

⁴ Interamerican Development Bank <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].

⁵ Mariño, Jorge (1999) *La Supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Mave, España, p. 112.

⁶ Instituto Latinoamericano de Plan Económico y Social (1997) *La brecha comercial y la integración Latinoamericana*, Siglo XXI, México, p. 175.

regionales se han acelerado como una respuesta de la mundialización creciente de los procesos productivos, políticos y culturales; todos ellos bajo el impulso expansivo de las nuevas tecnologías de comunicación, vía medios de transporte más rápidos y eficaces que desplazan enormes masas de recursos de mercancías y de población”.⁷

Son muchos los autores que opinan sobre lo que el proceso de integración en una región puede llegar a generar. La integración regional ha sido siempre una tarea desafiante y a lo largo de su desarrollo cada proceso ha encontrado obstáculos muy importantes. Pero, afortunadamente, algunos de estos obstáculos tradicionales han sido la pauta para que los nuevos proyectos de integración los lleguen a superar.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Para que un proceso integrativo se lleve a cabo se debe de contar con ciertas características (Mariño:113) esenciales que se presentan en todo proceso de integración regional con la finalidad de establecer una generalización. Estas características son:

- Los sujetos son los Estados soberanos.
- Los Estados emprenden el proceso integrador en forma voluntaria y deliberada.
- Como se habla de un proceso, se debe de avanzar por etapas, es decir, el proceso debe ser gradual.
- Las etapas deben ser cada vez más profundas y dispersas; de allí la necesidad de la progresividad y la convergencia del proceso.
- El proceso de integración se inicia con acercamientos económicos, pero lentamente y dependiendo de cada proceso –conforme lo estipulen los Estados miembros-, la agenda va abarcando e incluyendo nuevos temas de las áreas sociales, culturales, jurídicas y hasta políticas de los países miembros.

A demás de este autor hay otros más que dentro de sus obras consideran que cuando se llega a realizar un proceso integrativo se debe de contar con ciertos aspectos para que este funcione y alcance sus objetivos; como Miguel Wionczek quien dice: “...es posible alcanzar resultados satisfactorios más amplios dentro de un grupo

⁷ Dávila, Francisco (2002) *Globalización, integración, América Latina, Norte América y Europa 2001*, Fontamara Colección, México, p. 72.

más pequeño de países. Una unión de países vecinos podría contar con el sentimiento de solidaridad que no reuniría un grupo más grande”.⁸

Al respecto sobre las condiciones que tienen que tomar en cuenta los países pequeños Dell señala: “Un país pequeño tiene que comparar los riesgos e incertidumbres implicados en el mantenimiento de un gran comercio exterior con los riesgos e incertidumbres, implícitos en su ingreso a una unión económica de ser absorbido por un vecino más poderoso, en particular, es probable que este último peligro surja donde los acuerdos de integración debilitan seriamente el poder de cada gobierno para adoptar medidas independientes de autodefensa económica”.⁹

Al respecto Peña señala que: “La coordinación de políticas y la aproximación de legislaciones, constituyen sin duda, uno de los instrumentos mediante los cuales un grupo de Estados puede lograr a través del tiempo, la formación de un mercado común y la integración de sus economías”.¹⁰ El economista Bela Balassa menciona que: “la integración viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales”.¹¹

Rosenthal y Cohen citados por Román Mayorga (Mayorga:71), distinguen entre dos grandes enfoques para poder abordar el tema de la integración. El primer enfoque la integración a nivel micro o por proyectos. Tiende a impulsar la interdependencia a través de acciones concretas que entrañen un beneficio intrínseco para los países participantes, pero que no necesariamente se conciben como etapas que conduzcan al surgimiento de una unidad mayor. Este tipo de enfoque se apoya en:

- La realización de proyectos específicos o en acciones concretas que no se podrían llevar a cabo en condiciones igualmente eficientes o adecuadas para un solo país.
- Procede normalmente como una integración impulsada desde abajo hacia arriba.
- Se concibe como un complemento del desarrollo de cada uno de los países participantes.
- Presta más atención a la secuencia que constituyen el desarrollo que a su resultado final.

⁸ Wionczek, Miguel, *op. cit.*, p.11.

⁹ Dell, Sydney (1981) *Bloques de comercio y mercados comunes*, FCE, México, p.55.

¹⁰ Peña, Felix (coordinador), (1968) *Derecho de la Integración*, revista INTAL/BID N°2, p. 5.

¹¹ Balassa, Bela *op. cit.*, p. 1.

- Permite resolver con relativa eficacia el problema distributivo que lleva implícita la interdependencia entre países mediante la selección de proyectos que aseguren beneficios para todos.
- Se puede realizar con una organización institucional descentralizada que no requiere instituciones regionales con rasgos de supranacionalidad.
- Admite cualquier grado de intervención estatal que los países participantes consideren conveniente.

El segundo enfoque, la integración macro o globalista. Tiende a abordar todos los aspectos vinculados con el desarrollo y a someterlos a tratamiento común, aunque dicho tratamiento pueda surgir como parte de un proceso gradual y progresivo. Dentro de este segundo enfoque se distinguen a su vez dos variantes o estilo del mismo:

- El de carácter liberal al que denomina la integración de mercados.
- El que demanda un mayor grado de participación estatal al que llaman el desarrollo integrador.

Ambos estilos propenden a una integración global de todo el aparato productivo de los países que la adoptan proponiéndose llegar a constituir una unidad mayor en forma gradual y progresiva. Además de tomar en cuenta los aspectos que mencionan los expertos en el tema, también se deben de tomar en cuenta las características de cada país y de la región en general, así como las necesidades y los obstáculos que ahí se presentan para obtener los resultados esperados a largo plazo.

En la obra “las dimensiones sociales de la integración”¹², se señala que en el caso de la integración en América Latina existen cinco rasgos específicos que caracterizan los procesos de integración en esta zona, a continuación se mencionan:

- Una mayor cercanía: no sólo geográfica, sino histórica y cultural; así como también similitudes en los niveles y condiciones de vida y desarrollo.
- La democratización compartida: Se podría postular la idea de que a largo plazo los procesos integrativos ayuden a preservar el carácter democrático de los regímenes políticos, así como a facilitar la solución de controversias entre los países limítrofes.

¹²Di Filippo, Armando y Ronaldo Franco, (1999) *Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*, CEPAL, Chile, p. 29.

- La descentralización compartida: La descentralización asociada al modelo de desarrollo abierto otorga un papel más activo a los gobiernos subnacionales (provincial y municipal) en la búsqueda de oportunidades de inserción en la economía internacional, en particular, la integración transfronteriza descentralizada adquiere una dimensión más dinámica.
- Liberalización y apertura: Participación, competitividad, intercambio, expansión de sus mercados.
- La integración en su expresión multidimensional: Se refiere a la necesidad de establecer un mercado común.

1.2 TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN

Antes de iniciar el estudio de un fenómeno social se parte de suposiciones fundamentales, marcos de referencia que condicionan la percepción de la realidad, llamados paradigmas, de los que se construyen las teorías que son las herramientas para analizar a la sociedad. Existen diferentes enfoques o modelos teóricos para analizar la integración, estos son el: federalismo, funcionalismo, neo-funcionalismo, intergubernamentalismo, transaccionalismo.

Después de la Segunda Guerra Mundial los países han unido sus esfuerzos para promover el libre comercio y eliminar las barreras proteccionistas. La integración de las economías mundiales es de tal magnitud que esto ha provocado la aparición de cuerpos teóricos acerca de la integración, los cuales se mencionan a continuación.

1.2.1 FEDERALISMO

El federalismo se ha desarrollado en América y en Europa para solucionar realidades diferentes, en algunos casos para diseñar una estructura política única a quienes ya se sentían parte de una nación, se buscaba un gobierno central y autonomía en las decisiones que se reservaban las provincias o los estados.¹³ En esta teoría el proceso de integración implica la sesión por parte del Estado de parte de su soberanía hacia organismos supranacionales.

¹³ *Relaciones Económicas Internacionales y Federalismo* <http://www.cari1.org.ar/word/federalismo.doc> [consulta: 21-03-2005].

La esencia del federalismo está en la creación de instituciones y procesos que permitan alcanzar una unidad política que acomode y aumente la diversidad durante la solución de los problemas de la vida diaria, en los cuales, la democracia se entienda como un gobierno del pueblo. El federalismo puede conciliar intereses, valores, preferencias diversas que son inherentes a la sociedad.¹⁴

La participación en el federalismo debe ser concebida en forma amplia, tanto en los aspectos de toma de decisiones políticas, como en la financiación y administración, lográndose mediante acuerdos entre ambos niveles que permitan mantener la autonomía institucional.¹⁵

1.2.2 FUNCIONALISMO

La teoría funcionalista de las relaciones internacionales es aquella que propone la creación lenta y acumulativa de una comunidad mundial, mediante programas de cooperación económica y social –no necesariamente política- progresivamente más amplios entre los distintos Estados partes del proceso. Los hábitos de cooperación que resultan del éxito del progreso hacia los objetivos de un campo, pueden transferirse a otras zonas que requieran actividad.¹⁶

El Funcionalismo surge en el periodo de entre guerras, a partir de los trabajos realizados por David Mitrany quien sugería que ante la creciente complejidad de los sistemas gubernamentales, el Estado moderno se veía en una incapacidad de satisfacer las necesidades básicas –en seguridad y bienestar- de su población. Tales necesidades, no sólo creaban la demanda de especialistas altamente entrenados en el nivel nacional, sino que también contribuirían a la emergencia de problemas esencialmente técnicos en el nivel internacional.

Para colmar esta carencia, proponía la creación paulatina de una red de organizaciones internacionales que irían asumiendo la gestión de sectores concretos como por ejemplo el de agricultura, energía, transporte, defensa, entre otros. Se gestaría así un sistema aterritorial de transacciones, encargado de satisfacer –con la

¹⁴ *Federalismo* <http://www.monografias.com> [consulta: 01-04-2005].

¹⁵ *Relaciones Económicas Internacionales y Federalismo* <http://www.cari1.org.ar/word/federalismo.doc> [consulta: 21-03-2005].

¹⁶ *Las limitaciones del funcionalismo en su aplicación a los procesos de integración: El caso de MERCOSUR* <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/eco/funintmerco.htm> [consulta: 20-03-2005].

colaboración de los gobiernos estatales y de las poblaciones de los distintos estados- las necesidades básicas de los ciudadanos. Así poco a poco, surgiría entre los ciudadanos de los estados participantes en el experimento la conciencia de estar vinculados a los demás por una red cada vez más densa de intereses comunes.¹⁷

La solución a estos problemas vendría con la cooperación e integración internacional, que llevaría a la creación de una red de organismos internacionales que se encargarían de gestionar determinadas tareas. Este modelo de integración tenía dos particularidades, por un lado no era necesaria la participación de los estados, es decir, esta se realizaría entre técnicos y no entre elites políticas. A su vez la percepción de que las necesidades básicas son satisfechas de mejor manera por organismos supranacionales, produciría una lenta transferencia de lealtades desde el estado nación hacia las diferentes organizaciones internacionales.¹⁸

La formación de bloques nace básicamente de una necesidad funcional, en que cada uno de los estados que decide integrarse a un bloque, lo hace porque ve en ello una oportunidad de aumentar el bienestar de sus ciudadanos o simplemente por una cuestión de interés nacional. Es por esta razón que se ha optado por analizar los procesos de integración desde la perspectiva que nos entrega la teoría funcionalista de las relaciones internacionales, la cual parte del supuesto de la incapacidad del estado moderno de satisfacer las cada vez más complejas necesidades de interés nacional.¹⁹

Los funcionalistas, en general, se preguntan por el papel que cumple cada uno de los actores de un sistema, lo cual no sólo implica describir la actividad que desempeña, sino también el propósito a que aspira y su aporte al funcionamiento del sistema (o el subsistema) en su conjunto, incluyendo la suposición de que estos últimos, en lugar de estar aglomerados por la fuerza, son el resultado de la interacción entre sus diversas partes, cada una de las cuales desempeña un rol necesario para el

¹⁷ *El funcionalismo y los procesos de integración*

<http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZEppVplyFeXAXxbO.php> [consulta: 02-03-2005].

¹⁸ *Los modelos de integración y cooperación: Hacia un modelo posible*

http://www.unionsudamericana.net/castellano/notas/opi_003.html [consulta: 20-03-2005].

¹⁹ *Las limitaciones del funcionalismo en su aplicación a los procesos de integración: El caso de MERCOSUR* <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/eco/funintmerco.htm> [consulta: 20-03-2005].

todo y de su capacidad para desarrollar pautas de cooperación y establecer una adecuada división del trabajo entre ellas.²⁰

La estrategia de la integración debe mucho a la estrategia funcionalista. Tanto la lógica expansiva (integración poco a poco de diferentes sectores), como el énfasis en el cambio de actitudes de los individuos como base del proceso.²¹

1.2.3 NEO-FUNCIONALISMO

Sus principales exponentes fueron Ernst Haas, J. Nye, R. Keohane, P. Schmitter, entre otros. Esta teoría es la sucesora del funcionalismo. Aquí el Estado Nación es considerado como obsoleto a diferencia del funcionalismo donde la integración es un proceso de integración descentralizado.

El neofuncionalismo fue la primera respuesta teórica a la integración europea en los años cincuenta. A partir del estudio de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1952), Ernst Haas (1968) afirmó que la integración sectorial generaría un *spill-over*ⁱ o efecto inducido, que denominó la "lógica expansiva de la integración sectorial". La idea básica era que la integración de unos sectores llevaría necesariamente a la de otros sectores y la integración económica acabaría conduciendo a la integración política.

El proceso de integración crearía un grupo de actores, en particular la Comisión Europea, que intentaría aumentar su poder en detrimento de los Estados miembros, provocando así el progresivo avance de la integración. Sin embargo, los años sesenta ya mostraron que el progreso de integración no era tan rectilíneo como habían predicho Haas y otros autores.

Este fallo en la predicción, junto con la creciente importancia de otros fenómenos, como la interdependencia, llevó a Haas (1975), a anunciar la

²⁰ *El funcionalismo y los procesos de integración*

<http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZEppVplyFeXAXxbO.php> [consulta: 02-03-2005].

²¹ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, *La PESC y las teorías de la integración europea: las aportaciones de los "nuevos intergubernamentalismos"* <http://www.cidob.es/castellano/publicaciones/Afers/45-46salomon.cfm> [consulta: 25-03-2005].

ⁱ Efectos positivos derivados de la utilización creciente de nuevas tecnologías. Los denominados efectos *spill-over*, expresan la capacidad de incremento de los rendimientos de una inversión como consecuencia de la realización por otras inversiones similares. Vocabularios terminológicos de economía y finanzas: *spill-over* <http://www.eslee.org/resultado.php?glosario=nuevaecon> [consulta: 28-06-2006].

“obsolescencia” de su teoría, argumentando que el enfoque en integración europea como variable dependiente perdía interés en un mundo cada vez más interdependiente.²²

Las teorías de la integración regional se hallaron en crisis a mediados de los 70s y volvieron a resurgir a mediados de los 80s. Las teorías han sido dependientes de su fuente de inspiración (CEE). Ernst Haas²³ estableció nueve condiciones para otros procesos de integración:

- Condiciones generales:
 - 1) Poder similar de los miembros
 - 2) Costes de transacción asimilables
 - 3) Pluralismo y democracia
 - 4) Elites complementarias
- Condiciones en el momento de la unión económica:
 - 1) Objetivos y propósitos semejantes
 - 2) Poderes de la unión económica
- Condiciones del proceso:
 - 1) Estilo similares en la toma de decisiones pública
 - 2) Coste de transacción del proceso
 - 3) La adaptabilidad de los gobiernos

A diferencia del Funcionalismo los neofuncionalistas creían que el éxito de la integración dependía más de las actitudes de las elites políticas que de los tecnócratas. Dicha elite veía en la integración y cooperación un medio para el logro de determinados objetivos. Esto lleva a politizar los fines técnicos del proceso de integración, a diferencia del funcionalismo donde la política termina por ser absorbida por la actividad técnica. Es decir la integración surge y se consolida cuando los actores que participan en dicho proceso se dan cuenta que sus intereses son mejor satisfechos si forman parte de una organización mayor.²⁴

²² Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, *¿más hombres ciegos y más elefantes? Una revisión de la literatura más reciente sobre la integración europea*, http://www.diba.es/icps/working_papers/docs/wp233.pdf [consulta: 15-03-2005].

²³ *Teorías de las Relaciones Internacionales* <http://personales.unican.es/diazd/oei/CL34-OEI.html> [consulta: 30-03-2005].

²⁴ *Los modelos de integración y cooperación: Hacia un modelo posible* http://www.unionsudamericana.net/castellano/notas/opi_003.html [consulta: 20-03-2005].

El trabajo de J. Nye resulta sumamente útil e interesante, al plantear las condiciones necesarias para el éxito de un proceso de integración, condiciones que caracterizan su estructura, estas son:²⁵

- Igualdad económica entre los estados miembros
- Homogeneidad de ideas entre la elite
- Pluralismo político
- Estabilidad política y gran capacidad de respuesta política

1.2.4 INTERGUBERNAMENTALISMO

El intergubernamentalismo se consideraba inicialmente como una aplicación del realismo en relaciones internacionales al estudio de la construcción europea. Las propuestas de los "nuevos intergubernamentalismos", nos ayudan a comprender mejor el fenómeno de la coordinación en política exterior, en tanto que lo presentan como un aspecto más del sistema político comunitario y regido por la misma lógica subyacente a éste. Es una lógica basada en la preeminencia del Estado como principal unidad política del sistema internacional actual, así como en el importante papel de las instituciones internacionales como ámbitos de cooperación entre estados.²⁶

Según el análisis de los "nuevos intergubernamentalistas", los Estados siguen siendo los principales detentadores de la soberanía y, más que traspasarla a las instituciones comunes a medida que tiene lugar el proceso de aprendizaje de la población, la comparten con los demás Estados. En la versión del intergubernamentalismo de Moravcsik, si bien se admite que hay cierta cesión de soberanía a las instituciones comunitarias se insiste, sin embargo, en que los gobiernos no transfieren una autoridad total a las instituciones centrales, sino que supervisan su actuación cuidadosamente en sus tareas de ejecución.²⁷

El intergubernamentalismo liberal define la interdependencia económica como condición necesaria de la integración. A medida que la liberalización comercial aumenta la magnitud del comercio exterior, especialmente a nivel intra-industrial, las

²⁵ *Los modelos de integración y cooperación: Hacia un modelo posible*

http://www.unionsudamericana.net/castellano/notas/opi_003.html [consulta: 20-03-2005].

²⁶ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, *La PESC y las teorías de la integración europea: las aportaciones de los "nuevos intergubernamentalismos"* <http://www.cidob.es/castellano/publicaciones/Afers/45-46salomon.cfm> [consulta: 25-03-2005].

²⁷ Revista Electrónica N°2, *Temas para el debate económico y político del contexto cultural* <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/delgado2.htm> [consulta: 02-04-2005].

demandas por una mayor integración se incrementan. En este marco, las instituciones regionales son concebidas como mecanismos que facilitan la implementación de acuerdos, antes que como actores autónomos o como arenas de acción colectiva.²⁸

1.2.5 TRANSACCIONALISMO

Otro enfoque integracionista corresponde a Karl Deutsch. Este autor enfatiza las relaciones entre los individuos y las comunidades más que las elites consideradas por los neo-funcionalistas. Su campo de atención fueron las "sociedades seguras" que han eliminado la "guerra y las expectativas de ésta" dentro de sus fronteras".²⁹

Las reflexiones de Deutsch se cuentan entre los primeros intentos después de la Segunda Guerra Mundial en el sentido de considerar la posibilidad de un cambio pacífico en las relaciones internacionales. A diferencia de otras escuelas de pensamiento de las relaciones internacionales, el concepto de Deutsch se caracteriza especialmente por dos rasgos:³⁰

- En primer término, se considera que los Estados pueden conseguir superar el estado básico de anarquía de las relaciones internacionales por medio de la interacción estatal y social de procesos de socialización que cada vez en mayor medida se tornan transfronterizos y de identidades crecientemente comunes.
- En segundo término, el transaccionalismo constituye un marco teórico y analítico para determinar la influencia de las instituciones internacionales así como regionales sobre el cambio pacífico en las relaciones internacionales.

Las condiciones para la integración según Deutsch son:³¹

- Compatibilidad de valores relevantes en el proceso de decisiones.
- Capacidad de las unidades políticas participantes o gobiernos para responder a las necesidades, mensajes y acciones de los otros sin violencia.
- Capacidad de predecir mutuamente el comportamiento ajeno.

²⁸ Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, *¿más hombres ciegos y más elefantes? Una revisión de la literatura más reciente sobre la integración europea*, http://www.diba.es/icps/working_papers/docs/wp233.pdf [consulta: 15-03-2005].

²⁹ *Teorías de las Relaciones Internacionales* <http://personales.unican.es/diazd/oei/CL34-OE1.html> [consulta: 30-03-2005].

³⁰ Instituto de Estudios Iberoamericanos, *Repensando las Américas en los umbrales del siglo XX* <http://www.duei.de/iik/de/content/mitarbeiter/pdf/flemesica2003.pdf> [consulta: 02-04-2005].

³¹ *Teorías de las Relaciones Internacionales* <http://personales.unican.es/diazd/oei/CL34-OE1.html> [consulta: 30-03-2005].

Para ello enfatizaba la comunicación mutua entre unidades o participantes, mediante transacciones: intercambios políticos, culturales, turísticos, comerciales y de transportes, de modo que se creasen dependencias mutuas. Este nivel de transacciones crearía condiciones de respeto mutuo y tratamiento simpático (similar, capacidad para ponerse en la posición del otro). Esto no sólo finalizaría conflictos sino que crearía sentimientos de confianza y seguridad en las relaciones.³²

1.3 TIPOS DE INTEGRACIÓN

A lo largo de la historia los países han perseguido distintas metas; pero debido a la diversidad de objetivos las relaciones entre los países se han caracterizado por intercambios comerciales, ayudas financieras, asistencia técnica, ayuda alimentaria, fortalecimiento de la paz, evitar el deterioro del medio ambiente, etc. Por la diversidad de temas, la integración está presente en varios sectores y a continuación se mencionan algunos de los sectores en los que considera este proceso como solución a los problemas regionales, ya que, cada sector tiene características y objetivos diferentes que se ajustan a las necesidades de la población.

- INTEGRACIÓN FINANCIERA: Es el proceso mediante el cual los mercados financieros de un país participan más estrechamente en los mercados del resto del mundo. Implica la eliminación de barreras para que instituciones financieras extranjeras de algunos países o de todo el mundo puedan operar en el exterior u ofrecer servicios como son la vinculación de los mercados bancarios, de acciones y otros tipos de mercados financieros.³³
- INTEGRACIÓN POLÍTICA: Desde este punto de vista, la integración se centra en la construcción de una unidad política mayor entre los particulares en un proceso de unidad. Es el proceso mediante el cual se transfieren expectativas de beneficio y lealtades que antes se le otorgaban al estado nación (a la unidad mayor). Este proceso es el centro de interés de la ciencia política en materia de integración, es decir, la preocupación no es la unidad mayor que se va a formar sino como llegar a ella.³⁴

³² *Teorías de las Relaciones Internacionales* <http://personales.unican.es/diazd/oei/CL34-OEI.html> [consulta: 30-03-2005].

³³ BID, (2002), *Progreso económico y social en América Latina: informe 2002...*, Washington DC, p. 111.

³⁴ Lizano, Eduardo (1975) *La integración económica centroamericana*, FCE, México, p. 45.

- INTEGRACIÓN SOCIAL: Se refiere a la superación de la divergencia entre élites y masas, entre gobernantes y gobernados. Esta divergencia no adquiere importancia política mientras las masas acepten como justo el gobierno de las élites. La divergencia entre élites y masas no se debe solo a una desigualdad de acceso al poder, sino que depende también de la desigualdad en la instrucción y en el nivel de conocimientos y de la dificultad de las comunicaciones; su superación requerirá intervenciones complejas y múltiples. A medida que avanza la integración aumenta la disponibilidad de los individuos a trabajar unidos por la consecución de objetivos comunes.³⁵
- INTEGRACIÓN CULTURAL: Es un proyecto a largo plazo y que, además de necesitar el empeño de todos los sectores implicados (artistas, empresarios, intelectuales, prensa, gobiernos y tercer sector), requiere hacer percibir la cultura como herramienta para el desarrollo sostenido.³⁶

Además de los tipos de integración que se mencionaron anteriormente, existen otras modalidades (Villamizar; 2000: 22), sobre la integración que a continuación se especifican:

- INTEGRACIÓN SECTORIAL: Solo incluye determinados sectores de la producción, por ejemplo, carbón y acero, industria siderurgia, industria automotriz, entre otras.
- INTEGRACIÓN GLOBAL: Comprende todos los sectores de la producción.
- INTEGRACIÓN NATURAL: Formación de bloques regionales con una política comercial exterior abierta, que ha sido denominada “regionalismo abierto”.
- INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA: Agrupaciones regionales con fines discriminatorios en perjuicio de los países no participantes.
- INTEGRACIÓN HOMOGÉNEA: Los países avanzan al igual ritmo en el cumplimiento de los compromisos.
- INTEGRACIÓN HETEROGÉNEA: Cumplimiento de los compromisos a diferente ritmo o velocidad.

³⁵ *El funcionalismo y los procesos de integración*

<http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZEppVplyFeXAXxbO.php> [consulta: 02-03-2005].

³⁶ Presidencia de la República de Colombia/ documentos <http://www.megalink.com/clcon/leyes/ley/1991-1997/ly1302.html>; www.presidencia.gov.co/htm/colombia.htm [consulta: 07-04-2004].

1.4 LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Generalmente, cuando se habla de la integración, se refiere a la integración económica, ya que este propósito es el que más influye en la integración de naciones independientes. Este proceso tiene como objetivo la eliminación de las barreras artificiales a los intercambios de bienes y a los movimientos de factores productivos. Son muchos los autores que han definido este proceso por varias décadas y se mostrarán algunas de estas definiciones a continuación.

Hernando Villamizar lo define como “un proceso a través del cual los países participantes convienen eliminar los derechos arancelarios y las restricciones de todo orden a las importaciones de productos originarios de sus respectivos territorios, pudiendo estas medidas acompañarse de políticas comunes en lo económico y social”.³⁷

Para el economista Bela Balassa la integración económica “es un proceso, en cuyo caso incluye medidas dirigidas a abolir la discriminación existente entre unidades pertenecientes a diferentes países, también la define como una situación o Estado -de cosas-, en que la integración debe representarse por la ausencia de diversas formas de discriminación entre economías nacionales”.³⁸

La integración, según Capeletti Vidal experto del INTAL (Durán, 2004), “es un proceso de cambio social en el cual participan, en forma consensual y voluntaria un conjunto de unidades de determinado nivel -grupos sociales, comunidades menores, etc- o de agregados sociales mayores -por ejemplo países-, por el cual separadas tienden a fusionarse o asimilarse en una unidad mayor”.³⁹

Miguel Wionczek al respecto dice “...la integración económica como proceso representa diversas medidas tendientes a suprimir la discriminación entre unidades económicas de estados nacionales y las formas de integración económica que

³⁷ Villamizar, Hernando (2000) *Introducción a la Integración Económica*, universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia, p. 19.

³⁸ Balassa, Bela, *op. cit.* p.2.

³⁹ Durán, Víctor Manuel, Director Académico UTAL (28 de Mayo de 2004). *El ALCA y los Procesos de Integración*. Universidad de los Trabajadores de América Latina "Emilio Máspero" Confederación Mundial del Trabajo Central Latinoamericana de Trabajadores, Versión electrónica <http://utal.org/integracion/> [consulta: 07-04-2005].

resultan de ella, se pueden caracterizar por la ausencia de discriminación en diversas áreas”.⁴⁰

Una definición más sobre lo que es la integración económica la hace el BID en su informe 2002, definiéndola como “el proceso hacia el acceso de bienes en los mercados subregionales, ya que a través de este proceso se han liberalizado sustancialmente, tomando en cuenta la cooperación regional en áreas como la infraestructura regional, seguridad y la protección de la democracia”.⁴¹

En estas definiciones, se supone que la eliminación de discriminaciones facilitará los intercambios económicos y permitirá realizar el ideal del libre comercio, que se considera factible y capaz de maximizar el bienestar general de los estados participantes.

1.4.1 NIVELES EN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La integración económica se debe de desarrollar por etapas y en cada etapa se debe de alcanzar un fin para pasar a la siguiente y así consecutivamente hasta llegar a su máxima expresión. Los expertos en el tema han nombrado cada una de estas etapas y han hecho mención de lo que pasa en cada una de ellas.

Al respecto Wionczek dice que “...una asociación económica entre dos o más países puede variar desde el tipo más comprometedor de acuerdos mutuos a la unión más rígida e íntima, quizá incluso con una moneda común y un banco central únicos”⁴². La opinión de este autor de las asociaciones económicas (Wionczek:86), es la siguiente:

- Una zona preferencial: Es la que tiene menos efectos de largo alcance de todas estas formas de asociación. Los miembros de una zona preferencial acuerdan darse un trato arancelario más favorable que el otorgado a terceros países. Esto no significa que sean abolidos todos sus aranceles sobre el comercio recíproco entre ambos, sino sólo que sus aranceles mutuos son menores que las tarifas aplicadas a las importaciones de otros países.

⁴⁰ Wionczek, Miguel, *op. cit.*, p. 7.

⁴¹ BID (2002), *op cit*, iii.

⁴² Wionczek, Miguel, *op cit*, p. 85.

- Una zona de libre comercio: Va un paso más adelante que la zona preferencial, puesto que elimina por completo los aranceles recíprocos y otras restricciones al comercio, pero no dispone una unificación de los aranceles frente al mundo exterior.
- Una unión aduanera: Se eliminan los aranceles y las demás restricciones al comercio entre los países miembros, y además se aplican aranceles comunes a las importaciones provenientes de terceros países. Además pueden unificarse o no los impuestos al consumo de los países de la unión.
- Una unión económica: Constituye otro paso adelante hacia la fusión de los países constitutivos. Además de tener todas las características de una unión aduanera, una unión económica hace a un lado los obstáculos para el movimiento libre de la mano de obra y del capital, coordina las políticas económicas, financieras y sociales de los gobiernos participantes y funciona como una entidad única en sus relaciones con terceros países. El resultado es un mercado común empleado con amplitud para expresar la idea de una zona en la cual no existen obstáculos artificiales al libre movimiento de bienes y servicios.

El BID opina que la integración regional para alcanzar un fin, suele comenzar con algún tipo de acuerdo comercial y puede expandirse progresivamente a un espectro más amplio de política económica de carácter colectivo, así como de cooperación en áreas no económicas evolucionando incluso hacia ciertas formas de unión política. Los niveles clásicos de integración económica regional (BID2002:3), clasificados de acuerdo con el alcance y la profundidad de sus compromisos son:

- Una simple área de libre comercio de bienes: Las tarifas y otras medidas fronterizas se eliminan entre los socios.
- Un área de libre comercio: Más ambiciosa de segunda generación que liberaliza los servicios y otros aspectos de la actividad económica relacionados de un modo más directo con políticas internas en oposición a medidas fronterizas.
- Una unión aduanera: En la que el área de libre comercio acuerda un arancel externo común y un mecanismo regional para la recaudación y distribución de ingresos arancelarios.
- Un mercado común: Que no solo libere el comercio, sino que también los factores de producción incluyendo los movimientos de mano de obra.
- Una unión monetaria: Que cree una moneda única, un banco central y quizás otras formas de coordinación macroeconómica.

- Una comunidad o unión económica: Que aborde acuerdos colectivos en la mayoría de las áreas fundamentales de la actividad económica.

Según Bela Balassa (Balassa:2) la integración económica puede adoptar varias formas que representan los grados diversos de integración. Estas son:

- Área o Zona de libre comercio: Las tarifas y las restricciones cuantitativas entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus propias tarifas frente a los países no pertenecientes al área.
- Unión aduanera: (ZLC + Política comercial común); además de la supresión de discriminación a los movimientos de mercancías dentro de la unión, la equiparación de tarifas en el comercio con países no miembros.
- Mercado común: Esta fase no se limita a suprimir las restricciones al comercio, sino que también las que dificultan el movimiento de los factores.
- Unión económica: Combina la supresión de restricciones al movimiento de mercancías y factores, con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales, con objeto de eliminar la discriminación resultante de las disparidades de dichas políticas. Como resultado la integración económica total presupone la unificación de las políticas monetaria, fiscal, social y anticíclica, además de requerir el establecimiento de una autoridad supranacional, cuyas decisiones sean obligatorias para los Estados miembros.

Un proceso de integración económica implica la transferencia de cierta parte de la soberanía de los Estados miembros a instituciones comunes creadas para adelantar su desarrollo y vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos; esto es mencionado por Villamizar (Villamizar:20), al igual que las características que se presentan en las formas de integración económica:

- Zona o área de libre comercio: Es una forma de integración económica que consiste en que los países participantes acuerdan eliminar gradual o inmediatamente los derechos arancelarios y restricciones al comercio –Licencia previa, cuota de importación, y otras medidas de carácter monetario, financiero o cambiario-. Al mismo tiempo, los países miembros pueden mantener su propio arancel nacional y su propia política comercial frente a terceros países.
- Unión aduanera: Además de eliminar los derechos arancelarios y restricciones al comercio mutuo, se adopta una tarifa o arancel externo común, aplicable a las importaciones provenientes de terceros países. También se debe señalar que

ésta requiere de armonizar ciertos elementos de políticas económicas, con el fin de crear condiciones de igualdad ante la competencia y no permitir la distorsión del comercio entre los países miembros.

- Mercado común: Es una etapa más avanzada que la unión aduanera, y consiste en que además se permite el libre movimiento de los factores de la producción entre los países miembros (capital y trabajo).
- Unión económica: En relación con las otras formas de integración económica descritas, en esta etapa se llega a la armonización de las políticas económicas y sociales.
- Integración económica total: Es la etapa más intensa y avanzada de la integración, ya que exige la unificación de las políticas económicas y la creación de órganos comunitarios supranacionales, cuyas decisiones deben acatar y cumplir los países miembros.

La idea de Dell sobre el mercado común es que "...la esencia de un mercado común consiste en que los países participantes comercien con mayor libertad unos con otros que con el resto del mundo; por supuesto, el grado de mayor libertad que goce su comercio recíproco dependerá del nivel de sus aranceles comunes frente a terceras partes".⁴³

Para Elmer Altvater y Birgit Mahnkopf los niveles de integración económica o "escalonamiento" como ellos lo llaman, no deben de entenderse como una cadencia progresiva, sino que, es un ejemplo del efecto de las tendencias a la fractalización en el espacio global. También mencionan que "...no es seguro que los pasos a la integración se muevan hacia arriba según la lógica ascendente de ir paso a paso, ya que se podría detener en un escalón y también son concebibles los retrocesos. La mayoría de las veces al plantear la creación de una integración económica la principal aspiración es obtener aranceles preferenciales o formar zonas de libre comercio".⁴⁴

⁴³ Dell, Sydney *op. cit.*, p.42.

⁴⁴ Altvater, Elmer y Birgit Mahnkopf (2002) *Las limitaciones de la globalización*, Siglo XXI, México, p.278.

1.4.2 RAZONES DEL PROCESO

Las razones que tienen los países para llevar a cabo la integración económica principalmente son políticas y económicas.

1) Económicas:

- Ampliar el mercado: Para superar la estrechez del mercado interno y permite profundizar en la división del trabajo, con una mejor asignación de los recursos, de igual modo permite a las empresas ampliar la escala de producción beneficiándose de las economías de escala.
- Mayor competencia: Dando mayor estímulo y necesidad a las empresas para la innovación, modernización. (Ser más competitivas).

2) Políticas:

- Aumenta la influencia del espacio integrado en el contexto político internacional.
- Los intereses económicos hacia un espacio económico sin trabas también lleva a la unión de intereses políticos.

A partir de la década de los 90 se tiene un interés por el resurgimiento de la integración regional y el motivo principal es para llevar a cabo la búsqueda de herramientas políticas adicionales que permitan lograr una inserción exitosa de los países en una economía mundial cada vez más global y competitiva.⁴⁵

Otra razón para llevar a cabo la integración económica en determinada región la tiene Wionczek quien dice "...mientras más alta sea la proporción de comercio efectuado entre los países miembros antes de la formación de la unión mayor será la expansión del comercio dentro del área y por lo tanto más grande el aumento del bienestar".⁴⁶ Francisco Dávila dice que "...la integración económica global de países aparece como la manera funcional de lograr el desarrollo económico de modo más flexible y eficaz".⁴⁷

Dentro de su publicación, Félix Peña menciona que "la integración económica constituye un instrumento colectivo para acelerar el desarrollo, necesario por otra parte tener presente los distintos niveles de desarrollo, las condiciones económicas y de

⁴⁵ BID (2002), *op. cit.*, p. 2.

⁴⁶ Wionczek, Miguel, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁷ Dávila, Francisco, *op. cit.*, p. 23.

mercado de los diferentes países a fin de que el proceso de integración promueva su crecimiento armónico y equilibrado”.⁴⁸

Para Guerra-Borges “la integración es un camino no una meta. Ya que esta contiene un potencial extraordinariamente rico de alternativas. Su contribución al cambio económico, político y social de la región puede ser muy grande, si los países que se integran cuentan ellos mismos con voluntad y políticas de cambio. La integración no puede sustituir en ningún caso la ausencia de políticas nacionales de desarrollo”.⁴⁹

Para Elmer Altvater y Birgit Mahnkopf las razones para el éxito o el fracaso de la integración económica son múltiples y tienen que ver con el nivel y las estrategias de desarrollo de los países participantes.⁵⁰

1.4.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El instituto Latinoamericano de Plan Económico y Social al respecto de la integración menciona que “...la eliminación de las barreras del comercio no produce el incremento que cabría esperar de la interdependencia económica entre los países. Es necesario adoptar medidas para el desarrollo de los sectores productivos en tal forma que estén en condiciones de exportar competitivamente y de aprovechar las ventajas de las reducciones obtenidas mediante negociación”.⁵¹

La manera en que se pueden aprovechar las ventajas que proporciona la integración es obtener un cierto equilibrio en el desarrollo; esto no implica que se de necesariamente en todas las zonas geográficas el mismo grado y tipo de desarrollo, considerando que son diversas las dotaciones de recursos productivos, pero si que todos los países puedan gozar de oportunidades adecuadas para un empleo eficiente de sus factores productivos de recursos naturales, mano de obra, capital y poder mejorar la capacitación del factor humano.⁵²

⁴⁸ Peña, Felix, *op. cit.*, p. 6.

⁴⁹ Guerra- Borges, Alfredo Los desafíos para la integración centroamericana, en Torres-Rivas, Edelberto (2000) (coordinador), *América Central hacia el 2000*, Nueva Sociedad Unitar/Profa.-FNUAP, Venezuela. p. 190

⁵⁰ Altvater, Elmer y Birgit Mahnkopf, , *op. cit.*, p.286.

⁵¹ Instituto Latinoamericano...*op. cit.*, p. 176.

⁵² *Ibid.*

La integración requiere modificaciones en las economías nacionales para suavizar posibles diferencias entre los países que se integran de infraestructura, política fiscal, sistema monetario y laboral, etc. La dimensión del mercado es una de las principales razones de ser de la integración -un mayor mercado, provoca una mayor demanda, lo que implica un aumento de la producción, economías de escala-. Pero este proceso cuenta con ventajas y desventajas a lo largo de su desarrollo.

Ventajas de la integración económica⁵³:

- Si se produce la integración en un comercio de libre competencia, donde se garantice que las empresas podrán reducir sus costes y por tanto el precio de sus productos, lo que se traduce en un aumento de la renta real de los consumidores, sube el nivel de vida, que a su vez favorecerá a la demanda.
- Favorece la especialización productiva, cada zona se dedicara a producir lo que mejor hace, esto aumenta la productividad y con ello todo el proceso hasta aumentar el nivel de vida del consumidor.
- Aumento del peso económico y comercial de la nueva área en los foros internacionales. Los países pequeños y ricos con su unión pueden llegar a tener poder en las instituciones internacionales.
- La integración económica implica un ensanchamiento del mercado regional y una reducción en la dependencia del país o de la región respecto al comercio con el mundo exterior, por lo menos en términos relativos, es decir, en comparación con la situación que probablemente prevalecería en ausencia de una integración.⁵⁴
- El comercio regional está contribuyendo en la diversificación de exportaciones en una región que tradicionalmente dependía de la exportación de productos primarios. Las oportunidades que brinda la creación de un mercado regional aumentan la productividad, la actividad económica genera competencia, comercio e inversión.⁵⁵
- La ventaja de la integración para los países periféricos es el posible incremento de su capacidad negociadora con los países desarrollados y en los foros internacionales.⁵⁶

⁵³ *Integración Latinoamericana* <http://www.monografias.com> [consulta: 17-04-2005].

⁵⁴ Wionczek, Miguel, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁵ BID (2002), *op. cit.*, p. 6.

⁵⁶ Guzmán, Gabriel (1976) *El desarrollo Latinoamericano y la CEPAL*, Planeta, España, p. 187.

- La integración facilita una mayor flexibilidad en las estrategias para diversificar intercambios comerciales.⁵⁷
- Implica una expansión industrial y un mejor aprovechamiento de los factores de la producción por establecerse producciones en escala.⁵⁸

Desventajas de la integración económica⁵⁹:

- Puede ser perjudicial para los países que se integran con sistemas productivos menos eficientes o de menor nivel de apertura.
- Pérdida de soberanía. Pérdida de capacidad para legislar según sistemas monetarios fiscales o de seguridad social.
- De cualquier forma se van a tomar una serie de medidas a través de políticas compartidas cuyo objetivo sea mitigar estas diferencias.
- No puede haber desarrollo económico si no hay industrialización.
- Los problemas económicos en un país ahora se transmiten de forma más rápida a otros países de la región, no solo por contagio financiero si no por los problemas comerciales en economías vecinas.⁶⁰
- Acentuación de las disparidades iniciales en cuanto al grado de desarrollo y las dificultades que conlleva para determinados sectores de los países integrados.⁶¹

1.5 GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

A principios de los años 90 el mundo se enfrentaba a un ciclo económico positivo, cuando comienzan a rendir frutos las medidas de ajuste aplicadas por las economías de la región durante la década de 1980. El sistema internacional de fines del siglo XX y principios de XXI, es uno definido por las cuestiones económicas y comerciales antes que por las decisiones y negociaciones políticas de los estados.

En general las políticas enfrentaban un signo positivo y coincidente en cuanto a la apertura y la prioridad por el sector externo. Esta observación la menciona el BID en una de sus publicaciones (BID2001:188), en un mundo altamente globalizado como el actual, el país que no forma parte de una integración económica carece de posibilidades de mejorar sus niveles competitivos en materia de comercio exterior, de aprovechar sus ventajas comparativas y desarrollar una mejor calidad de vida de sus

⁵⁷ Dávila, Francisco, *op. cit.*, p. 142.

⁵⁸ *Funcionalismo e integración: dilemas actuales* <http://www.monografias.com> [consulta:15-04-2005].

⁵⁹ *Integración Latinoamericana* <http://www.monografias.com> [consulta:17-04-2005].

⁶⁰ BID (2002), *op. cit.*, p. 2.

⁶¹ *Funcionalismo e integración: dilemas actuales* <http://www.monografias.com> [consulta: 15-04-2005].

habitantes. Aunque los términos de integración y de globalización son distintos, ambos se usan, ya sea indistintamente, o en forma muy próxima, implicando que el proceso de integración conduciría a la globalidad a partir de la lógica seguida por la teoría funcionalista.

Frente a la dificultad de establecer un concepto más o menos preciso sobre lo que es la globalización se presenta la siguiente definición, "globalización designa un proceso amplio y acumulativo de aumento de las interdependencias entre las economías nacionales, de reducción de las barreras y distancias entre mercados nacionales, a raíz del crecimiento rápido de las transacciones internacionales, tanto para los bienes y servicios como para factores de producción".⁶²

En la fase actual el proceso de globalización se caracteriza, por una parte, por una relación de competencia muy dinámica entre las regiones más desarrolladas en las áreas de comercio, finanzas, inversiones, etc. Por otra parte, por relaciones generalmente asimétricas con los países de las regiones más subdesarrolladas.⁶³ La diferencia sustantiva entre la integración y la globalización está dada por algunos factores mencionados a continuación.⁶⁴

- La globalización es más amplia y genera, contiene en menor grado el elemento explícito o voluntarista de política que existe en la integración. En otras palabras, la integración presupone un grado de negociación y, por mínima que sea, de igualdad entre las partes. La globalización, en cambio, es un proceso impuesto por un contexto externo y en el que los términos de la adhesión están, por lo general prescritos a priori.
- A pesar de su orientación economista, la integración se plantea por lo común como un proceso de transfronterización de países y no sólo de empresas y economías. En este sentido, a pesar de su base tecnocrática, la integración involucra a múltiples actores sociales y a factores de producción más allá del capital.
- La integración es un concepto eminentemente regional, o constitutivo de bloques, antes que un proceso de trilateralización a escala planetaria de esos mismos bloques.

⁶² Centro de Investigaciones de Economía Internacional, *El euro como moneda internacional: implicaciones para América Latina* <http://www.uh.cu/centros/ciei/Mencion.htm> [consulta: 25-042005].

⁶³ López Villafañe, Víctor (1997) *Globalización y regionalización desigual*, Siglo XXI, México, p.14.

⁶⁴ *Integración y globalización* <http://www.monografias.com> [consulta: 02-042005].

- "Finalmente, la integración carece de la orientación determinista de la globalización". Es innegable, no obstante, que los procesos de integración real han facilitado el posterior proceso de globalización y que ambos han sido siempre liderados por los sectores de punta en la economía. Este fue el caso de las grandes empresas industriales y extractivas en los años 60 y del capital financiero y las comunicaciones en los años 90.

La integración regional es en sí misma una globalización dentro de un espacio geográfico limitado. Se trata de políticas que por medio de acuerdos entre gobiernos pretenden profundizar las relaciones económicas y de otra índole. Por tanto, los mecanismos de integración actúan como catalizadores de una globalización mundial.⁶⁵

La globalización ha reforzado el argumento en algunos países de que la dimensión de los mercados es un factor importante para un pleno aprovechamiento de las economías de escala y la integración a nivel global. Los años 90 fueron testigos de las fuerzas paralelas y complementarias de la globalización y el regionalismo en la economía global. El intercambio de bienes y servicios, junto con su progresiva liberalización a través de la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias entre países, han sido los motores principales detrás de dichos fenómenos.⁶⁶

La globalización se hizo muy evidente en la creciente participación de los flujos de intercambios comerciales, financieros y de inversión extranjera directa (IED) en el producto mundial, la fuerte presencia de las empresas multinacionales y la creciente importancia de las corrientes migratorias y de las remesas de los trabajadores a sus países de origen.⁶⁷

Tanto la integración como la globalización están impulsados por muchos de los mismos factores como los son los avances tecnológicos, avances científicos, transporte, comunicaciones etc., dichos aspectos se han desarrollado simultáneamente a nivel mundial y regional.

El actual momento de la globalización está acelerando procesos de integración económica en regiones a lo largo del globo. La gran competitividad a escala mundial

⁶⁵ López Villafañe, Víctor, *op. cit.*, p. 19.

⁶⁶ BID (2001), *op. cit.*, p.188.

⁶⁷ BID (2002), *op. cit.*, p. 27.

está obligando a los países a ampliar sus mercados dentro de sus regiones, abriendo negociaciones entre gobiernos, grandes compañías y empresarios para formalizar los tratados de libre comercio, dejando a las organizaciones sociales de las sociedades civiles de dichos países fuera de las grandes decisiones. Los modelos propuestos de integración regional se reducen a lo comercial y económico, carecen de formas democráticas y participativas en la planificación y el debate abierto de las políticas a seguir, parte de dichas integraciones a escala planetaria.⁶⁸

Los cambios que se han suscitado en los últimos años han brindado un nuevo escenario internacional y han sido tanto favorables como desfavorables. En los sectores que se han acentuado de una manera mayor estos cambios⁶⁹ han sido:

- En lo político: El fin de la Guerra Fría y con ello la expansión de un ambiente más tolerante y la acentuación casi dominante de las formas democráticas como única salida viable.
- En lo tecnológico: La aceleración de las innovaciones, el intercambio de información y con ello la oportunidad de aprender de otras experiencias que faciliten la incorporación de mejores condiciones de trabajo.
- En lo social: La reducción del crecimiento demográfico, una mejor infraestructura de vivienda, salud, educación y una progresiva protección del medio ambiente.

Las integraciones regionales, lejos de ser obstáculos a la globalización mundial, están significando en la realidad una agudización de la competencia por la supremacía económica y conducen a una mayor profundización de las tendencias globalizadoras, por lo tanto, la formación de los bloques obedece a la necesidad de competir por la supremacía económica mundial.⁷⁰

La globalización es un fenómeno que afecta no sólo a las economías sino también a las sociedades puesto que hay una mayor comunicación entre los países y una mayor viabilidad de las condiciones de vida de unos y otros.

⁶⁸ *Globalization, Integración Regional y Tratados de Libre Comercio*
<http://www.entremundos.org/Newspaper/Archive/Issue14/globalizacion.htm> [consulta: 30-04-2005].

⁶⁹ Di Filippo, Armando, *op. cit.*, p. 50.

⁷⁰ López Villafañe, Víctor, *op. cit.*, p.20.

1.6 REFLEXIÓN FINAL

Como consideración general se puede decir que en todo proceso de integración es evidente encontrarnos con obstáculos que impidan concretarlo, éstas asimetrías, como el grado de interés a la integración, los diferentes avances en el proceso de reformas, grados de riesgo país de cada país miembro, endeudamiento, entre muchos otros, son graves problemas a resolver, que se concretan sólo cuando existe por parte de cada integrante un profundo sentido de compromiso para evitar que la brecha de asimetrías se amplíe y se vuelva más difícil alcanzar el objetivo por el cual se quiere llevar a cabo algún tipo de integración regional.

Otra cuestión que se debe tomar en cuenta además de las similitudes que pueden ser puntos a favor para que se lleve a cabo el proceso integrativo de tipo económico en alguna región, como lo son el idioma, la cercanía geográfica o cultural, las innovaciones tecnológicas, la estabilidad y el crecimiento industrial que posean para poder llevar a cabo sus expectativas de desarrollo y competitividad, ya que aunque el país coopere o posea una gran diversidad de recursos naturales es difícil que se llegue a la plenitud de este proceso por la falta de medios para generar este cambio.

La necesidad de la integración económica está determinada por que el mundo atraviesa por una doble etapa de mundialización y regionalización creciente, que se acelera considerablemente bajo la influencia de la revolución científico-técnica contemporánea, por lo que los procesos de integración, constituyen una estrategia utilizada por los países como respuesta a las actuales transformaciones.

Por último, la integración económica representa para las regiones la oportunidad de acelerar el proceso de crecimiento económico a través de la abolición de barreras artificiales que permitan realizar un mayor intercambio comercial y la resolución de grandes tensiones sociales que estén presentes en esa zona.

CAPITULO 2

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

En el contenido de este capítulo se describen históricamente los sucesos desarrollados en América Central por conseguir una unión regional, primero en el sector político después de independizarse de España y el sector económico, después de la Segunda Guerra Mundial; posteriormente, el resurgimiento en los años 90 por crear una integración regional para establecer estrategias que les permitan competir con el exterior conformados en un bloque.

Pero para llevar a cabo esta idea se deben tomar en cuenta ciertos desafíos que Centroamérica debe superar para alcanzar una integración económica sólida y en el desarrollo de este capítulo se exponen algunas ideas retomadas de las obras de varios autores, también se mencionan las funciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Secretaria de la Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Otro punto dentro de este capítulo son las cumbres del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, para desarrollo de esta investigación se resume de forma general lo que se acordó en cada una para llegar a la creación del Plan Puebla Panamá, A partir de este punto, se describen cada uno de los organismos que conforman este Plan. A manera de concluir este segundo capítulo se finaliza con una reflexión.

El desarrollo de este capítulo comienza con la mención de que a partir de la transformación de la capitanía general de Guatemala en República Federativa al independizarse de España en 1821, los países centroamericanos han buscado una unión y lo lograron solo durante 21 años, hasta que Guatemala condujo a la disgregación declarándose República independiente en 1848. Desde la ruptura de la República Federal de Centroamérica hubo siempre esfuerzos para reconquistar la unidad de los países resultantes de dicha fragmentación. Imposibilitada la unidad política, que sigue siendo una aspiración latente y se han venido manifestando otros esfuerzos de integración centroamericana, particularmente en aspectos económicos.⁷¹

⁷¹ Monteforte, Mario (1972) *Centroamérica, subdesarrollo y dependencia Vol. I*, UNAM, México, p. 312.

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, las economías de los países centroamericanos estaban en franco estancamiento desde hacía ya casi una década. Los países afrontaban, además, un serio problema de desocupación e insuficiencia de las inversiones; no podían absorber el incremento demográfico en forma económica y productiva y se encontraban imposibilitados para mejorar el consumo por habitante y los niveles de vida de la población.⁷²

Hasta 1960 los esfuerzos de los gobiernos estuvieron principalmente centrados en el establecimiento de la política comercial que habría de regular las relaciones entre los países centroamericanos y el resto del mundo. Al lograrse ese objetivo surgió una gama de problemas nuevos, en lo que se refiere al funcionamiento del propio mercado común, al desarrollo agropecuario e industrial, al establecimiento de obras y servicios regionales de infraestructura, los aspectos fiscales y las relaciones económicas con terceros países.⁷³

El Tratado Tripartito de Asociación Económica suscrito en 1960 por Guatemala, El Salvador y Honduras, es considerado como el antecedente directo del Tratado General de Integración Económica Centroamericana del mismo año, pero que entró en vigencia en noviembre de 1963. La Vigencia del Tratado General de Integración Económica Centroamericana significó un impulso decisivo al proceso de integración. Sus disposiciones, garantizando el libre comercio de una proporción de productos originarios de los países miembros y la equiparación casi completa de gravámenes a la importación en los primeros cinco años de su vigencia, constituyeron las bases fundamentales para el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano.

La contribución de este mercado común a la dinamización de las economías de los países centroamericanos⁷⁴ fue la siguiente:

- Crecimiento ininterrumpido del comercio intraregional.
- Despegue de un desarrollo industrial en todos los países; nacimiento de una nueva clase empresarial, fundamentalmente en los sectores comercial y manufacturero, que aprendió a competir en el Mercado Común; mayores oportunidades de empleo para la población centroamericana.

⁷² Lizano, Eduardo, *op. cit.*, p 69.

⁷³ *ibid.*, p. 95.

⁷⁴ Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trinacional TRIFINIO
www.oas.org/usde/publications/Unit/oea07s/oea07s.pdf [consulta: 20-04-2005].

- Desarrollo de una infraestructura básica con sentido regional, especialmente de vialidad; avances de la integración y el inicio de sanas relaciones de interdependencia entre los países miembros, dando lugar a crecientes grados de complementariedad industrial y comercial.

La crisis originada en la década de los 80 por el colapso del comercio regional, propició que se creara una nueva estrategia de desarrollo basada en la economía de mercado; esta nueva estrategia se llamo nuevo regionalismo. Este nuevo regionalismo surge según el BID “como resultado de condiciones más favorables en diferentes frentes, como lo son una mayor apertura externa y un mayor énfasis en el mercado, lo que ha generado nuevas oportunidades de comercio e inversión en el mundo y han brindado incentivos para adoptar nuevos enfoques regionales en las relaciones comerciales”.⁷⁵

Fue entonces, a partir de la Cumbre de Presidentes Esquipulas II*, que se volvió a plantear la importancia de la integración, como una nueva etapa en el proceso, con otra dimensión y con un entorno internacional diferente, debido a que los avances tecnológicos (informática, telemática, robótica), el libre mercado y la transnacionalización de la producción, plantean mayores exigencias del consumidor en un mundo mas competitivo.⁷⁶

Con los años noventa, se abre una nueva perspectiva para la integración regional al iniciarse la transformación del paradigma del proteccionismo. Las características más actuales del mundo, como son la creciente globalización sobre todo en esta década, han acompañado el predominio de un modelo económico de libre mercado el cual se nutre del intercambio entre los Estados-nación, ha hecho necesario adoptar medidas tendientes a mejorar la posición negociadora frente a otros Estados. Esto último se ha logrado por medio de los procesos de integración regional, que permiten a los países negociar como bloque.⁷⁷

⁷⁵ BID (2002), *op. cit.*, p. iii.

* En Esquipulas, considerada la capital de la paz centroamericana, se firmó el acuerdo que sirvió de base para terminar con los conflictos armados internos que afrontaron Nicaragua, El Salvador y Guatemala durante la década de los 70. Este documento fue suscrito el 7 de agosto de 1987 por los entonces presidentes Vinicio Cerezo Arévalo de Guatemala, José Napoleón Duarte (fallecido) de El Salvador, José Azcona Hoyo de Honduras, Daniel Ortega Saavedra de Nicaragua y Oscar Arias Sánchez de Costa Rica. <http://www.aciprensa.com/notic1997/agosto/notic116.htm> [consulta: 15-04-2005].

⁷⁶ Sistema de Información sobre Comercio Exterior Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana <http://www.sice.oas.org/trade/sica/S102993a.asp> [consulta: 20-04-2005].

⁷⁷ BID (2002), *op. cit.*, p. iii.

La década de los noventa se inició bajo una perspectiva política positiva. La pacificación de la región y la consolidación de la democracia viabilizaron los procesos de reforma y de reorientación de las políticas económicas y sociales. En este sentido, el proceso de integración económica concurre con proyectos nacionales convergentes y con un contexto internacional al que la región debe readecuarse.

Así, en junio de 1990 los Presidentes centroamericanos acordaron reestructurar, fortalecer y reactivar el proceso de integración, así como sus organismos, con el objeto de imprimirles un nuevo dinamismo y facilitar su adaptación a las nuevas estrategias de apertura externa y modernización productiva.

En la etapa final del siglo XX, se han dado una serie de acontecimientos de carácter político y económico que condicionan las políticas de todos los países. En este entorno, surge el interés de renovar el proceso de la integración económica entre los países de la región centroamericana, a través de perfeccionar el funcionamiento de la zona de libre comercio y utilizar el Mercado Común Centroamericano para lograr una reinserción en el comercio internacional, es decir que se trata de integrar los mercados de los cinco países para buscar exitosamente otros mercados para dicha producción.

Los retos que se plantean ahora los centroamericanos son mucho más complejos, en primer lugar deberá conformarse un sistema productivo sobre la base de libre comercio, ya no podrá aspirarse a crecer con protecciones como en el pasado; asimismo debe propiciarse la producción competitiva de las exportaciones tradicionales y buscar la diversificación de la producción para poder obtener las divisas necesarias que sirvan para enfrentar los compromisos derivados de las importaciones que cada día son mayores.⁷⁸

El inicio de un nuevo milenio revalida las inquietudes y fortalece la necesidad de alcanzar la integración económica en Centroamérica. Con la instauración de modelo de apertura económica, la llegada de mayor competencia internacional a la región y las constantes oportunidades de penetrar nuevos mercados, existe un consenso generalizado, sobre todo en esos empresarios que han asumido la estrategia de elevar sus escalas, reducir sus costos y así mejorar su competitividad internacional, en que es necesario aligerar los procesos de integración económica en el istmo. El sector

⁷⁸ Sistema de Información sobre Comercio Exterior Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana <http://www.sice.oas.org/trade/sica/S102993a.asp> [consulta: 20-04-2005].

privado está convencido de que se van a tener menos dificultades para incorporarse en el mercado internacional si Centroamérica se presenta en el mismo como una región.⁷⁹

La integración centroamericana es objeto, como todo proceso, de permanente evolución en función de las condiciones existentes en los países miembros, así como de las modificaciones verificadas en el contexto internacional. De esta forma, ha sabido renovarse y redimensionarse frente a las realidades impuestas por las nuevas corrientes internacionales del pensamiento político, económico y social. Esto explica cómo, después de una década extremadamente difícil en todos los órdenes, los países centroamericanos, actuando conjuntamente, han logrado sentar las bases para un modelo sostenible de desarrollo, articulando entre ellos nuevos consensos y estrategias regionales en el marco del proceso de integración

Los países centroamericanos decidieron en junio de 2001 unirse a una propuesta del gobierno mexicano tendiente a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del sur-sureste del país. De esta forma, surge el Plan Puebla Panamá, una iniciativa multinacional que busca integrar a la región mesoamericana la cual cuenta con muchas similitudes en aspectos tales como recursos naturales, población, cultura, historia, etc.

2.1 DESAFÍOS PARA LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

En el transcurso de los años Centroamérica ha buscado encontrar soluciones viables a sus problemas económicos, sociales, de educación y de salud, entre otros. Pero son muchos los desafíos que se tienen que tomar en cuenta para alcanzar los objetivos establecidos a largo plazo y así poder generar mejores condiciones para la población y para el desarrollo en general de cada país para poder conformarse en una integración regional. Hasta la Segunda Guerra Mundial los diversos intentos de reunificación no duraron por causas permanentes o circunstanciales⁸⁰, tales causas fueron:

- El predominio de grupos interesados en el separatismo y nutridos por la economía nacional.

⁷⁹ Interamerican Development Bank <http://www.iadb.org/ppp/background.asp> [consulta: 02-03-2005].

⁸⁰ Monteforte, Mario, *op. cit.*, p. 312.

- La ausencia de factores favorables para una reunificación de tipo económico.
- La presión de Estados Unidos.

Un punto mencionado por Gabriel Guzmán consiste en que la desigualdad de la distribución regional forma parte en el proceso global de desarrollo y Centroamérica es un ejemplo de este aspecto ya que sus territorios son bastante pequeños en comparación con otros países de América Latina.⁸¹

Al respecto de los desafíos que se deben superar para alcanzar la integración centroamericana Alfredo Guerra-Borges menciona que Centroamérica viene arrastrando problemas del pasado y que al mismo tiempo hay procesos de cambio en curso. Entre los desafíos que presenta la región se encuentra la crisis económica, la cual, ha provocado un desequilibrio en todos los niveles de la economía centroamericana; ya que, esta crisis ha debilitado considerablemente la interdependencia económica.⁸²

Otro aspecto que señala el mismo autor es que al haber una crisis económica en la región ha impulsado al deterioro de las relaciones económicas con el resto del mundo (caída de los precios de las exportaciones, alza de los precios de las importaciones, pago del servicio de la deuda externa). El pago de la deuda externa debilita, asimismo, la interdependencia económica regional, pues constituye una carga muy pesada que obliga a posponer la reactivación de las economías centroamericanas.

Al estar debilitada también la interdependencia, la postergación o la relegación a una prioridad secundaria de las decisiones para incrementar la producción regional de alimentos. Centroamérica es cada vez menos autosuficiente en el rubro alimentario, y no porque carezca de recursos naturales, sino por el abandono que se tiene a los agricultores, sobre los que descansa gran parte de la producción para el consumo interno.⁸³

Por otra parte, se hace necesario que se cree un clima apropiado de inversiones, para lo cual los países deberían coordinar las políticas macro-económicas y facilitar la incorporación, gestión e innovación tecnológica en los sectores

⁸¹ Guzmán, Gabriel, *op. cit.*, p. 83.

⁸² Guerra-Borges, Alfredo *op. cit.*, p. 177.

⁸³ *ibid.*

productivos. De la misma forma deberá fortalecerse la infraestructura y los servicios que apoyan la competitividad de los sectores mencionados, tales como el transporte, telecomunicaciones, energía, sistemas aduaneros, puertos, aeropuertos, que faciliten la producción y el comercio.

El otro aspecto a reforzar es el mejoramiento de la capacidad de negociación de los países para fortalecer su participación en la economía internacional, a través de la formación de negociadores, participando en cursos sobre la nueva legislación multilateral que sirve de base para las negociaciones internacionales, tomando en cuenta que la misma es muy reciente y en nuestro medio aún no es muy conocida.⁸⁴

Las tensiones políticas en Centroamérica, tanto las internas como la regional, según Guerra-Borges, han dado lugar a una creciente militarización de los países, cuyo impacto en la integración se concreta por la vía de la asignación de recursos a los programas de seguridad, justamente en un periodo en que la superación de la crisis económica demanda una mayor inversión productiva.⁸⁵

Ennio Rodríguez⁸⁶ menciona que la estrategia que se debe de tener en esta zona para alcanzar la integración económica debe contar con tres lineamientos:

- En el plano económico: Con el objeto de crear empleos y espacios para el combate a la pobreza, desde una perspectiva regional, se destacan los elementos de crecimiento económico y de fortalecimiento de la infraestructura.
- En el plano del desarrollo humano: A pesar de algunas excepciones, se arrastran altos niveles de pobreza y distribuciones concentradas de la riqueza, lo que debiera acarrear mayores y mejores intervenciones en apoyo al desarrollo humano.
- En el plano del desarrollo sostenible: Se observa que los patrones de producción y desarrollo, tanto urbanos como rurales, amenazan la sostenibilidad ambiental y aumenta la vulnerabilidad a peligros naturales, lo cual demanda una incorporación sistemática de incorporación ambiental en los proyectos y estrategias que se propongan además de proyectos ambientales específicos.

⁸⁴ Sistema de Información sobre Comercio Exterior Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana <http://www.sice.oas.org/trade/sica/S102993a.asp> [consulta: 20-04-2005].

⁸⁵ Guerra-Borges, Alfredo, *op. cit.*, p.179.

⁸⁶ Rodríguez, Ennio (2004) *Centroamérica: La programación regional (2001) y las actividades del Banco (2001-2003)* INTAL-ITD, p. 3.

Cada una de estas áreas no solo tiene una justificación en si misma, sino que también se refuerzan mutuamente, de tal manera que el avance simultáneo en los tres frentes provocaría un círculo virtuoso. En particular, de cara a la globalización Centroamérica se enfrenta con el desafío de la competitividad, la cual depende no solo de la inversión productiva sino también del desarrollo humano alcanzado y de la sostenibilidad ambiental. La competitividad se convierte en un hilo conductor que entrelaza los tres ejes del desarrollo en la región.

Existen predicciones relacionadas con el futuro de la integración centroamericana y mencionan que “el panorama económico previsible presentará un mínimo de condiciones para que el proceso de integración avance. Una vez superados algunos de los estrangulamientos actuales, principalmente el de la capacidad de pagos que deprime hoy día el comercio intraregional, la integración podrá volver a tener una influencia muy positiva en el desarrollo económico de la región”.⁸⁷

Según Lizano la integración requiere ajustes que deben hacerse para realizar programas específicos de modernización, especialización y expansión de la capacidad instalada, como la industria textil de los países centroamericanos o la reorientación de los recursos. El crecimiento equilibrado requiere, que la expansión de la capacidad y de la producción a que da lugar la integración se propague en proporciones razonables a todos los países miembros, y no solo a unos cuantos.

Ello habría al aprovechamiento de una ancha base de relaciones complementarias que facilite el aprovechamiento de los distintos recursos naturales de cada país y para articular diversas actividades productivas al nivel regional. De esta manera la estructura económica resultante, se fundamentaría en relaciones cada vez más firmes de una genuina y orgánica interdependencia entre países y por sus características, serviría de base para que todos ellos apoyen sobre ella nuevos adicionales y crecientes desarrollos.⁸⁸

⁸⁷ Guerra-Borges, Alfredo, *op. cit.*, p. 183.

⁸⁸ Lizano Fait, Eduardo, *op. cit.*, p. 83.

2.2 SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)**

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional de la integración regional de Centroamérica, y fue constituido por los Estados de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá. Posteriormente, se adhirió Belice como miembro pleno. Asimismo, participan la República Dominicana como Estado Asociado; Los Estados Unidos Mexicanos como observador regional; la República de China y España, como observadores extra regionales. La sede de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) está en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita en Panamá el 12 de diciembre de 1962; y entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993.

El Sistema se diseñó tomando en cuenta las experiencias anteriores para la unificación de la región, así como las lecciones legadas por los hechos históricos de la región, tales como la crisis política y los conflictos bélicos y el régimen dictatorial de Gobierno. Con base en esto, sumadas las transformaciones constitucionales internas y la existencia de regímenes democráticos en la región, se estableció su objetivo fundamental, el cual es la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos.

La nueva realidad regional plasmada en el SICA, representa una región más abierta, más ordenada y más democrática. La nueva integración es global al abarcar los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos y al promover el desarrollo integral en forma armónica y equilibrada. El SICA agrupa a los organismos de integración económica, la Corte Centroamericana de Justicia, el Parlamento Centroamericano y un Comité Consultivo Multisectorial.

** La información acerca del SICA fue extraída de la página oficial de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, <http://www.sgsica.org/> [consulta: 25-04-2005].

El SICA tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. En ese sentido, se reafirman los siguientes propósitos:

- Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto y del irrestricto respeto a los derechos humanos.
- Concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas.
- Impulsar un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto.
- Lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos.
- Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero centroamericano.
- Fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional.
- Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones externas, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región en su conjunto en el ámbito internacional.
- Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto.
- Establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del medio ambiente por medio del respeto y armonía con la naturaleza, asegurando el equilibrado desarrollo y explotación racional de los recursos naturales del área, con miras al establecimiento de un nuevo orden ecológico en la región.
- Conformar el Sistema de la Integración Centroamericana sustentado en un ordenamiento institucional y jurídico, fundamentado asimismo en el respeto mutuo entre los Estados miembros.

2.3 SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA)**

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), es el órgano técnico regional, constituido como persona jurídica, cuya función principal consiste en asistir técnica y administrativamente al proceso de integración económica centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El Consejo de Ministros de Integración Económica, que dirige la integración económica, es el órgano político principal al que atiende la SIECA, tanto en la facilitación y preparación de la temática y documentación técnica de sus reuniones, como en los aspectos logísticos. La Secretaría realiza sus labores en coordinación con otras secretarías e instituciones especializadas, cuyas funciones principales están relacionadas directamente con la integración económica centroamericana. Tiene a su cargo también, la coordinación con la Secretaría General del SICA, a efecto de promover el desarrollo armónico y equilibrado de los aspectos económicos con los políticos, sociales y culturales.

De conformidad con la actual estrategia de la integración económica de Centroamérica, la SIECA concentra sus actividades en el perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano y en la inserción de la región en la economía y comercio mundiales, para lo cual lleva a cabo una labor de asistencia y capacitación en los diferentes ámbitos vinculados con el comercio regional y exterior de los países centroamericanos.

La SIECA fue creada por el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, suscrito en la ciudad de Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 1960. De conformidad con el artículo XXIII de ese instrumento, la SIECA es una persona jurídica, con sede en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

Conforme el artículo 28 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), suscrito por los Presidentes de Centroamérica el 13 de diciembre de 1991, la SIECA es la Secretaría que se ocupará de los asuntos económicos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que se creó mediante este instrumento. De acuerdo a lo establecido en el instrumento de referencia, la SIECA conserva la personalidad jurídica, atribuciones y funciones que

*** La información de la SIECA fue extraída de la página oficial de la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana, www.sieca.org.gt [consulta: 25-04-2005].

le asigna el Tratado General. La SIECA está a cargo de un Secretario General, nombrado por el Consejo de Ministros de Integración Económica.

Finalmente, el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, conocido como Protocolo de Guatemala, suscrito el 29 de octubre de 1993, institucionaliza el Subsistema de Integración Económica y establece en el artículo 43 que la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) es el órgano técnico y administrativo del proceso de integración económica centroamericana, de los órganos que no tengan una Secretaría específica y del Comité Ejecutivo de Integración Económica (CEIE); dispone además que tendrá personalidad jurídica de derecho internacional y que le corresponde, además de servir de enlace de las acciones de las otras Secretarías del Subsistema Económico, la coordinación con la Secretaría General del SICA, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 28 del Protocolo de Tegucigalpa y en ejercicio de una autonomía funcional.

De conformidad con el artículo 44 del Protocolo de Guatemala, a la SIECA le corresponde:

- Velar en el ámbito regional por la correcta aplicación de dicho Protocolo y de los demás instrumentos jurídicos de la integración económica.
- Velar por la ejecución de las decisiones de los órganos del Subsistema de Integración Económica.
- Realizar los trabajos y estudios que los órganos del Subsistema de Integración Económica le encomienden.
- Cumplir con las funciones que le asigne el Consejo de Ministros de Integración Económica o su Comité Ejecutivo.
- Ejercer su capacidad de propuesta en materia de integración económica.

2.4 CUMBRES DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA****

La primera de las cumbres ha sido tal vez una de las más relevantes, ya que en ella los presidentes establecieron metas muy ambiciosas en diversos ámbitos de interés común. Las posteriores cumbres fueron perdiendo relevancia pues sus objetivos tenían menor alcance que la primera, ya que la mayor parte de los acuerdos eran complementarios o repetitivos y también debido al incumplimiento de algunos de los acuerdos tomados en Tuxtla I. La excepción tal vez, ha sido la Cumbre Extraordinaria celebrada en El Salvador; quizás por que dentro de ella se realizó el lanzamiento oficial del PPP. Los ejes fundamentales en los que se han centrado los acuerdos de Tuxtla han sido cuatro:

- El tema comercial
- La cooperación financiera (la promoción del comercio, la promoción de las exportaciones y las inversiones regionales)

**** La información sobre las cumbres y la estructura orgánica del PPP fue consultada de las siguientes referencias electrónicas:

Panamá, dentro del contexto del Plan Puebla - Panamá y el ALCA

<http://www.cem.item.mx/verba-iuris/articulos/050103.html> [consulta: 15-04-2005].

Las Relaciones Comerciales México-Centroamérica en el marco de los acuerdos de tuxtla

http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/RelacionesComercialesExternas/OtrosInformes/tuxtla/CA-MEXICOMARZO04WEB.htm [consulta: 20-04-2005].

Programa Mesoamericano de Intercambio Académico México / Centroamérica ANUIES - CSUCA

<http://www.csuca.edu.gt/Sistemas/Anuies-CSUCA/como.HTM> [consulta: 18-04-2005].

Secretaría de Educación Pública http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4921_cumbre_mecanismo_de_ [consulta: 18-04-2005].

Red mexicana de acción frente al libre comercio <http://www.laneta.apc.org/rmalc/ppp/index.php> [consulta: 28-06-2006].

Diario del pueblo en línea, sección mundo, *Firman Presidentes de México y Centroamérica declaración final*

http://spanish.people.com.cn/spanish/200008/28/sp20000828_42702.html [consulta: 25-04-2005].

Revista Inter forum, *Plan Puebla Panamá*

<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/063002artpol1.html> [consulta: 02-04-2005].

Secretaría de Relaciones Exteriores de México

<http://portal.sre.gob.mx/costarica/index.php?option=displaypage&Itemid=116&op=page&Submenu> [consulta: 20-04-2005].

Noticias del Sistema Económico Latinoamericano, México y Centroamérica, *Coordinarán acciones para fortalecer TLC y Plan Puebla Panamá* http://www.sela.org/news_gen.asp?dd=26&mm=3&aa=2004 [consulta: 02-04-2005].

Inicia cumbre de Tuxtla en Tegucigalpa <http://www3.todito.com/paginas/noticias/176676.html> [consulta: 02-07-2005].

Consejo Mesoamericano de Competitividad

www.pronacom.org/consejo_mesoamericano_de_competitividad.htm [consulta: 28-04-2005].

Secretaría de Relaciones Exteriores de México

<http://portal.sre.gob.mx/ppp/index.php?option=displaypage&Itemid=150&op=page&SubMenu> [consulta: 20-04-2005].

Secretaría de Integración Económica Centroamericana

http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/OACUERDOS/83-1Acta.htm [consulta: 15-04-2005].

Revista El Observador Económico, *Plan Puebla Panamá: A la espera de la integración*

<http://www.elobservadoreconomico.com/archivo/123/integracion.htm> [consulta: 20-04-2005].

- El flujo de migrantes ilegales desde Centroamérica hacia México y las consecuencias negativas que este puede traer como el tráfico de armas y estupefacientes
- La carencia de infraestructura regional adecuada para integrar a la región y lograr altos niveles de competitividad

Estas cumbres han sido celebradas siete veces dentro del periodo 1991-2005, los lugares en los cuales se han llevado a cabo estas reuniones han variado entre los estados miembros que forman parte del Plan Puebla Panamá.

2.4.1 TUXTLA I

Esta cumbre se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el 11 de enero de 1991. En esta cumbre se reúnen los mandatarios de la región mesoamericana y surge el mecanismo de dialogo y concertación de Tuxtla, el cual se constituye en el máximo foro de la región mesoamericana para abarcar los temas de cooperación técnica, científica, educativa, económica, social, política y el libre comercio con la finalidad de generar políticas conjuntas de integración en áreas del desarrollo sostenible y por ende el bienestar común de la región.

En esta ocasión se suscribieron la Declaración y Acta de Tuxtla, que recoge como tema central el compromiso de implementar un Programa de Complementación Económica entre las partes que comprendiera los siguientes programas:

- Programa de Liberación Comercial
- Programa de Cooperación Financiera
- Programa para el Desarrollo de la Oferta Exportable de Centroamérica
- Programa de Cooperación en el Sector Primario
- Programa para el Abastecimiento Energético
- Programa de Fomento de las Inversiones
- Programa de Capacitación y Cooperación Técnica

2.4.2 TUXTLA II

La II Cumbre fue celebrada en la Ciudad de San José Costa Rica, el 15 de febrero de 1996, en la cual se incorporan al Mecanismo de Dialogo y Concertación de Tuxtla, las Repúblicas de Belice y Panamá. En esta ocasión se llega a importantes acuerdos en el ámbito económico, comercial y financiero; en el ámbito de cooperación regional y en

el ámbito político. Se destaca el compromiso de negociar, una vez concluidos los tratados de libre comercio, su convergencia para llegar a un solo tratado entre Centroamérica y México.

En la Cumbre de Tuxtla II, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) presentó el Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica; con el objeto de fortalecer la vinculación inter-universitaria de la región. El Programa fue aceptado y apoyado financieramente por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

2.4.3 TUXTLA III

La tercera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Tuxtla, se celebró en San Salvador El Salvador, el 17 de julio de 1998. Participaron en esta cumbre los Jefes de Estado y de Gobierno de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá (Estados miembros del Sistema de Integración Centroamericana), Belice y México. Se reafirmó la voluntad política de profundizar y consolidar una asociación privilegiada entre los países integrantes del Mecanismo de Tuxtla que permita:

- En lo político, adoptar consensos sobre asuntos de interés común y coordinar posiciones conjuntas ante foros y reuniones internacionales
- En lo económico, establecer y reforzar una relación de socios en los ámbitos de comercio, servicios e inversiones, así como en la promoción y el financiamiento del desarrollo.
- Impulsar una mayor relación de cooperación regional técnica, científica, educativa y cultural.

Durante la reunión de San Salvador, los países participantes decidieron incorporar el tratamiento del PPP en el Mecanismo de Tuxtla, bajo la responsabilidad de la Comisión Ejecutiva, conformada por los comisionados nacionales nombrados directamente por los Jefes de Estado y de Gobierno. Los Mandatarios decidieron también la creación de un Comité de financiamiento, coordinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de un Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) dirigido a apoyar el proceso de definición de iniciativas y proyectos.

A. PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL MÉXICO-CENTROAMÉRICA

Este programa surge de la declaración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, abarca de 1998 a 2000. Este programa cuenta con 13 proyectos los cuales se mencionan a continuación:

- 1) Programa Regional México-Centroamérica sobre Educación a Distancia.
- 2) Programa de Intercambio Académico México - Centroamérica.
- 3) Programa de Cooperación mesoamericano en tecnologías de la información mediante una red de fibra óptica.
- 4) Establecimiento de un Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.
- 5) Mejoramiento de la calidad del agua potable y apoyo a la conformación del Plan de Acción de Recursos Hídricos de Centroamérica.
- 6) Prevención y Control de ETS/VIH/SIDA con especial atención a la población migrante.
- 7) Salud reproductiva y atención perinatal.
- 8) Fortalecimiento de la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores.
- 9) Paquete básico de Salud Escolar.
- 10) Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Áreas de Riesgo.
- 11) Fomento a la Calidad y Excelencia de los Servicios Turísticos.
- 12) Programa Regional Fitozoosanitario.
- 13) Prevención de desastres en Centroamérica

B. COOPERACIÓN MESOAMERICANA

El Mecanismo de Seguimiento de la Cooperación Mesoamericana es un instrumento nacido de los acuerdos de la III Cumbre del Mecanismo de Tuxtla. Es el resultado de la cooperación entre México y Centroamérica y su importancia se refleja en el hecho de que el Programa Mesoamericano de Cooperación, derivado de la segunda reunión del Mecanismo, fue adoptado casi en su totalidad como el componente de cooperación en la declaración de la IV Cumbre del Mecanismo de Tuxtla (Logros y Retos del Mecanismo de Tuxtla). Este programa de Cooperación Mesoamericana se llevó a cabo en 2 reuniones, la primera en la Ciudad de México los días 28 y 29 de Octubre de 1999 y la segunda reunión se realizó en San Salvador, El Salvador los días 9 y 10 de Agosto del año 2000.

El procedimiento adoptado para el desarrollo de la reunión fue la integración de seis grupos de trabajo conformados por representantes de las instituciones de la CMCCA y de los organismos del Sistema de la Integración Centroamericana, para atender los temas de educación, cultura, medio ambiente, salud, turismo, agricultura, ganadería y prevención y atención de desastres.

El punto de partida de los trabajos fue la revisión de los resultados de las actividades de cooperación realizadas en el marco del Programa de Cooperación Regional México-Centroamérica 1998-2000. Como producto de las deliberaciones llevadas a cabo en los seis grupos de trabajo, se determinó proponer el Programa de Cooperación Mesoamericano 2001-2002, Dicho programa está constituido por 18 proyectos, de los cuales once son continuación de los trece proyectos del período 1998-2000 y siete son el resultado de nuevas iniciativas.

En el marco de la Segunda Reunión del Mecanismo de Seguimiento de la Cooperación Mesoamericana se elaboró un resumen de las decisiones adoptadas. El contenido de este resumen fue incorporado en el borrador del documento de Evaluación y Perspectivas del Mecanismo de Tuxtla. Al término de las sesiones de los grupos de trabajo, se dieron a conocer los documentos antes mencionados a los representantes de los puntos focales nacionales de cooperación internacional de los países integrantes del SICA y Belice, para recibir sus comentarios y observaciones al respecto.

2.4.4 TUXTLA IV

Los presidentes de México y Centroamérica suscribieron el viernes 25 de agosto de 2000, la Declaración Final de la Cumbre Tuxtla IV que se celebró en la Ciudad de Guatemala, en la cual se comprometieron a consolidar una comunidad regional. La declaración fue suscrita por los presidentes Ernesto Zedillo, de México; Alfonso Portillo, de Guatemala; Carlos Flores Facusse, de Honduras; Francisco Flores, de El Salvador; Arnoldo Alemán, de Nicaragua y Miguel Angel Rodriguez, de Costa Rica. El documento, que contiene 31 puntos, fue firmado también por el primer ministro de Belice, Said Musa, y por el vicepresidente de Panamá, Arturo Vallarino. La declaración indica que el mecanismo regional de diálogo y cooperación de Tuxtla es "el foro idóneo para intensificar los esfuerzos para consolidar una comunidad mesoamericana

de naciones que contribuirá a alcanzar mejores niveles de bienestar y desarrollo para nuestras sociedades".

Los mandatarios expresaron su deseo de renovar la voluntad política para consolidar la unión entre los ocho países miembros del foro y de fortalecerlo como mecanismo para avanzar en los ámbitos político, económico, comercial, financiero y de cooperación regional. Los presidentes señalaron en la declaración que con el seguimiento de los objetivos establecidos en el mecanismo de diálogo de Tuxtla se apoya la consolidación regional "como un espacio de paz, democracia y respeto a los derechos humanos".

Manifestaron su apoyo a la democracia representativa y respeto a las libertades fundamentales y defensa del estado de derecho de estos países y destacaron los esfuerzos que se hacen en la región para acelerar el proceso de integración centroamericana. Los presidentes decidieron crear un centro virtual de información y seguimiento del mecanismo de Tuxtla y expresaron su satisfacción por la reciente firma de un acuerdo de libre comercio entre México y el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).

El 15 de junio de 2001 se celebró en San Salvador una Cumbre Extraordinaria del "Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla", en la que los presidentes de Centroamérica y México pusieron formalmente en marcha el Plan Puebla Panamá (PPP). El proyecto involucra, por un lado, a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; y por el otro, a Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En su componente nacional, el PPP se plantea promover el desarrollo de la región sur-sureste de México, mediante la atracción de inversiones, obras de infraestructura y acciones focalizadas de política social. En su componente internacional, el PPP se propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común y fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas. Presentado como un proyecto innovador por el Gobierno de Vicente Fox, el PPP reproduce en sus aspectos esenciales el esquema de integración regional planteado desde el sexenio de Carlos Salinas de

Gortari, cuando se estableció el "Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla". Retoma además proyectos, como el del corredor transísmico Oaxaca-Veracruz.

En la declaración conjunta suscrita en San Salvador los presidentes de Centroamérica se comprometieron a impulsar un paquete de ocho "Iniciativas Mesoamericanas" en el marco del PPP:

- 1) Desarrollo Sustentable
- 2) Desarrollo Humano
- 3) Prevención y Mitigación de Desastres Naturales
- 4) Promoción del Turismo
- 5) Facilitación del Intercambio Comercial
- 6) Integración Vial
- 7) Interconexión Energética
- 8) Integración de los Servicios de Telecomunicaciones

Acordaron una especie de "cláusula democrática" que señala: "Cualquier alteración o ruptura del orden democrático en un Estado mesoamericano constituye un obstáculo para la participación del gobierno de dicho Estado en el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, incluyendo las iniciativas del Plan Puebla Panamá".

2.4.5 TUXTLA V

Los días 27 y 28 de junio de 2002, Mérida Yucatán fue sede de la V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y de la Expo-Inversión 2002 Plan Puebla Panamá. El Plan Puebla Panamá es una iniciativa del Presidente Vicente Fox, quien fue el anfitrión del evento. La V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fue un evento político que reunió los mandatarios de Centroamérica y México; mientras que la Expo-Inversión 2002 fue más bien un foro económico y comercial en donde se presentaron los avances del Plan Puebla Panamá.

Esta reunión es una herramienta para promover la cooperación y el desarrollo de la llamada región mesoamericana. En esta reunión también se dieron a conocer los nombres de personas que colaboran en este proceso.

- El Equipo Humano: Lic. Florencio Salazar Adame, Coordinador General del Plan Puebla Panamá.
- En lo Político: Embajador Gustavo Iruegas, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- En lo Económico-Comercial: José Luís Romero Hicks, director general de BANCOMEXT.

La Expo Inversión 2002, convocada por Bancomext, difundió información general y específica sobre los diferentes proyectos del sector público y privado; albergó conferencias para la presentación de las oportunidades de negocios de cada país centroamericano y de los nueve estados mexicanos del sur-sureste.

El encuentro centró su agenda en el análisis de los avances registrados en el desarrollo y ejecución del PPP y en la decisión de los gobiernos de esa región de impulsar una "profunda vinculación regional" por medio de la consolidación de una Comunidad Mesoamericana de Naciones. Los mandatarios reafirmaron su "compromiso con los pueblos de impulsar los mecanismos de información, consulta y participación con la sociedad civil para que enriquezcan continuamente la visión de desarrollo que constituye el objetivo central del Plan Puebla Panamá".

Los Presidentes también aprobaron el Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004, el cual comprende veinticinco proyectos en las seis áreas prioritarias acordadas en el Mecanismo de Tuxtla; educación, cultura, medio ambiente, salud, turismo, agricultura, ganadería y prevención y atención de desastres naturales.

2.4.6 TUXTLA VI

La VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y de Concertación de Tuxtla, se realizó en Managua Nicaragua, el 25 de Marzo de 2004, con la participación de los Mandatarios de México y Centroamérica. En esa ocasión, los Mandatarios de Mesoamérica confirmaron a dicho mecanismo como el foro por excelencia para el intercambio político, en temas económicos, financieros y comerciales y para el impulso de la cooperación y la identificación de iniciativas de beneficio regional como el Plan Puebla Panamá.

En el marco de lo acordado en Tuxtla VI se aprobó, a principios del año 2005, el Programa Mesoamericano de Cooperación 2005-2006, integrado por 18 proyectos en las áreas prioritarias de educación, cultura, medio ambiente, salud, agricultura, ganadería y prevención de desastres. En la cumbre, los mandatarios y representantes de la región también acordaron eliminar los obstáculos comerciales de los tratados de libre comercio suscritos entre México y los países de Centroamérica, entre otros 42 puntos, incluyendo el Plan Puebla Panamá.

El Proyecto de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Consejo Superior Universitario Centroamericano) se inscribe en el Programa Mesoamericano de Cooperación y busca fortalecer las relaciones entre los centros de educación superior de la región para así mejorar la calidad de la misma, a través de proyectos de investigación conjunta que formen recursos humanos y generen y difundan conocimiento y tecnología.

Asimismo, los países del istmo aceptaron la sugerencia del Presidente de México, Vicente Fox, en efectuar reuniones cumbres anualmente, además de acoger la solicitud de ese país de ingresar al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en calidad de observador. Además, México apoyó a los países miembros del SICA en su lucha contra la delincuencia, por lo que acordaron realizar acciones coordinadas que incluyan un plan regional contra la actividad delictiva de las pandillas, así como el proyecto centroamericano contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

En la cumbre, los representantes de los nueve Estados se comprometieron a realizar esfuerzos coordinados con el propósito de contrarrestar la amenaza que representan las migraciones de las pandillas delincuenciales, por lo se instruyó a las autoridades a fortalecer el intercambio de información y dar seguimiento a la evolución de ese fenómeno.

2.4.7 TUXTLA VII

Se llevó a cabo en Tegucigalpa Honduras, el 29 de junio de 2005, con la presencia de los gobernantes de Centroamérica, México y Colombia, para analizar el avance de la integración política, económica y comercial. Los participantes fueron los presidentes Vicente Fox (México), Oscar Berger (Guatemala), Antonio Saca (El Salvador) y Enrique Bolaños (Nicaragua). Además, los mandatarios Abel Pacheco (Costa Rica),

Álvaro Uribe (Colombia) y el anfitrión, el hondureño Ricardo Maduro, así como el primer ministro de Belice, Said Musa.

2.5 DECLARACIÓN MÉRIDA

En la Cumbre en Mérida del mes de junio del 2002, se suscribió la declaración de Mérida que recoge 39 acciones y mandatos de carácter político, migratorio, económico, cultural, social, y técnicas científicas de la región y se aprobó el estudio del financiamiento presentado por el BID.

En esta reunión los mandatarios reiteraron su "convicción de que el desarrollo humano es el fin del Plan Puebla Panamá", una iniciativa lanzada hace un año por el presidente mexicano, Vicente Fox, con el objeto de beneficiar a 64 millones de personas que habitan una zona de un millón de kilómetros que comprende nueve estados del sur-sureste de México y Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El PPP incluye el manejo regional de los recursos naturales, apoyos productivos, interconexión eléctrica y carretera y promoción comercial, entre otros, no ha levantado vuelo por falta de fondos y proyectos formalizados. Dentro de la Declaración Mérida se abordaron varios ámbitos como lo fue el ámbito económico, comercial y financiero, el ámbito de cooperación técnica regional, el ámbito político y el ámbito del Plan Puebla Panamá.

2.5.1 ÁMBITO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

Los proyectos base del PPP fueron elaborados en base de los proyectos preparados por la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en ocasión de la Reunión del Grupo Consultivo Regional de Centroamérica celebrada en Madrid España, el 8 y 9 de marzo de 2001 y presentados en marzo del mismo año por el Gobierno mexicano. Estas propuestas fueron consideradas por los presidentes de los países de la región, luego enriquecidas por algunas organizaciones internacionales como la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la ONU, el Banco Mundial, entre otras.

Estas también vienen a abrir una nueva etapa en el diálogo y trabajo conjunto para superar las condiciones de pobreza y elevar el bienestar socioeconómico de las

poblaciones de Mesoamérica, a través de la facilitación del intercambio comercial, la integración de los servicios de telecomunicaciones, integración vial, interconexión energética, prevención y mitigación de desastres y turismo, entre otros.

Lo que se estableció en la Declaración Mérida sobre el ámbito del Plan Puebla Panamá se refiere a que el desarrollo humano es el fin del plan, así como los temas en educación, cultura y salud en el desarrollo de proyectos regionales de desarrollo humano y el desarrollo rural y agropecuario que corresponden a las necesidades alimentarias y de ingresos de la población rural y urbana.

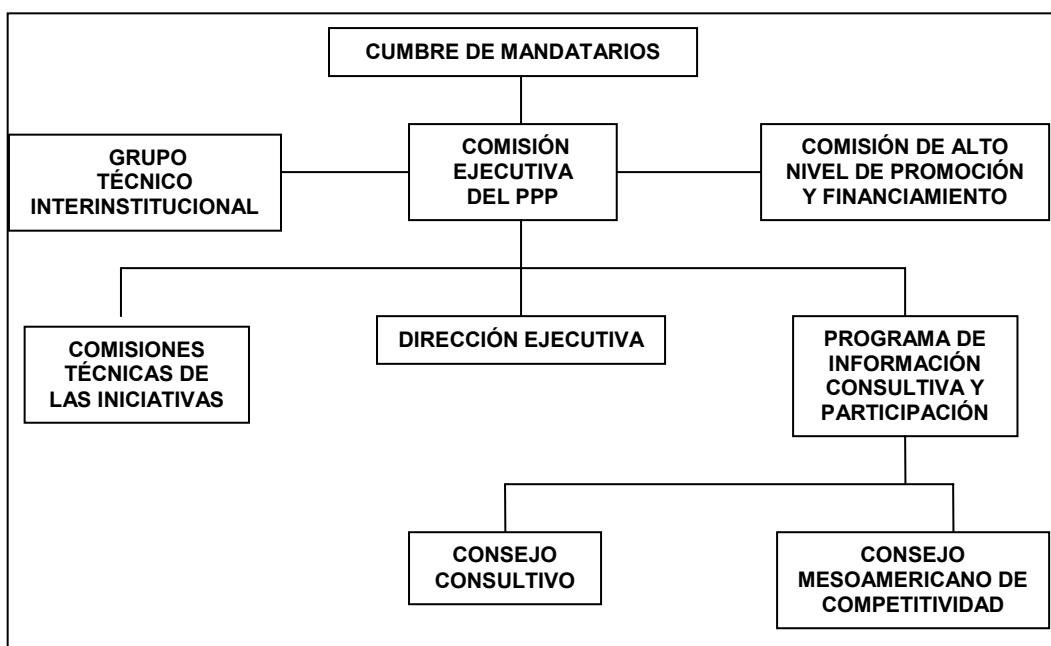
Los avances concretos en los proyectos de infraestructura, la interconexión eléctrica, la integración vial y las telecomunicaciones. El proyecto SIEPAC, la interconexión eléctrica México-Guatemala y el memorando de entendimiento de la Red de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y los proyectos de la red ya financiados, responden a importantes anhelos de los pueblos mesoamericanos y contribuirán a mejorar las condiciones de su calidad de vida.

Con la iniciativa de turismo se pretenden promover proyectos de inversión, también se realizarán a cabo proyectos para solucionar la problemática de desarrollo sustentable y colaborar para llevar a cabo los proyectos de la iniciativa de prevención de desastres. El tránsito de mercancías es otro tema de interés y a través de los corredores y la modernización de las fronteras y de las aduanas, una mayor participación de los sectores público y privado para propiciar un aumento del empleo y de la competitividad regional.

Otro aspecto importante dentro de estas iniciativas es el de impulsar los mecanismos de consulta, participación e información con la sociedad civil para dar a conocer los avances y tareas por cumplir, así como para hacer la invitación a la sociedad para que participe en el proyecto.

2.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

Cuadro 1 Estructura Orgánica del PPP



Fuente: *Estructura PPP* <http://portal.sre.gob.mx/ppp/pdf/estructurappp05.pdf>

2.6.1 COMISIÓN EJECUTIVA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

Es la instancia que tiene a su cargo la planificación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y proyectos que se adopten al Plan Puebla Panamá. Esta comisión se integra por los Comisionados Presidenciales y el Comisionado designado por el Primer Ministro de Belice. También se cuenta con una Co-Presidencia de la comisión ejecutiva.

Funciones:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos del Plan Puebla Panamá.
- Recibir las propuestas de iniciativas y proyectos comprendidos en el Plan Puebla Panamá, llevar a cabo su evaluación y de ser el caso, aprobarlos de manera coordinada con el Grupo Técnico Interinstitucional.
- Impulsar la formalización de las diferentes iniciativas y proyectos una vez aprobados.
- Someter a la decisión de los respectivos Jefes de Estado y de Gobierno, las propuestas vinculadas al Plan Puebla Panamá.

- Presentar informes de avances sobre el Plan Puebla Panamá a los Jefes de Estado y de Gobierno.
- Dar seguimiento y evaluar los avances alcanzados en cada una de las iniciativas.
- Coordinar e impulsar a nivel regional, cada una de las iniciativas del Plan Puebla Panamá.
- Elegir al titular de la Dirección Ejecutiva, con base en el perfil que la propia Comisión Ejecutiva establezca.
- Dar lineamientos a la Dirección Ejecutiva para realizar las actividades que se relacionen con el Plan Puebla Panamá y ejercer la dirección política sobre la Dirección Ejecutiva.
- Fungir como vocera oficial en relación con los temas del Plan Puebla Panamá y divulgar ampliamente sus contenidos, alcances y avances del plan.
- Decidir sobre las modalidades operacionales de las instancias que le puedan brindar apoyo.
- Establecer lineamientos al Grupo Técnico Interinstitucional para la realización de los trabajos que se relacionen con el Plan Puebla Panamá.
- Crear las Comisiones Técnicas que se estimen pertinentes para desarrollar trabajos específicos relacionados con las iniciativas y proyectos del Plan Puebla Panamá.
- Cualquier otra que le asignen los estados miembros del Plan Puebla Panamá.

2.6.2 COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Comisión de Promoción y Financiamiento del Plan Puebla Panamá tiene como propósito apoyar a los países del Plan Puebla Panamá en la promoción y búsqueda de recursos financieros y de cooperación que se requieran para el diseño y ejecución de los proyectos contemplados en las Iniciativas. Está conformada por los Presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y del Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) y está coordinada por el Presidente del BID. Estas instituciones, los mandatarios y la propia Comisión Ejecutiva promoverán fuentes de financiamiento para proyectos, cuya viabilidad estará sujeta a legislación fiscal, disponibilidad presupuestaria y normativa institucional de cada uno de los estados.

La Comisión de Promoción y Financiamiento, informará a la Comisión Ejecutiva de los recursos que se logren identificar para los proyectos del Plan Puebla Panamá, a

fin de dar un seguimiento a las necesidades de apoyo financiero y de cooperación en cada una de las Iniciativas.

2.6.3 GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL

Tiene como propósito apoyar a la Comisión Ejecutiva en el proceso de definición de iniciativas y proyectos que constituyen el Plan Puebla Panamá. Este grupo está integrado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (AICD), el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE) y todos aquellos organismos y entidades regionales e internacionales que la Comisión Ejecutiva determine.

2.6.4 CONSEJO CONSULTIVO

Su propósito es propiciar la participación de los diferentes actores organizados de la Sociedad Civil, incluyendo el sector privado y la banca de desarrollo e instituciones no gubernamentales interesadas en impulsar las iniciativas mesoamericanas que comprende el Plan Puebla Panamá. Este consejo está integrado por las entidades interesadas del Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana, por la sociedad civil mexicana organizada con presencia en los estados del sur-sureste de México y por todas aquellas organizaciones que la Comisión Ejecutiva considere que deban pertenecer a este consejo.

2.6.5 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

El objetivo de esta institución es ejecutar, apoyar y dar seguimiento a las decisiones, acciones y lineamientos de la Comisión Ejecutiva, así como prestar los servicios y apoyos que ésta le demande para alcanzar las metas del PPP, en un marco de estricta imparcialidad y objetividad. Mediante un acuerdo operativo suscrito el 17 de junio de

2004, la Dirección Ejecutiva quedó establecida en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con sede en San Salvador, El Salvador.

El 23 julio se formalizó el acuerdo y el 8 de septiembre se autorizó el uso de una oficina para la Dirección Ejecutiva en el edificio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que funge como administrador de las asignaciones presupuestales para la operación de la Dirección Ejecutiva. A partir de enero de 2005, entró en funcionamiento la Dirección Ejecutiva, quien ya cuenta con el equipo que dará seguimiento al Eje de Desarrollo Humano, Integración Productiva y al de Información, Consulta y Participación. La Directora Ejecutiva del Plan Puebla Panamá es María Teresa de Rendón.

Funciones

- Apoyar a la Comisión Ejecutiva en la coordinación de la ejecución del plan, dando seguimiento a los lineamientos y acciones establecidas por ésta y dar apoyo técnico a la Comisión y a la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) para el establecimiento y manejo de la unidad de información del PPP.
- El Director Ejecutivo es el enlace con la Comisión Ejecutiva y las secretarías técnicas de las iniciativas, con los Comisionados responsable de éstas y con funcionarios del Grupo Técnico Interinstitucional, y apoyará a la Presidencia ProTémpore en sus labores de coordinación, seguimiento y representación y dotado de autonomía en la gestión y manejo de la oficina.

Responsabilidades:

A) Coordinación y Seguimiento

- Participar en las reuniones de la CE, con voz, pero sin voto.
- Dar seguimiento a los acuerdos de la CE y presentar los informes.
- Desarrollar actividades encomendadas por la CE y coordinar las reuniones a petición de ésta o de la PPT.
- Dar seguimiento a las reuniones de las Comisiones Técnicas.
- Representar a la CE en las actividades encomendadas por la CE.
- Elaborar y presentar los informes de avances semestrales y anuales.

- Elaborar la propuesta para el plan anual operativo y su presupuesto, que deberá presentarse a la CE, a más tardar la última semana de agosto del año anterior para el cual se presenta dicha propuesta.
- Elaborar informes semestrales y anuales de la gestión de la DE-PPP y presentarlos conjuntamente a la CE y a la SG-SICA.
- El Director Ejecutivo administrará y evaluará el uso de los recursos y propondrá la organización para la ejecución de sus funciones.

B) Apoyo Técnico

- Dar apoyo logístico y operativo a la CE, incluyendo opiniones técnicas sobre propuestas presentadas a la Comisión (el análisis de proyectos será conforme al procedimiento aprobado).
- Sugerir a la CE temas para las reuniones de Presidentes, Cancilleres o instancias regionales.
- Proponer a la PPT temas de agenda para las reuniones de la CE.
- Apoyar y facilitar el trabajo del GTI en coordinación con los Comisionados y las secretarías técnicas, asimismo proponer la contratación de consultorías.

2.6.6 COMISIONES TÉCNICAS DE LAS INICIATIVAS

Su función es la de apoyar la implementación del proyecto. Las ocho iniciativas mesoamericanas, tienen un responsable y a continuación se mencionan:

Cuadro 2 Distribución de trabajo de las Iniciativas Mesoamericanas

INICIATIVA	RESPONSABLE	PAÍS RESPONSABLE
Desarrollo Sustentable	Ernesto Leal	Nicaragua
Desarrollo humano	Florencio Salazar	México
Prevención y mitigación de desastres naturales	Virgilio Sosa	Panamá
Promoción del turismo	Salvador Figueroa	Belice
Facilitación del intercambio comercial	Vicente Williams	Honduras
Integración vial	Constantino Urcuyo	Costa Rica
Interconexión energética	Jorge Pérez	Guatemala
Interconexión de telecomunicaciones	Héctor Dada Sánchez	El Salvador

Fuente: *El istmo de Tehuantepec en el contexto actual de desarrollo*
<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas01.html>

2.6.7 PROGRAMA DE INFORMACIÓN CONSULTIVA Y PARTICIPACIÓN

Se considera sumamente importante dar a conocer a la sociedad en general la Información y a la vez, desarrollar acciones que beneficien los proyectos de las iniciativas dentro del Plan. En este programa se trata de que tanto la sociedad como las instituciones aprovechen la eficiencia de las tecnologías y las comunicaciones para conocer los avances y los logros que se han obtenido, la participación y la consulta de la información se considera como una prioridad para el desarrollo de la región, así como la incorporación efectiva de todos los sectores al buen funcionamiento del plan.

También, se considera que estas importantes herramientas tecnológicas deben contribuir no sólo a superar la brecha digital entre los países sino que, deben convertir ésta en una gran oportunidad digital para mejorar las condiciones de vida de la población en general. En este programa se recopila y divulga información relacionada con los proyectos dentro del Plan Puebla Panamá, a través de diversos métodos como encuestas, conferencias, audiencias, reuniones y otros foros apropiados diseñados para motivar la participación de organizaciones e individuos interesados en dichos asuntos.

2.6.8 CONSEJO MESOAMERICANO DE COMPETITIVIDAD

En la Declaración Conjunta de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Declaración de Managua), se instruyó a los funcionarios encargados de coordinar las políticas públicas sobre Competitividad en cada país, para que constituyan el Consejo Mesoamericano para la Competitividad (CMC).

El CMC es un foro permanente de consulta y discusión, entre los sectores públicos y privados de la región, de igual forma, será una guía en el establecimiento de las prioridades que debe enfrentar la región en cuanto al tema de competitividad y dará seguimiento a los compromisos adoptados por sus miembros. El CMC tomará en cuenta las ideas planteadas en la Agenda Centroamericana para el Siglo XXI y en la estrategia de desarrollo de la región sur-sureste de México. Asimismo, el CMC ayudará a incorporar la competitividad como elemento transversal en los proyectos de las distintas iniciativas del PPP, buscando mejorar el clima de negocios y la productividad empresarial, con el fin de atraer mayores inversiones generadoras de empleo.

La Presidencia del CMC corresponde a Honduras como responsable de la Iniciativa de Intercambio Comercial y Aumento de la Competitividad y será desempeñado por el Comisionado Presidencial ante el Plan Puebla Panamá. El actual presidente es el Ingeniero Vicente Williams Agasse, Vicepresidente de la República de Honduras y Comisionado Presidencial ante el PPP; la Secretaría Ejecutiva está a cargo del BCIE y el Licenciado Leonel Rodríguez Gerente de Iniciativas Estratégicas de Negocio del BCIE es el actual Secretario Ejecutivo. El Grupo Técnico Interinstitucional está formado por las siguientes instituciones: BID, BCIE, Banco Mundial, CAF, SIECA, CEPAL, ICO e INCAE (institución que coordinará el apoyo técnico de las instituciones de soporte).

2.7 REFLEXIÓN FINAL

En consideración de este capítulo se puede decir que la integración es un tema que ha estado presente en los planes de Centroamérica desde su independencia, teniendo como objetivos uniones políticas o simples acuerdos de libre comercio. Pero dichas iniciativas regionales han fracasado; los factores de estos fracasos han sido los conflictos económicos y militares, también la gran desigualdad, la inestabilidad y la crisis económica que viven los países en esta región.

Las transformaciones políticas y económicas que se gestaron a inicios de los noventa renovaron el interés por crear una zona de libre movilidad de los factores productivos, de capital, de bienes y servicios y de personas en el ámbito centroamericano; lo cual fue además favorecido por la tendencia mundial a la conformación de bloques económicos.

Centroamérica ha seguido con grandes esfuerzos, un modelo de integración en donde se reconocía la consistencia de la estrategia regional; que era un mercado donde no existan las distorsiones, para así lograr la inserción en la economía mundial, aprovechando las economías de escala y profundizando las negociaciones con otros bloques comerciales. Posee planes ambiciosos, difíciles pero posibles para la concertación, como una zona de libre comercio con amplia y libre movilidad de capital y coordinación de políticas macroeconómicas.

Este es un momento oportuno para fijar una meta más ambiciosa de integración ya que ha pasado más de una década después de haber finalizado los conflictos en la región y se ha arraigado firmemente un nuevo espíritu de cooperación y democracia,

así como reformas económicas orientadas hacia el mercado, colocando a la región en una situación firmemente comprometida en favor de un crecimiento orientado hacia fuera.

La integración centroamericana es objeto, como todo proceso, de permanente evolución en función de las condiciones existentes en los países miembros, así como de las modificaciones verificadas en el contexto internacional. De esta forma, ha sabido renovarse y redimensionarse frente a las realidades impuestas por las nuevas corrientes internacionales del pensamiento político, económico y social. Esto explica cómo, después de una década extremadamente difícil en todos los órdenes, los países centroamericanos, actuando conjuntamente, han logrado sentar las bases para un modelo sostenible de desarrollo, articulando entre ellos nuevos consensos y estrategias regionales en el marco del proceso de integración.

Finalmente, el cambio de siglo ha encontrado a Centroamérica desarrollando propuestas de integración económica, negociaciones simultáneas de convenios internacionales, acuerdos y planes, así como experimentando la entrada en vigencia de nuevos tratados. Nunca como en esta época se han superpuesto y acumulado las negociaciones y acuerdos entre naciones del área, junto con la incorporación de nuevos países al proceso de construcción de una zona de libre comercio en la región, procesos bilaterales de negociaciones con terceros países, procesos conjuntos de negociación con otros, en un acelerado proceso de regionalismo abierto.

CAPITULO 3

EL PLAN PUEBLA PANAMÁ

Dentro de este tercer capítulo se describen los acontecimientos que se suscitaron a partir de los años 90, pero particularmente al llegar el año 2000, Vicente Fox como nuevo presidente electo de México retoma las actividades acordadas sobre el tema. Para dar a conocer lo que es este plan se presenta una definición a cargo del BID, al igual que los estados miembros, el objetivo general y las expectativas del proyecto, también se menciona de manera general la colaboración de algunos organismos y los logros que hasta la fecha ha tenido el Plan Puebla Panamá.

Otro punto en el desarrollo de este capítulo es la descripción de las características geográficas de la región centroamericana, esta parte, está apoyada por una serie de mapas, en los cuales, se muestran aspectos tales como la ubicación, el clima y la vegetación, en el caso de las características socioeconómicas, estas, se basan en algunos cuadros en donde se presenta información de cada país, como el número de habitantes, productos de importación y exportación, actividades económicas, etc.

Al llegar hasta este punto en la investigación, de manera específica y directa, se tratan cada una de las iniciativas mesoamericanas, se especifica lo que son y los proyectos que engloban. La conclusión de este capítulo termina con una reflexión del mismo.

Como comienzo de este capítulo se menciona que en los años 90 se dio el lanzamiento o la renovación de proyectos de integración formal con objetivos de mercados comunes, a través de iniciativas que involucraban países que compartían un espacio geográfico común y una historia de intentos de integración económica (BID; 2002:7).

A finales del año 2000, México a través de su electo presidente Vicente Fox Quesada, retoma el seguimiento y ampliación de los mecanismos de cooperación y desarrollo de la región mesoamericana. Por lo que plantea a los mandatarios centroamericanos constituidos en el SICA el interés de llevar a cabo un proyecto de desarrollo regional e incorporar al mismo a los estados del sur-sureste mexicano.

Después de seis meses de valoraciones, aportes y configuración estructural se convoca el 15 de junio del 2001 en la ciudad de San Salvador una cumbre extraordinaria de presidentes del mecanismo de dialogo y concertación de Tuxtla, en la que asisten los ocho mandatarios de la región mesoamericana incluyendo a la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso. Dicha Cumbre concluye con la firma de la Declaración conjunta de San Salvador, la cual indudablemente da nacimiento a la vida jurídica internacional del Plan Puebla Panamá, como una estrategia integracionista dentro del marco del mecanismo de Tuxtla. Quedando este como el instrumento impulsor del desarrollo y la integración regional con el objeto de profundizar y fortalecer el entendimiento político y la cooperación internacional.⁸⁹

En este plan se integran la Estrategia de Modernización y Transformación de Centroamérica en el siglo XXI y la Estrategia para el Desarrollo Sustentable de la Región Sur-Sureste de México. Dada la gran cantidad de actores que están involucrados en este plan, existen fuertes defensores, pero también fuertes opositores. “El PPP es concebido como un programa que viene a promover la inversión y el desarrollo de los pueblos. Busca promover ese desarrollo y que con la promoción del desarrollo se combata la pobreza de la región”, opinión de Ernesto Leal, Secretario de la Presidencia de la República en temas de integración y Comisionado Presidencial por Nicaragua ante el PPP.⁹⁰

El Plan Puebla Panamá para muchos brinda oportunidades que convienen para participar en un proceso de integración y así mejorar la calidad de vida, también representa el incremento de oportunidades en el comercio exterior y la captación de inversión extranjera que beneficiaría a la región. Pero también existen grupos que no están de acuerdo por el impacto que este proyecto pueda tener en la región, ya que consideran que esta región cuenta con la ausencia de políticas que regulen los temas que este proyecto tiene como prioritarios.

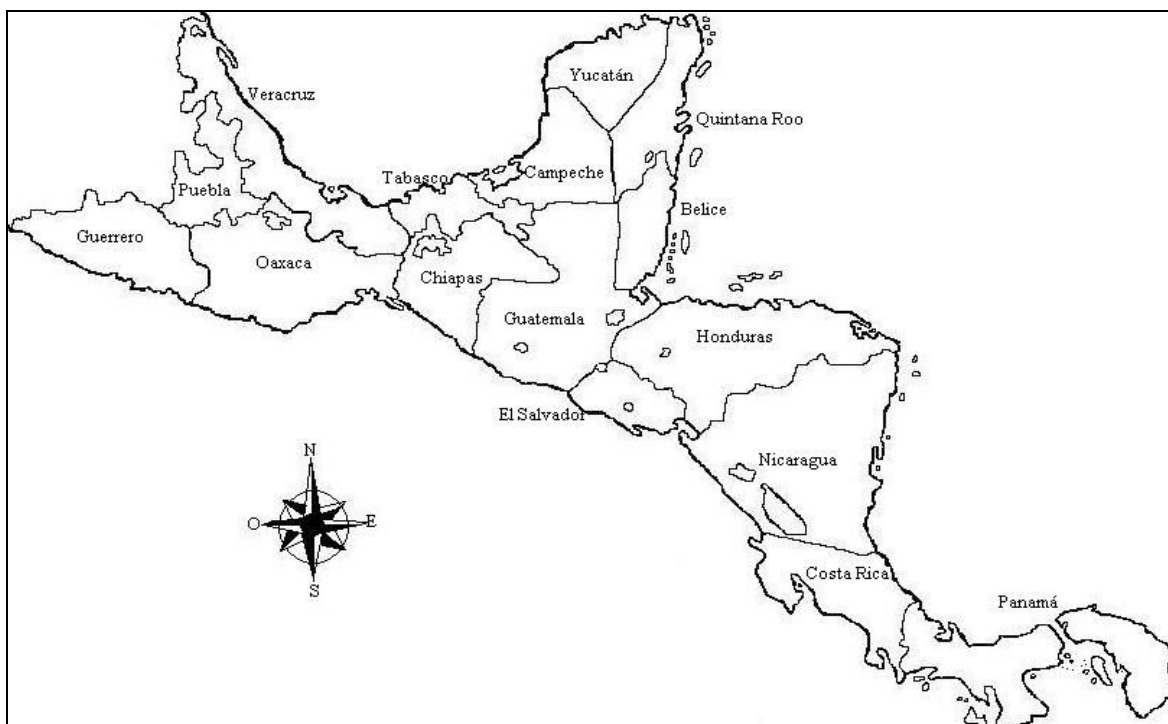
El Plan Puebla Panamá (PPP) no es un tratado de libre comercio, es una iniciativa del Gobierno Federal de México acordada con los gobiernos de los estados del sur-sureste de México (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y con los países de Centroamérica (Belice, Costa

⁸⁹ *Panamá, dentro del contexto del Plan Puebla Panamá y el ALCA*
<http://www.cem.itesm.mx/verba-iuris/articulos/050103.html> [consulta: 15-04-2005].

⁹⁰ *Revista El Observador Económico; Plan Puebla Panamá: A la espera de la integración*
<http://www.elobservadoreconomico.com/archivo/123/integracion.htm> [consulta: 20-04-2005].

Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), teniendo como objetivo elevar la calidad de vida de una población de 60 millones de personas asentadas en la región mesoamericana; 27.5 que viven en el sur-sureste mexicano y 32.5 que habitan en los países de Centroamérica.

Mapa 1 Región Plan Puebla Panamá



FUENTE: Centro de Investigaciones económicas y Políticas de Acción Comunitaria: *Plan Puebla Panamá: Centroamérica mapas* <http://www.ciepac.org/maps/ppp/indexCAM.htm> Elaboración Propia

El objetivo general del plan es potenciar la riqueza humana y ecológica de la región mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica.⁹¹

Este plan está creado para fortalecer el desarrollo social y económico en la región mesoamericana, también prevé la participación de los gobiernos de los países centroamericanos, de los gobiernos estatales y municipales de México, así como del sector privado, de la sociedad civil y de organismos financieros internacionales. Este proyecto tiene un carácter promotor, facilitador y gestor de inversión productiva para generar empleo y bienestar. La estrategia del PPP se compone de un conjunto de

⁹¹Interamerican Development Bank, *Plan Puebla Panamá* <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].

iniciativas y proyectos que tienen un propósito doble; por un lado, promover la integración y por el otro, fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolide la visión compartida del desarrollo social y económico.⁹²

Este proyecto de integración regional trata de reconocer que existen rezagos no de ahora sino de muchísimos años y para lograr la integración de la región en un futuro se requiere el esfuerzo conjunto de gobiernos y sociedad, el respeto a la soberanía y la inclusión de los grupos más desprotegidos al desarrollo humano y social teniendo la infraestructura necesaria que ayude a la región a ser competitiva.

Las iniciativas que se identifican para impulsar el desarrollo sostenible -tanto en términos sociales como económicos y de medio ambiente- vienen a complementar los esfuerzos tradicionales que en materia de cooperación y colaboración se han venido llevando a cabo entre México y Centroamérica en el marco del Acuerdo de Tuxtla desde 1991, los cuales se identifican para promover el desarrollo de la región mesoamericana trayendo consigo una nueva etapa en el diálogo y el trabajo conjunto para elevar el bienestar socioeconómico de las poblaciones de Mesoamérica.⁹³

3.1 ANTECEDENTES*

El Presidente electo Vicente Fox Quesada, realizó una gira de trabajo por Centroamérica, en septiembre de 2000. A esta gira lo acompañaron los gobernadores del sur-sureste, con quienes suscribió un acuerdo para el desarrollo de la región. En esa oportunidad propuso a los jefes de estado y de gobierno “el Plan Puebla Panamá”, considerando que el sur-sureste de México y Centroamérica tienen relaciones históricas, comparten territorio, cultura, y enfrentan problemas comunes en los ámbitos de salud, educación, medio ambiente, etc.

El 30 de Noviembre de 2000, Vicente Fox se reunió en la ciudad de México con los mandatarios centroamericanos, así como con los responsables de organismos y agencias internacionales para concretar la propuesta del PPP. Al día siguiente, 1 de

⁹² *Plan Puebla Panamá: Iniciativas Mesoamericanas y proyectos*
http://www.crid.or.cr/crid/CD_EIRD_Informa/esp/revista/No5_2002/pagina23.htm [consulta: 27-04-2005].

⁹³ *Plan Puebla Panamá: Iniciativas Mesoamericanas y proyectos*
http://www.crid.or.cr/crid/CD_EIRD_Informa/esp/revista/No5_2002/pagina23.htm [consulta: 27-04-2005].

* La información sobre los antecedentes del Plan Puebla Panamá se extrajo de la referencia electrónica: *Revista Inter forum, Plan Puebla Panamá*
<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/063002artpol1.html> [consulta: 2-04-2005].

diciembre de 2000, el Presidente de la República instituyó la Coordinación General del PPP (CG-PPP), instruyéndola para que realizara los trabajos de planeación, coordinación, promoción y facilitación correspondientes, conforme a los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Federal. La CG-PPP organizó al Grupo Intersecretarial de Gran Estrategia (GIGE), distribuyendo las funciones en cuatro subgrupos:

- 1) Casa de Proyectos: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- 2) Desarrollo Económico: Secretaría de Economía (SE).
- 3) Desarrollo Social: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- 4) México-Centroamérica: Secretaría de Relaciones exteriores (SRE).

Paralelamente se celebraron reuniones de trabajo con representantes de los gobiernos de los estados. El GIGE reunió la información histórica sobre propuestas de desarrollo y revisó nuevos proyectos, con lo cual se elaboró el documento base, mismo que fue sometido a una revisión final con la participación de expertos en la materia. De inmediato iniciaron los trabajos de coordinación con representantes de los gobiernos de Centroamérica, a través de las presidencias de Guatemala y El Salvador, respectivamente. Desde el inicio de los trabajos se contó con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el que por disposición de su presidente Don Enrique Iglesias, designó a un grupo técnico de apoyo coordinado por el Dr. Marcelo Antinori.

También se obtuvo el apoyo de otros organismos que colaboran permanentemente con diversos estudios para el trabajo de la CG-PPP y de la Comisión Ejecutiva del PPP en su visión mesoamericana. Estos fueron:

- La Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- La Corporación Andina de Fomento (CAF).
- El Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).
- El Instituto de Capacitación de Altos Ejecutivos (INCAE).
- El Sistema de integración de Centroamérica (SICA).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se realizó la consulta ciudadana del 28 de abril al 17 de mayo de 2001 sobre el PPP. En los 9 estados del sur-sureste, se celebraron 10 foros con ponencia, 6 sesiones de planeación regional y 1 reunión de validación. En el Diario Oficial de la Federación del 5 de junio de 2001 se publicó el Acuerdo Presidencial, mediante el cual se crean y se asignan los objetivos y atribuciones de la CG-PPP. A solicitud de la CG-PPP, la CEPAL realizó el primer

Estudio de Conectividad Técnica entre el Documento Base y la Agenda para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de Centroamérica hacia el Siglo XXI, que es el plan de desarrollo regional de los países centroamericanos.

A partir del Estudio de Conectividad México-Centroamérica, el grupo de trabajo de la región identificó 8 Iniciativas y 29 proyectos, que fueron sometidos a la consideración de los jefes de estado y de gobierno, quienes celebraron la Cumbre Extraordinaria del Diálogo de Tuxtla, el 15 de junio en San Salvador El Salvador. En la Cumbre Extraordinaria de El Salvador se acuerda:

- Incluir al PPP como capítulo del Mecanismo del Diálogo y Concertación de Tuxtla.
- Aprobar las 8 Iniciativas del PPP; así como, nombrar la Comisión Ejecutiva del PPP, integrada por un Comisionado Presidencial de cada país.
- Formalizar la integración del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI).
- Nombrar una Comisión de Financiamiento, formada por los Secretarios y Ministros de Hacienda de la región y coordinada por el Presidente del BID.
- Solicitar a la Comisión de Financiamiento gestionar fondos para la ejecución de las 8 Iniciativas, conviniéndose un plazo de 90 días para recibir el informe correspondiente.

Cada Comisionado Presidencial es responsable de la promoción y seguimiento de la Iniciativa a su cargo. La distribución de las 8 iniciativas fue la siguiente:

- Desarrollo sustentable (Nicaragua).
- Desarrollo humano (México).
- Prevención y mitigación de desastres (Panamá).
- Turismo (Belice).
- Facilitación comercial y pymes (Honduras).
- Integración vial (Costa Rica).
- Interconexión eléctrica (Guatemala).
- Telecomunicaciones (El Salvador).

3.2 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE CENTROAMÉRICA **

Los países de la región centroamericana son 7 y en el siguiente cuadro se presentan los primeros datos sobre ellos.

Cuadro 1 Datos Generales de Centroamérica

PAÍS	CAPITAL	SUPERFICIE	PRINCIPALES CIUDADES
BELICE	Belmopan	22.965 km ²	Ciudad de Belice, Orange Walk, San Ignacio, Corozal, Dangriga, Belmopan.
COSTA RICA	San José	51.060 km ²	San José, Alajuela, Cartago, Puntarenas, Limón, Heredia
EL SALVADOR	San Salvador	21.041 km ²	San Salvador, Santa Ana, Mejicanos, San Miguel, Nueva San Salvador, Villa Delgado, Apopa, Soyapango.
GUATEMALA	Guatemala	108.889 km ²	Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Mazatenango, Retalhuleu, Puerto Barrios, Chiquimula
HONDURAS	Tegucigalpa	112.492 km ²	Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Choluteca, Comayagua, Danlí, Siguatepeque, Puerto Cortés.
NICARAGUA	Managua	129.494 km ²	Managua, León.
PANAMÁ	Panamá	75.517 km ²	Panamá, San Miguelito, Colón, David, Penonomé, Santiago de Veraguas, Chitré, Chepigana, Bocas del Toro, Las Tablas

FUENTE: Enciclopedia en línea Wikipedia: *Países de América Central* <http://es.wikipedia.org>
Elaboración propia

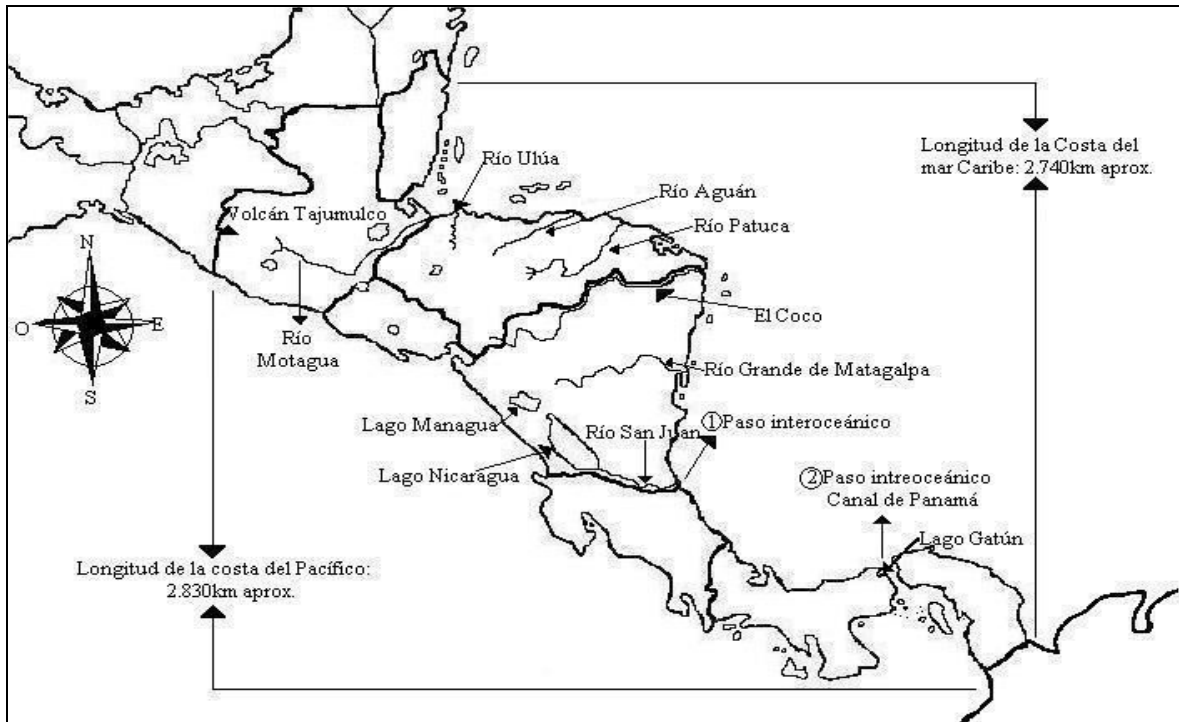
Centroamérica es mayoritariamente una región montañosa y escarpada. Cuenta con 109 volcanes, algunos a más de 4.000 m sobre el nivel del mar, por ejemplo, el volcán Tajumulco, en Guatemala el cual alcanza los 4.220m. Existen dos pasos interoceánicos que cortan de una parte a otra las tierras altas de Centroamérica, uno en Nicaragua (desde la desembocadura del río San Juan hasta el lago de Nicaragua) y el otro en Panamá (el paso del canal de Panamá). La costa del Pacífico tiene una longitud de 2.830 km, y la del mar Caribe aproximadamente 2.740 km.

En el caso de la hidrografía los ríos más largos desembocan en el Caribe, en tanto que los más numerosos, pequeños y caudalosos desaguan en el Pacífico. Entre los más largos están el Motagua, en Guatemala; el Ulúa, el Aguán y el Patruca, en Honduras; el Coco, que en uno de sus tramos sirve de demarcación de la frontera entre Honduras y Nicaragua; el río Grande y el Escondido, en Nicaragua, y el San

** La información de las características geográficas así como de las características socioeconómicas se extrajo de la referencia electrónica: Enciclopedia Encarta en línea: *Centroamérica* http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761574502/Centroam%C3%A9rica.html [consulta: 17-04-2005].

Juan, que señala en una de sus partes la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Algunos de los ríos que desembocan en el Caribe son navegables por embarcaciones de poco calado y los que desembocan en el Pacífico son demasiado pronunciados o poco profundos para la navegación. Centroamérica tiene tres grandes lagos; los lagos Nicaragua y Managua, en Nicaragua, y el lago Gatún, en Panamá. Este lago forma parte del canal de Panamá, la gran vía comercial entre el Atlántico y el Pacífico.

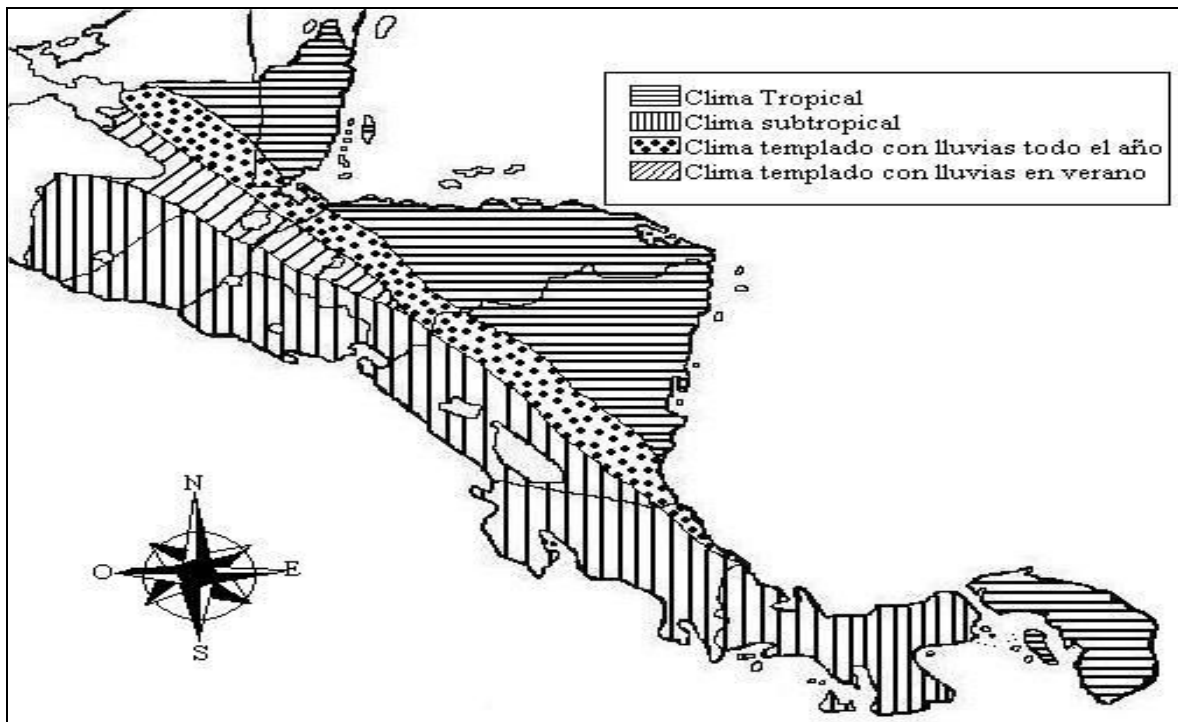
Mapa 2 Características físicas de Centroamérica



Fuente: *Centroamérica* http://es.encyarta.msn.com/encyclopedia_761574502/Centroam%C3%A9rica.html
Elaboración propia

La temperatura en Centroamérica, que está situada entre el trópico de cáncer y el ecuador, varía más en relación con la altitud que con la latitud. Se distinguen tres principales zonas climáticas; la tierra caliente, que se extiende desde el nivel del mar hasta los 910 m de altitud y tiene un promedio de temperatura anual de 24 °C; la tierra templada, que se extiende desde los 915 m hasta los 1.830 m y tiene una temperatura media anual de 18,3 a 24 °C y la tierra fría, que comprende la zona situada entre los 1.830 y los 3.050 m, con un promedio de temperatura anual de 12,8 a 18,3 °C.

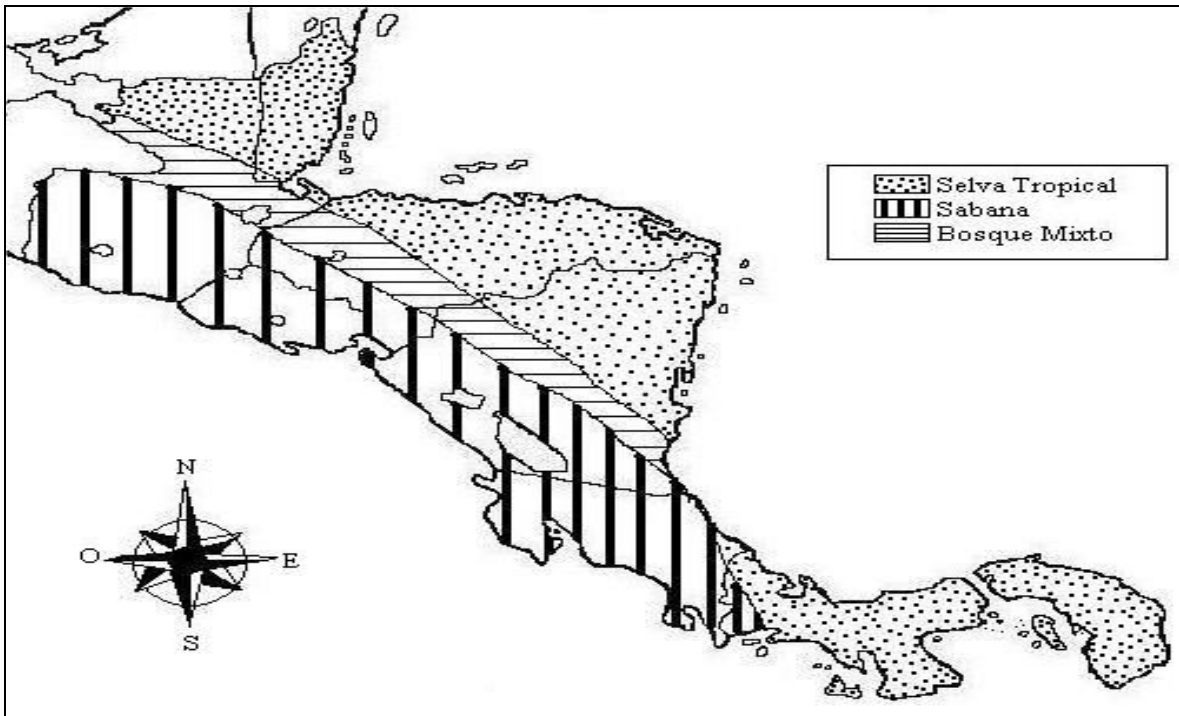
Mapa 3 Climas de Centroamérica



FUENTE: SEP, (1996) *Atlas de Geografía Universal*, Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos, México pág. 15. Elaboración propia.

En Centroamérica hay una gran variedad de plantas y la vegetación es similar a la que existe en Norteamérica y Sudamérica. Las tierras bajas de selva tropical de las costas caribeñas y del Pacífico se parecen a la selva o floresta tropical de Sudamérica, especialmente por debajo de los 1.000 m, donde son abundantes palmeras, helechos arborescentes, lianas, que reflejan el alto grado de humedad y de precipitaciones de la región. La vegetación muestra similitudes con la de Norteamérica a altitudes localizadas entre los 1.000 y 1.600 m. Los bosques de pinos y robles de las tierras elevadas se parecen a los de México. En las regiones altas de Guatemala crecen hierbas similares a las que crecen en México y Estados Unidos. En Costa Rica, a 3.100 m, crecen hierbas altas que son muy parecidas a las que crecen en los tres ramales de la cordillera de los Andes en Sudamérica.

Mapa 4 Vegetación de Centroamérica



FUENTE: SEP, (1996) *Atlas de Geografía Universal*, Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos, México pág. 34. Elaboración propia.

La mayoría de la fauna de Centroamérica es parecida a la que existe en Sudamérica y sólo en algunos casos a la de Norteamérica. Animales como la zarigüeya, el jaguar y el ocelote, tienen vínculos con la fauna de América del Sur. Por el contrario, el puma, el zorro gris y el coyote son de origen norteamericano. América Central es el hábitat de una gran variedad de serpientes. Los papagayos, el quetzal y los tucanes son muy comunes en esta región y hay muchas especies de peces; también son importantes los tiburones del lago Nicaragua.

En esta región existen yacimientos de oro y plata en Honduras y en las partes altas de Nicaragua. Honduras también posee importantes yacimientos de plomo, zinc, cobre y mineral de hierro de bajo grado. Nicaragua tiene grandes reservas de gas natural en aguas del Pacífico. En Guatemala, hay grandes yacimientos de níquel; también en este país hay importantes yacimientos de petróleo. Costa Rica posee grandes cantidades de bauxita y Panamá tiene considerables yacimientos de cobre.

3.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE CENTROAMÉRICA

La mayoría de la población centroamericana vive en la zona del istmo orientada al Pacífico, donde ocupan las tierras bajas y altas del entorno. Las poblaciones se dispersan por las lluviosas y boscosas faldas caribeñas y la costa. La mayor parte de la población de más de 15 años de edad en Costa Rica y Panamá sabe leer y escribir, mientras que más de un tercio de la población de la misma edad en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua mantiene un alto grado de analfabetismo.

Cuadro 2 Población Centroamericana

PAÍS	POBLACIÓN	DENSIDAD DE POBLACIÓN	ESPERANZA DE VIDA	TASA DE ALFABETIZACIÓN
BELICE	256.062	11 hab/km ²	71,2 años	98,1%
COSTA RICA	3.773.057	74 hab/km ²	76 años	98,4%
EL SALVADOR	6.237.662	296 hab/km ²	70 años	88,7%
GUATEMALA	12.974.361	119 hab/km ²	66,5 años	79,9%
HONDURAS	6.406.052	57 hab/km ²	69,4 años	83,7%
NICARAGUA	4.918.393	38 hab/km ²	69 años	73,9%
PANAMÁ	2.845.647	38 hab/km ²	75,7 años	97%

FUENTE: Enciclopedia en línea Wikipedia: *Países de América Central*
<http://es.wikipedia.org> Elaboración propia

Un porcentaje considerable de la población de Centroamérica es indígena o mestiza (de español e indio). La población de la estrecha costa caribeña es predominantemente negra y mulata (mezcla de blanco y negro). Al menos la mitad de la población de Belice es de origen africano. En Costa Rica la gran mayoría es de origen español sin mezcla y aproximadamente el 90% de los habitantes de El Salvador y Honduras son descendientes de mestizos. En Guatemala, el 45% de la población es indígena y el resto mestiza. En Nicaragua y Panamá, el 70% de sus habitantes son mestizos. Este último país tiene además una considerable población negra. En general, el elemento indígena es menos manifiesto en el sur de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Los habitantes de Centroamérica se concentran en grandes núcleos de población. La densidad alcanza más de 385 hab/km² en algunas partes de la meseta central de Costa Rica, el índice de crecimiento de población es alto en esta región, esto se debe a los altos índices de natalidad y a la caída de los índices de mortalidad. Para escapar de los problemas sociales y económicos de las áreas superpobladas del Pacífico, muchos centroamericanos se han trasladado a las relativamente vacías costas caribeñas y a Estados Unidos.

La población centroamericana ha ido haciéndose cada vez más urbana. A principios de la década de 1990, aproximadamente el 40% de la población de El Salvador, Guatemala y Honduras podía ser considerada urbana, mientras que en Nicaragua y Panamá ascendía al 50%. Exceptuando Belice, en cada uno de estos países la capital es la ciudad más grande.

En relación con el idioma, el español oficial de todos los países centroamericanos, excepto Belice, donde el idioma oficial es el inglés. Muchas de las poblaciones indígenas hablan su propio idioma, sobre todo en Guatemala y en menor proporción en Nicaragua y Panamá. La religión católica es la predominante, aunque en las últimas décadas se han introducido con fuerza diversas iglesias evangélicas con sede en Estados Unidos.

Cuadro 3 Etnografía, lenguas, religión y formas de Gobierno de Centroamérica

PAÍS	COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	LENGUAS	RELIGIÓN	FORMA DE GOBIERNO
BELICE	Composición de la población: Mestizo 44%; Criollo 30%; Maya 11%; Garífuna 7%; Otros 8%	Inglés (oficial), español, maya y otros dialectos indígenas	Católicos 62%; Protestantes 30%; Otras 6%; Ninguna 2%	Democracia parlamentaria
COSTA RICA	Blancos y mestizos 96%; Negros 2%; Amerindios 1%; Chinos 1%	Español (oficial)	Católicos 90%; Otros 10%	República democrática
EL SALVADOR	Mestizos 89%; Indígenas 10%; Blancos 1%	Español, náhuatl-pipil (entre algunos amerindios)	Católicos 75%; Protestantes y otros 25%	Democrático, Republicano y Representativo
GUATEMALA	Maya-quiché 45%; Mestizos 45%; Blancos, negros, asiáticos 10%	Español (oficial), lenguas nativas (más de 20 dialectos nativos, incluidos el quiché, el cakchiquel y el kekchí)	Catolicismo, protestantismo y religiones sincréticas	República
HONDURAS	Mestizos 90%; Indígenas 7%; Negros 2%; Blancos 1%	Español (idioma oficial)	Católicos 85%; Protestantes 10%; Otras 5%	República
NICARAGUA	Mestizos 69%; Blancos 17%; Negros 9%; Indígenas 5%	Español (idioma oficial), garífuna, misquito, sumo, rama	Católicos 95%; Protestantes 5%	Democrático Representativo
PANAMÁ	Mestizos 64%; Mulatos y negros 14%; Europeos 10%; Indígenas 8%; Asiáticos 4%	Español (idioma oficial), inglés, criollo; cuna, guaymí y otros dialectos indígenas	Católicos 80%; Protestantes 10%; Musulmanes 5%; Otras 5%	República constitucional

FUENTE: Enciclopedia en línea Wikipedia: *Países de América Central* <http://es.wikipedia.org>
Elaboración propia

La agricultura es la base del desarrollo económico de Centroamérica. Los productos se cultivan en grandes extensiones de tierra y constituyen una importante proporción de los ingresos por exportación. Los alimentos para el consumo interno se

cultivan en pequeñas propiedades agrícolas, cuyos productos son utilizados para el consumo familiar y se destina relativamente poco para la comercialización. En las regiones secas del occidente centroamericano existen industrias de crianza de ganado en extensos ranchos.

En relación con la silvicultura, casi la mitad del territorio de Centroamérica está cubierto de bosques y estos representan un porcentaje poco importante en el conjunto de la economía centroamericana ya que esta muestra un índice de consumo de pescado per cápita muy bajo. En cuanto a recursos minerales se refiere, la exportación centroamericana es pequeña.

La mayor parte de la industria manufacturera de Centroamérica consiste en plantas de tratamiento de materias primas de la región; caña de azúcar, café, algodón, madera y pescado. Las plantas industriales a gran escala no se han establecido debido a las carencias de la región en cuanto a sus recursos de energía, su limitado sistema de transporte y el reducido volumen de su mercado. Aproximadamente la mitad de electricidad que se consume en Centroamérica es producida por centrales hidroeléctricas, el resto es producida en plantas que utilizan productos derivados del petróleo y una pequeña parte es generada por combustión de madera.

Cuadro 4 Actividades económicas de Centroamérica

PAÍS	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	EXPLOTACIÓN FORESTAL	PESCA	MINERÍA	INDUSTRIA
BELICE	Plátanos, cítricos.	Madera para la construcción.	Langostinos de criadero.	Escasa.	Confección, procesado de alimentos, turismo, construcción.
COSTA RICA	Café, plátanos, azúcar; otros cultivos importantes son maíz, arroz, alubias y patatas; es autosuficiente en alimentos a excepción de cereales. Ganado: bovino, avicultura.	Escasa explotación: maderas preciosas y chicle	Poco explotada. atún	Poca Producción. Plata, oro, hierro y bauxita	Escasa. Alimentos elaborados, textiles y ropa, materiales de construcción, fertilizantes, productos de plástico, turismo

Continuación cuadro 6

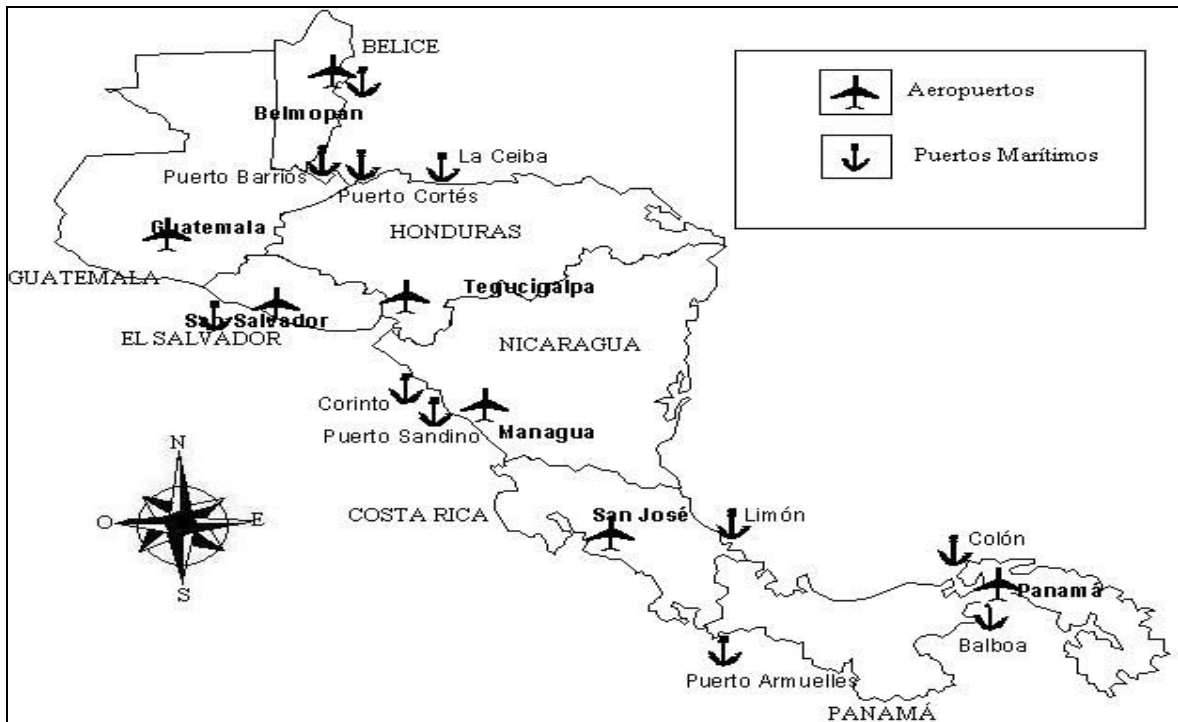
PAÍS	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	EXPLOTACIÓN FORESTAL	PESCA	MINERÍA	INDUSTRIA
EL SALVADOR	El café es el cultivo comercial más importante; otros productos son: caña de azúcar, maíz, arroz, alubias, mijo, semillas oleaginosas.	Empobrecimiento forestal. Caoba, cedro, nogal.	Escasa	Poca producción. Plata, plomo y zinc.	Escasa. Alimentos elaborados, bebidas, petróleo, productos no metálicos, tabaco, químicos, mobiliario, textiles
GUATEMALA	Maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, plátanos, café, habas, cardamomo. Crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y avícola.	Gran riqueza forestal. Chicle, caoba y cedro.	Escasa	Cromo, sal, zinc, plomo.	Escasa transformación de productos agrícolas. tabaco, cerveza. Azúcar, artículos textiles y prendas de vestir, muebles, productos químicos, petróleo, metales, caucho y turismo
HONDURAS	Maíz, arroz, papa, plátanos, café, cítricos. Ganado: Vacuno.	Maderas finas. Caoba, palo de rosa y sándalo.	Pesca de autoconsumo	Poca Producción Oro, plata, plomo, zinc, mineral de hierro, antimonio, carbón,	Escasa transformación de productos agrícolas (azúcar y café), refineries de petróleo, textiles y prendas de vestir, productos de madera
NICARAGUA	café, plátanos (bananas), caña de azúcar, algodón; cultivos para abastecimiento arroz, maíz, yuca, papa, cítricos, frijol. Ganado y sus derivados: vacas, cerdos, aves de corral, carne de vacuno, ternera y cerdo, productos lácteos.	Maderas finas.	Escasa. moluscos	Oro, plata, reservas de hierro, antimonio y petróleo.	Escasa transformación de productos agrícolas Bebidas, elaboración de alimentos y tabaco, productos químicos, refino y distribución de petróleo, productos metálicos, productos textiles, bebidas, calzado
PANAMÁ	Maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, Plátanos, café.	Maderas finas y caucho.	Importante recurso. De litoral y de altamar.	Sin importancia.	Escasa. Operaciones del Canal de Panamá, actividades de fabricación y construcción, refino de petróleo, fabricación de cerveza, cemento y otros materiales de construcción, refino de azúcar

FUENTE: Enciclopedia en línea Wikipedia: *Países de América Central* <http://es.wikipedia.org>
Elaboración propia

Las montañas de Centroamérica presentan el mayor obstáculo al transporte por tierra y la única arteria de transporte por superficie que une todos los países de la región es la sección de la carretera Panamericana. Las costas del Caribe y el océano Pacífico están unidas por vía férrea en Guatemala, Costa Rica y Panamá. En el interior, el transporte fluvial es de poca importancia económica, pero Centroamérica tiene varios puertos marítimos importantes.

El canal de Panamá es el mayor paso marítimo entre los océanos Atlántico y Pacífico, este canal permite el paso entre ambos océanos con ahorro de tiempo y costos. La construcción del oleoducto que atraviesa el occidente de Panamá se concluyó en 1982. Diversas líneas aéreas vuelan entre las principales ciudades de Centroamérica y a algunas remotas comunidades de montaña. La mayoría de los países aprovecha las salidas que tiene al mar para enviar sus productos a Estados Unidos y Europa. Cuentan con navegación marítima y aérea pero la mayoría son de compañías estadounidenses e inglesas.

Mapa 5 Puertos marítimos y aeropuertos



FUENTE: Centro de Investigaciones económicas y Políticas de Acción Comunitaria: *Plan Puebla Panamá: Centroamérica mapas* <http://www.ciepac.org/maps/ppp/indexCAM.htm> Elaboración propia

Las dos terceras partes del comercio intercontinental de Centroamérica se realizan con Estados Unidos. El resto se divide entre Europa, Canadá, México y algunos países de Sudamérica.

Cuadro 5 Productos y socios comerciales de Centroamérica
(importaciones y exportaciones)

PAÍS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (EXPORTACIONES)	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (IMPORTACIONES)
BELICE	Azúcar, cítricos, ropas, plátanos, productos de la pesca, melaza, madera	Maquinaria y equipamiento de transporte, alimentos, artículos manufacturados, combustibles, productos químicos, productos farmacéuticos.	Estados Unidos, Reino Unido, otros países de la Unión Europea (UE)	Estados Unidos, Reino Unido, otros países de la Unión Europea (UE), México
COSTA RICA	Café, plátanos, textiles, azúcar, carne de vaca	Materias primas, bienes de consumo, equipamiento de primera necesidad, petróleo	Estados Unidos, Alemania, Italia, Guatemala, El Salvador, Países Bajos, Reino Unido, Francia	Estados Unidos, Japón, México, Guatemala, Venezuela, Alemania
EL SALVADOR	Café, azúcar, camarones	Materias primas, bienes de consumo, bienes de equipo	Estados Unidos, Guatemala, Costa Rica, Alemania	Estados Unidos, Guatemala, México, Venezuela, Alemania
GUATEMALA	Exportaciones: Café, azúcar, plátanos, cardamomo, carne de vacuno	Combustibles, productos derivados del petróleo, maquinaria, cereales, fertilizantes, vehículos	Estados Unidos, El Salvador, Costa Rica, Alemania, Honduras	Estados Unidos, México, Venezuela, Japón, Alemania
HONDURAS	Plátanos, café, azúcar, marisco, minerales, carne, madera	Maquinaria y equipamiento de transporte, productos químicos, artículos manufacturados, combustibles y petróleo, alimentos	Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Reino Unido	Estados Unidos, México, Guatemala
NICARAGUA	Café, algodón, azúcar, plátanos, marisco, carne, oro	Bienes de consumo, maquinaria y equipos, productos derivados del petróleo	Estados Unidos, países de Centroamérica, Canadá, Alemania	Países de Centroamérica, Estados Unidos, Venezuela, Japón
PANAMÁ	Frutas, azúcar, tejidos, café, productos derivados del petróleo, carne de vacuno, pescados, oro.	Alimentos, crudo, bienes de consumo, productos químicos.	Estados Unidos, países de la Unión Europea (UE), países centroamericanos y caribeños.	Estados Unidos, países de la Unión Europea, países centroamericanos y caribeños, Japón.

FUENTE: Enciclopedia en línea Wikipedia: *Países de América Central* <http://es.wikipedia.org>
Elaboración propia

3.4 LAS INICIATIVAS MESOAMERICANAS ***

La liberalización del comercio por medio de iniciativas de integración regional ocupa un capítulo importante de la historia económica en Centroamérica en el siglo XX, época donde los acontecimientos externos desempeñaron un papel determinante en la senda del desarrollo de los países de la región (BID2002:67).

Las iniciativas son proyectos que se identifican para impulsar el desarrollo tanto en términos sociales como económicos y de medio ambiente, estas, vienen a complementar los esfuerzos tradicionales que en materia de cooperación y colaboración se han venido llevando a cabo entre México y Centroamérica en el marco del Acuerdo de Tuxtla desde 1991.

Así, en un sentido, los proyectos del Plan Puebla Panamá, vienen a abrir una nueva etapa en el diálogo y trabajo conjunto para superar las condiciones de pobreza y elevar el bienestar socioeconómico de las poblaciones de Mesoamérica.

El desarrollo de los proyectos de cada una de las 8 iniciativas es a mediano y largo plazo, estos representan una inversión en la región de 4,017.7 Millones de dólares. De manera general los proyectos así como los objetivos de cada iniciativa se exponen a continuación en el siguiente cuadro:

*** La información expuesta de cada una de las iniciativas se extrajo de las siguientes referencias electrónicas:
Interamerican Development Bank: *Plan Puebla Panamá* <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].
Plan Puebla Panamá: Iniciativas Mesoamericanas y proyectos
http://www.crid.or.cr/crid/CD_EIRD_Informa/esp/revista/No5_2002/pagina23.htm [consulta: 27-04-2005].
Revista mexicana de Política Exterior No. 72 <http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe72.htm>
[consulta: 25-04-2005].
El Plan Puebla Panamá desfavorece el desarrollo sostenible de Mesoamérica
<http://www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/95/pueblapanama.htm> [consulta: 20-04-2005].
Globalization, Integración Regional y Tratados de Libre Comercio
<http://www.entremundos.org/Newspaper/Archive/Issue14/globalizacion.htm> [consulta: 30-04-2005].
El Plan Puebla Panamá: sus iniciativas. <http://www.ecoportel.net/articulos/ppp.htm> [consulta: 14-03-2005].
Panamá, dentro del contexto del Plan Puebla - Panamá y el ALCA
<http://www.cem.itesm.mx/verba-iuris/articulos/050103.html> [consulta: 15-04-2005].
Centroamérica: la programación regional, *El Plan Puebla Panamá como mecanismo de integración mesoamericana. ¿Qué es, qué no es y dónde estamos?*
http://www.iadb.org/intal/Publicaciones/Rodriguez_OP25.pdf [consulta: 30-03-2005].
El istmo de Tehuantepec en el contexto actual de desarrollo
<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas01.html> [consulta: 02-07-2005].

Cuadro 6 Iniciativas Mesoamericanas del Plan Puebla Panamá

INICIATIVA MESOAMERICANA	OBJETIVO	PROYECTOS
DESARROLLO SUSTENTABLE	Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo y armonización de gestión ambiental. 2. Mejorar ofertas de bienes y servicios ambientales. 3. Patrimonio cultural indígena y mejora de las capacidades locales de hombres y mujeres. 4. Valorizar económicamente los recursos naturales y generar ingresos. 5. Proteger la biodiversidad terrestre, costera y conservar áreas protegidas.
DESARROLLO HUMANO	Reducir la pobreza y facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto regional de salud y desarrollo humano. 2. Educación mesoamericana. 3. Fondo de educación básica para los adultos. 4. Sistema de demanda y servicios de capacitación para Mesoamérica. 5. Proyecto de manejo integrado de ecosistemas por comunidades indígenas. 6. Sistema de información estadística sobre los migrantes. 7. Mejorar los niveles de participación de las comunidades indígenas y afrocaribeñas en el desarrollo local. 8. Uso, manejo y conservación de los recursos naturales por parte de organizaciones campesinas, indígenas y afrocaribeñas.
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES	Promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de gestión del riesgo en los proyectos en todos los sectores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciación Pública para la prevención de desastres. 2. Información hidrometeorológica para la competitividad. 3. Desarrollo de mercados.
PROMOCIÓN DEL TURISMO	Promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías a escala y los encadenamientos productivos de turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer mecanismos de formulación de políticas y los instrumentos de evaluación y seguimiento. 2. Implementar mecanismos para la sustentabilidad del turismo
FACILITACIÓN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL	Fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas en las exportaciones regionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitación de negocios. 2. Homologación de tratados comerciales. 3. Modernización de aduanas. 4. Promoción de PYMES exportadoras (PYMEX).
INTEGRACIÓN VIAL	Promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos del transporte.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corredor Puebla-Panamá. 2. Corredor Atlántico. 3. Corredores interiores de México.

Continuación Cuadro 8

INICIATIVA MESOAMERICANA	OBJETIVO	PROYECTOS
INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA	Unificar e intercomunicar los mercados eléctricos con miras de promover una ampliación de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interconexión de los países de América Central (SIEPAC). 2. Interconexión Guatemala-México. 3. Interconexión Belice-Guatemala. 4. Mercado regional de electricidad.
INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red Regional de Fibra Óptica.

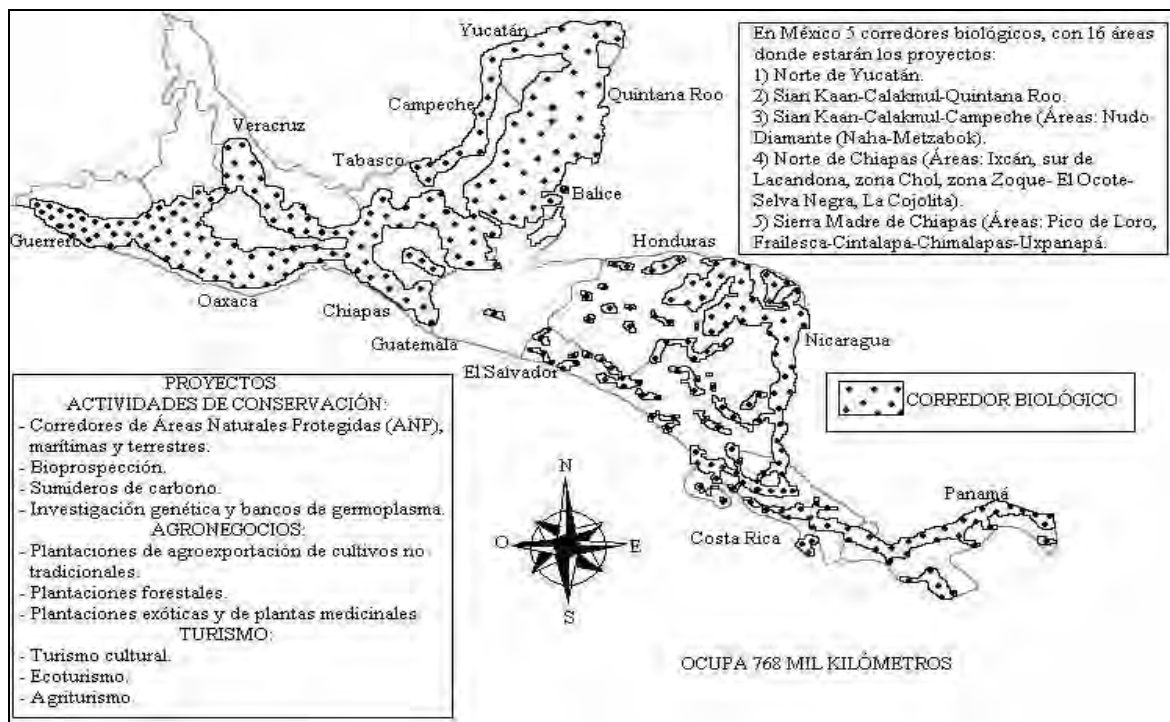
Fuente: *El istmo de Tehuantepec en el contexto actual de desarrollo*
<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas01.html> Elaboración Propia

3.4.1 DESARROLLO SUSTENTABLE

La Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable (IMDS) se presenta como un eje programático del Plan Puebla Panamá, esta iniciativa esta planteada para la conservación y el manejo de los recursos naturales renovables y mecanismos participativos en la gestión medioambiental. Mediante el reforzamiento del Corredor Biológico Mesoamericano se busca que la iniciativa beneficie a las comunidades que habitan las áreas de gran biodiversidad.

El concepto del Corredor Biológico Mesoamericano ha sido reconocido por cada uno de los países como principio organizador del desarrollo sustentable regional y un ejemplo claro de las posibilidades de integración que potencia la gestión local, el patrimonio cultural, la inversión pública y privada y la participación social amplia, con hombres y mujeres en pie de igualdad. Los estados y países que conforman Mesoamérica han ido consolidando una visión compartida de las distintas vertientes que integran el concepto del Corredor Biológico Mesoamericano, lo que ha permitido poner en marcha una serie de proyectos regionales que reciben financiamiento de diversas fuentes regionales e internacionales.

Mapa 6 Proyecto del corredor biológico



Fuente: *Corredor Biológico* <http://www.nadir.org/nadir/initiav/agp/free/colombia/puebla/>. Elaboración propia

Cada uno de los tres ejes de acción tiene como componentes transversales el enfoque de cuencas, la protección de la biodiversidad marina y terrestre, la protección de áreas críticas y frágiles y la educación ambiental. El enfoque de cuencas recoge la importancia estratégica de la gestión de cuencas multinacionales, no solo por los servicios ambientales de las mismas, si no por ser condición necesaria para la reducción de la vulnerabilidad.

En el caso de la gestión ambiental, se tiene como meta garantizar que el PPP en su conjunto y en cada uno de sus proyectos tenga viabilidad ambiental; marcos de gestión ambiental fortalecidos en la región y normativas ambientales adecuadas, que a su vez son facilitadoras de la competitividad regional. La ejecución de este proyecto es requerido para guiar todo el accionar del plan y complementar el marco ambiental obligatorio al que estarían sujetos todos los proyectos de inversión.

El proyecto de Patrimonio Cultural promueve la participación local e indígena en las consultas y toma de decisiones sobre proyectos del PPP para fortalecer las capacidades locales de gestión y establecer principios de equidad de género. La ejecución de este proyecto en el corto y mediano plazo es crítico para lograr la

aceptación y viabilidad social del PPP. El marco de ejecución de este proyecto se definirá a partir de los convenios y acuerdos que se establezcan entre las instancias regionales representativas, incluyendo en forma específica a los grupos étnicos y culturales de la región.

Otro proyecto dentro de esta iniciativa es el de valorizar económicamente los recursos naturales, el cual tiene como meta maximizar el potencial económico y de generación de ingresos basados en la riqueza natural regional y sus ventajas comparativas y competitivas, aprovechando oportunidades de mercados locales, regionales e internacionales.

3.4.2 DESARROLLO HUMANO

La idea de la creación de esta iniciativa es la de reforzar proyectos nacionales de reducción de la pobreza, al igual que facilitar el acceso a servicios sociales básicos a la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.

Uno de los proyectos de esta iniciativa es el de salud regional en el cual se implementan mecanismos de cooperación entre los países y estados de Mesoamérica para el desarrollo de acciones colectivas en materias de salud, dando prioridad a las poblaciones vulnerables a través del mejoramiento de los sistemas de vigilancia de la salud y de las respuestas regionales frente a riesgos sanitarios comunes, también se prevé un manejo integral del VIH/SIDA, así como el control y prevención de la tuberculosis y de enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria y el dengue.

En cuanto a educación se refiere, esta iniciativa tiene por objetivo general mejorar la calidad de la inversión educativa a través de la evaluación y promoción de proyectos que ayuden a superar los problemas que enfrentan los sistemas educativos en la región, al igual que la creación de un fondo para atenuar los problemas identificados en el área de educación básica para adultos.

Los servicios de capacitación para la región es otro proyecto en el que se pretende elevar la calidad del capital humano, mediante la formación de mano de obra calificada que permita a la población mesoamericana tener acceso al mercado de trabajo formal, bajo sus distintas formas de inserción y a su desarrollo como

microempresarios, elevar la calidad de los servicios de capacitación para el trabajo mediante un programa de formación y actualización de docentes y de adecuación de la oferta formativa de los institutos nacionales de formación técnica y profesional que esté sustentado en los enfoques y metodologías validados en las experiencias regionales e internacionales más exitosas para responder adecuadamente a la necesidad de competitividad, equidad social y sustentabilidad ambiental. Esto se contempla en un conjunto de campos de acción tales como:

- ECONÓMICO: Turismo, agroempresas, textiles y electrónica.
- AMBIENTAL: Bosques, biodiversidad y agua.
- SOCIAL: Acceso a oportunidades humanas, gestión local-territorial y participación ciudadana.

El proyecto de manejo de ecosistemas por comunidades indígenas busca promover y apoyar redes comunitarias indígenas interesadas en proteger y administrar la biodiversidad de manera sostenible, ya sea en su territorio y/o en terrenos cercanos.

El tema de la migración es un tema de suma importancia para México y Centroamérica, por ello, dentro de esta iniciativa se creó un proyecto de información estadística sobre migraciones que permita poner a disposición de los gobiernos y de otras instancias nacionales y regionales la información necesaria que permita conocer y monitorear la magnitud y características de los movimientos migratorios que se producen entre, desde y hacia los países de América Central y los estados del sureste de México, mediante la articulación y compatibilización de datos generados por las distintas fuentes de los siete países centroamericanos y los estados mexicanos.

A través de la participación de las comunidades indígenas y afrocaribeñas se busca elevar el nivel de vida de los pueblos indígenas y afrocaribeños de Mesoamérica, mediante la promoción de procesos de gestión y capacitación que permitan aumentar los niveles de participación, la transparencia, la descentralización y la integración de las comunidades y sus organizaciones de base, las instituciones y los gobiernos locales.

Para ello, se identificarán comunidades en todos los países según el tamaño de sus poblaciones indígenas y afrocaribeñas seleccionadas por los Gobiernos y de acuerdo a indicadores de pobreza y densidad de esas poblaciones, se asignarán

recursos regionales a los procesos comunales, a las correspondientes acciones de capacitación y a las acciones demostrativas en cada país participante, mediante concursos anuales de proyectos.

3.4.3 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Esta iniciativa incluye tres perfiles de proyectos:

- Concienciación Pública para la Prevención de Desastres: Tiene el objetivo de elevar la conciencia pública sobre la gestión y reducción de riesgo y estimular un diálogo en el ámbito nacional y regional, a fin de promover los conceptos de prevención, mitigación y reducción de vulnerabilidad dentro de la cultura mesoamericana
- Información Hidrometeorológica para la Competitividad: Tiene el objetivo de mejorar los datos hidrometeorológicos y climáticos y su uso por los tomadores de decisiones públicos y privados en la región mesoamericana, con el fin de salvar vidas, reducir el impacto negativo de desastres naturales y contribuir directamente a la competitividad de la región.
- Desarrollo de Mercados de Seguros para Riesgos de Catástrofe: Tiene el objetivo de desarrollar un mercado eficiente de seguros privados contra catástrofes en la región mesoamericana que incentive la adopción de una adecuada política de prevención y mitigación de desastres.

Como primer paso concreto de esta iniciativa, fue la realización de una reunión en Panamá, con la participación de Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Belice, la CEPAL, el BID y otras instituciones interesadas en el tema; con el fin de revisar el contenido y los objetivos establecidos en los tres perfiles de proyecto y establecer prioridades y un proceso para realizar estos objetivos en los países del PPP. En dicha reunión se concluyó que Panamá tiene la coordinación de la subcomisión para la Iniciativa de Prevención y Mitigación de Desastres, pero dentro de la subcomisión un país se haría responsable para la coordinación de la implementación de cada uno de los tres proyectos y actuaría como un punto focal para los demás miembros. Guatemala quedó encargada del Desarrollo de Mercados de Seguros contra Riesgos de Catástrofe, Panamá del proyecto Información Hidrometeorológica para la Competitividad y Nicaragua del proyecto Concienciación Pública para la Prevención de Desastres.

El primer perfil tiene por objetivo elevar la conciencia pública sobre la gestión y reducción de riesgo, al igual que, estimular un diálogo en el ámbito nacional y regional, a fin de promover los conceptos de prevención, mitigación y reducción de vulnerabilidad dentro de la cultura mesoamericana. En particular, el proyecto definirá y aplicará estrategias de divulgación y capacitación sobre la gestión del riesgo en el ámbito regional. Para alcanzar un nivel de conciencia que influya en la acción para reducir el riesgo de desastres, el proyecto fortalecerá los esfuerzos de los países y promoverá un alcance regional. Específicamente, el proyecto:

- Mejorará la calidad y cantidad de los materiales, y los canales y métodos de su divulgación.
- Aumentará la capacitación y formación de recursos humanos para la comunicación social.

El objetivo del segundo perfil es mejorar la información hidrometeorológica y climática y su uso por los tomadores de decisiones públicos y privados en la región mesoamericana, con el fin de salvar vidas, reducir el impacto negativo de desastres naturales y contribuir directamente a la competitividad de la región.

En particular, el proyecto pretende incrementará la oferta de información hidrometeorológica y climática (prestando especial atención a aspectos de oportunidad y confiabilidad, ajustada a las necesidades de los usuarios o clientes), así como de igual modo fortalecerá las capacidades nacionales en la recolección y análisis de datos básicos, la diseminación y comercialización de los productos de meteorológicos con valor agregado. Por último, crear un sistema regional para la producción e intercambio de pronósticos e información, que integre las capacidades y recursos nacionales y regionales tomando ventaja de las distintas fortalezas.

Este proyecto servirá de ejemplo para una posterior conformación de un sistema de información geomorfológica (sísmica y volcánica), a fin de promover un sistema integrado de monitoreo en la región, con el adecuado equipamiento en los sitios de mayor riesgo de este tipo de eventos.

El tercer y último perfil tiene el objetivo de desarrollar un mercado eficiente de seguros privados contra catástrofes en la región mesoamericana que incentive la adopción de una adecuada política de prevención y mitigación de desastres. A través de una gestión financiera más adecuada del riesgo, el mercado de seguros tiene por

objeto potenciar el crecimiento de la productividad de la economía y contribuir a la competitividad de la región. Para el desarrollo de los mercados privados de seguros se plantea:

- Desarrollar los marcos legales y de supervisión a nivel nacional.
- Mejorar los servicios que prestan las compañías de seguro contra las catástrofes.
- Fomentar mecanismos regionales e internacionales de reaseguros.

3.4.4 TURISMO

En el marco del turismo se ha propuesto ampliar la cobertura del actual programa "Mundo Maya". Uno de los proyectos que engloba esta iniciativa es la implementación de la cuenta satélite de turismo y la certificación de la sostenibilidad turística, el cual, tiene como objetivo promover acciones regionales que enfatizan la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos en el ámbito turístico regional para consolidar un conglomerado regional.

En apoyo y de manera complementaria a otras iniciativas regionales, se buscará la generación de una base de información comparable en los países. Prioritariamente la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo contribuirá de forma efectiva y uniforme a consolidar la información que demuestre el aporte del turismo a la actividad económica en general. Se asignará también particular importancia a la implementación de un sistema de certificación del turismo sustentable para todas sus actividades y productos, apoyándose en los de tipo voluntario que ya existen en parte de la región, yendo más allá de la certificación de protección ambiental o de turismo ecológico.

Se buscará la participación y apoyo de las instituciones nacionales y regionales existentes para ahorrar recursos y evitar duplicaciones. A partir de un reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los distintos países y actores, se promoverá la participación privada y de los actores relevantes en la formulación de líneas estratégicas y se apoyarán las acciones de las instituciones regionales pertinentes y las entidades académicas y sociales vinculadas al sector. Ello permitirá una especialización productiva y esquemas de trabajo compartidos donde cada uno desarrolla los temas de mayor interés, mayor fortaleza y ventaja competitiva.

Se buscará que las reglamentaciones para el establecimiento y operación de la actividad turística sean compatibles con los planteamientos de una gestión ambiental sustentable y con las normas de uso del suelo, construcción, entre otras, tendientes a

la reducción de la degradación del medio ambiente y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales. Las actividades que esta iniciativa tiene contempladas para llevar a cabo sus proyectos son:

- Explicitar de los encadenamientos que se generan en el turismo, su impacto en la economía, en lo social, el medio ambiente, las finanzas y el sector externo.
- Apoyar la adopción de líneas estratégicas de complementariedad, con participación activa de los sectores empresariales privados y los actores sociales y apoyo a programas de desarrollo de proveedores de bienes y servicios turísticos.
- Fortalecer los mecanismos de formulación de políticas y los instrumentos de evaluación y seguimiento, apoyándose en las instituciones y mecanismos existentes.
- Implementar mecanismos para la sustentabilidad del turismo mediante la certificación voluntaria.

3.4.5 FACILITACIÓN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

Esta iniciativa está creada para fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.

Esta iniciativa es una instancia regional de sociedad civil de articulación y concertación de acciones y propuestas, relacionada al comercio y la integración, en aras de contribuir al bienestar de las mayorías excluidas y marginadas de nuestros países. Las organizaciones que integran esta iniciativa han venido trabajando, para incidir en políticas públicas relacionadas con el comercio y la integración, así como en la elaboración de propuestas que conlleven al desarrollo de nuestros pueblos, basadas en la democracia participativa, el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el fortalecimiento de la sociedad civil.

El proyecto de facilitación de negocios y homologación de tratados comerciales tiene como objetivo reducir las barreras no arancelarias y tomar medidas complementarias que contribuyan a la facilitación del comercio en la región mesoamericana y homologar los tratados de libre comercio negociados en la región con el objeto de facilitar el intercambio comercial y la administración aduanera. Para lograr este objetivo, se pretende:

- Acelerar las negociaciones comerciales en marcha entre los países de la región y homologar los tratados comerciales existentes, particularmente entre Centroamérica y México.
- Capacitar sobre las posibilidades de exportar que se derivan de los tratados de libre comercio firmados entre los países de la región.
- Identificar las medidas de facilitación de negocios y promover su implantación, especialmente en el campo de la aplicación de las normas técnicas y de las medidas fito y zoo-sanitarias.
- Promover la capacitación en la administración de tratados de libre comercio, con énfasis en los temas de normas técnicas y de medidas fitosanitarias.
- Acelerar las negociaciones comerciales en marcha entre los países de la región.
- Identificar las áreas y temas de los tratados de libre comercio que requieren ser homologados.

En el área de aduanas se tiene la tarea de simplificar, modernizar y armonizar los procedimientos aduaneros con el fin de facilitar el tránsito de personas y mercancías por las fronteras y facilitar el control y la prevención del fraude. De esta manera se promovería la integración y la competitividad en la región.

Otro proyecto dentro de esta iniciativa es la promoción de “pymes” como una actividad complementaria a los programas de inversión en infraestructura, armonización de políticas regionales y facilitación del intercambio comercial dentro del PPP, el programa apoyará la formación de redes empresariales dirigido a la búsqueda de oportunidades de negocios en la región y el establecimiento de uniones de empresas competitivas intra y extraregionales (joint-ventures¹, cadenas, proveeduría). Este proyecto cuenta con tres programas, los cuales se mencionan a continuación:

¹ Se conoce como “joint venture” un acuerdo mediante el cual un conjunto de personas (normalmente personas jurídicas o comerciantes) llegan a un acuerdo comercial para la realización de un negocio común. Este negocio puede ser muy variado, desde la producción de bienes o la prestación de servicios, a la búsqueda de nuevos mercados o el apoyo mutuo en diferentes eslabones de la cadena de un producto. Se desarrollará durante un tiempo limitado, con la finalidad de obtener beneficios económicos. Para alcanzar el objetivo común, dos o más empresas se ponen de acuerdo en hacer aportaciones a ese negocio común. La aportación puede consistir en materia prima, capital, tecnología, conocimiento del mercado, ventas y canales de distribución, personal, financiamiento o productos etc.
Enciclopedia en línea Wikipedia: *joint venture* <http://es.wikipedia.org> [consulta: 28-06-2006].

- Apoyo a la integración productiva: El objetivo fundamental de este componente es la creación o expansión de comercio regional con base en PYMES exportadoras (PYMEX). El Programa establecerá un fondo de asistencia técnica para promover la asociación entre empresas con sedes en distintos países. El programa apoyará tanto la integración productiva a través de cadenas productivas y alianzas estratégicas como la promoción de comercio entre empresas regionales. Bajo un mecanismo de co-financiación con empresas privadas. El programa financiará un porcentaje de estudios de factibilidad, identificación de mercados y productos nuevos y diseño de estrategias de comercialización de productos, entre otros. Los criterios de selección de proyectos incluirán:
 - 1) Que las propuestas involucren un grupo de empresas (dos ó mas) con bases legales en distintas países
 - 2) Que los proyectos tengan un efecto demostrativo de los beneficios de integración regional. Al mismo tiempo, este componente permitirá el análisis de las bases legales para establecer uniones entre empresas de distintos países en el contexto de proyectos regionales, y propondrá medidas que eliminen barreras a este tipo de asociación.

- Oportunidades de Negocio: El programa diseminará información sobre las diferentes oportunidades de negocios (licitaciones públicas, contrataciones y subcontrataciones) que se presenten dentro del PPP con un enfoque en proyectos para empresas de menor tamaño. Finalmente, el programa identificará otras oportunidades de negocio para empresas a nivel regional, como compras estatales, creación de cadenas productivas regionales, entre otros; mediante la creación de un sitio de internet que integrará varias fuentes de información sobre proyectos del PPP, una bolsa de contratación para empresas. También, financiará ferias en cada país para promocionar la formación de alianzas entre empresas y la identificación de proyectos.

- Ampliación del Diálogo Regional: Para estimular la integración regional el Programa financiará una red virtual de las entidades oficiales, que trabajará con las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con el fin de promover el intercambio de experiencias, la identificación de actividades regionales y la diseminación de información sobre el PPP en una forma rápida y expedita. Este componente estaría ligado a los esfuerzos para establecer un Centro de

Promoción de la Micro y Pequeña Empresa de América Central, que cuenta con el apoyo de seis países de la región.

3.4.6 INTEGRACIÓN VIAL

El proyecto pretende reducir el costo de transportes, promoviendo el desarrollo de la integración vial en Mesoamérica a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de:

- 1) El Corredor Puebla - Panamá (natural o pacífico): Este corredor se complementa con las otras alternativas viales que han sido consideradas para la región. Atraviesa Centroamérica con una longitud 20% menor que la carretera Interamericana. Cuenta con una mejor topografía al desplazarse por la costa pacífica del istmo y pasa a través de las zonas de mayor desarrollo de la región y está conectado con otras vías a las principales ciudades, centros de producción y puertos de la región.

En México este corredor incluye el sistema vial Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo que tiene una longitud aproximada de 1,000 km., de los cuáles por lo menos 400 km. deben ser rehabilitados y mejorados. Este corredor, por parte de Centroamérica une los puertos fronterizos de Alvarado-La Hachadura, El Amatillo, Guasaule, Peñas Blancas y Paso Canoas con una longitud de 3750 km.

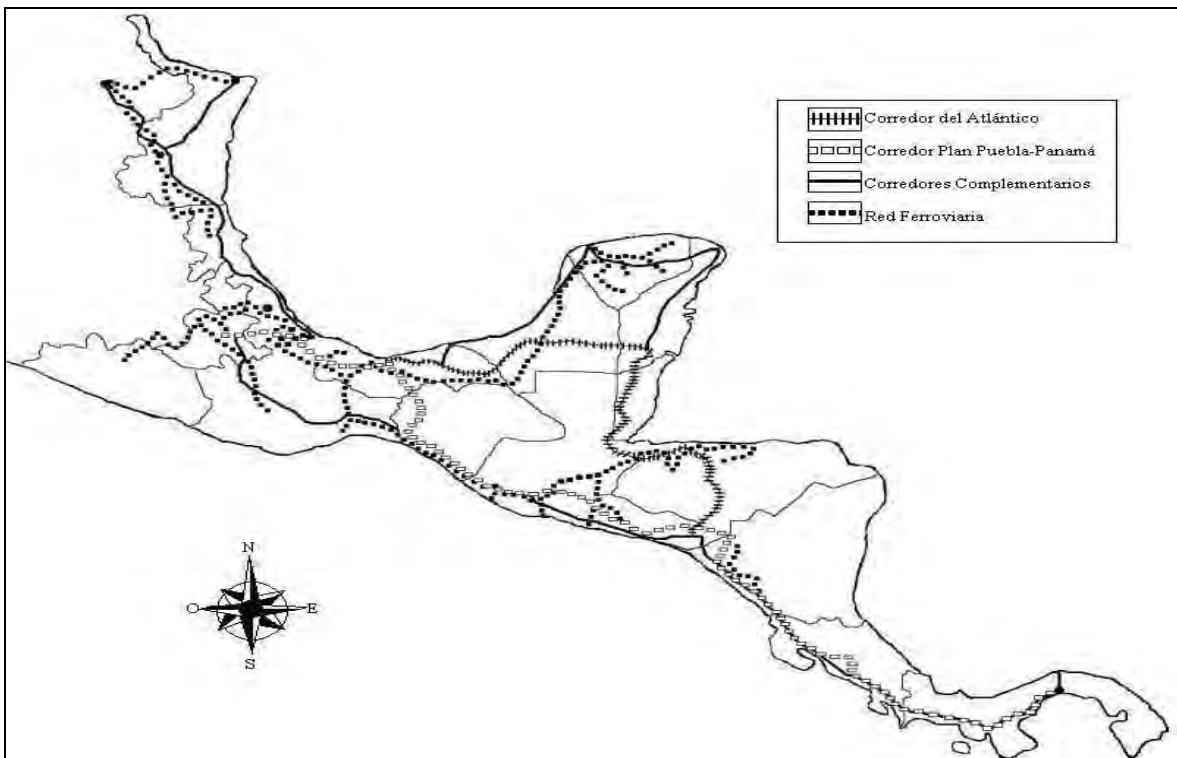
- 2) El Corredor Atlántico: Este corredor integra a México, Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador. El desarrollo de la estrategia turística y económica de cada país involucrado recibiría un excelente apoyo con la concreción de obras que permitan a esta región disponer de un corredor internacional, a través de una carretera con características geométricas que garanticen la seguridad y el desplazamiento rápido de vehículos de carga y ómnibuses. Este corredor tiene puertos marítimos y áreas de producción muy importantes en su zona de influencia.

En México el Corredor Atlántico incluiría el sistema de vías principales denominado Corredor Peninsular de Yucatán, de aproximadamente 700 km de longitud que uniría el Puerto de Progreso, con Mérida, Cancún y la ciudad de Chetumal. En la frontera con Belice es necesario instalar y modernizar las aduanas y construir un puente internacional para dar mayor facilidad y seguridad al transporte carretero.

En Guatemala del límite con Belice habrá que construir un tramo vial con estándares internacionales, de aproximadamente 20 km que se conectaría con la vía principal Flores-Modesto Méndez. Este corredor vial continuaría por esta vía hasta llegar a La Ruidosa y luego tomaría la CA9 hasta la población Entre Ríos y aquí se desviaría hasta el límite con Honduras, donde conectaría con la carretera de la frontera de Guatemala a Puerto Cortés en Honduras.; entre este puerto y de Puerto de Cutuco en El Salvador, es necesario construir un nuevo corredor vial que tendrá características técnicas y de seguridad que faciliten el tráfico eficiente y fluido de furgones de carga.

- 3) Corredores Interiores de México: Este corredor incluye los sistemas de vías principales que conectan Puebla con Progreso, Veracruz con Tampico, el Transístmico que une Coatzacoalcos con Salina-Cruz, y en Yucatán, el tramo que une Villa Hermosa con Chetumal. Este corredor tiene una longitud aproximada de 3,000 km, de los cuales alrededor de 1,500 km, requieren inversiones en rehabilitación y mejoramiento.

Mapa 7 Corredores de la iniciativa de integración vial



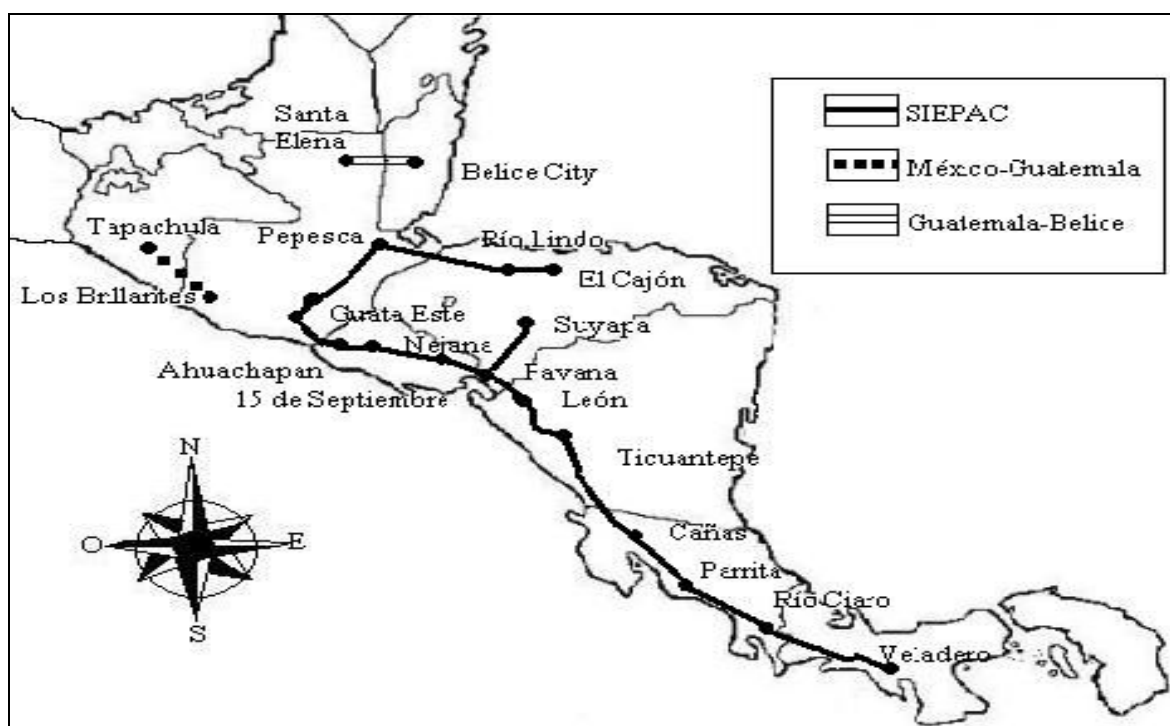
Fuente: Dirección General de Carreteras: *corredores carreteros* <http://dgcfc.sct.gob.mx/index.php?id=392>.
Elaboración propia.

3.4.7 INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA

Esta iniciativa fue creada para interconectar los mercados de energía, en particular eléctricos, con miras a promover una ampliación de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.

Esta iniciativa se apoya en el impulso al Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países Centroamericanos y a la interconexión eléctrica entre Guatemala y México (ambos procesos en marcha). Este proyecto realmente busca el suministro de electricidad a actividades de uso intensivo de energía, priorizándose la inversión privada. La interconexión entre México y Guatemala constituye el punto inicial para la integración física de los mercados energéticos de toda la región.

Mapa 8 Interconexión eléctrica



FUENTE: Rodríguez, Ennio (2004) *Centroamérica: La programación regional (2001) y las actividades del Banco (2001-2003)*, publicaciones INTAL-ITD, pág. 26. Elaboración propia.

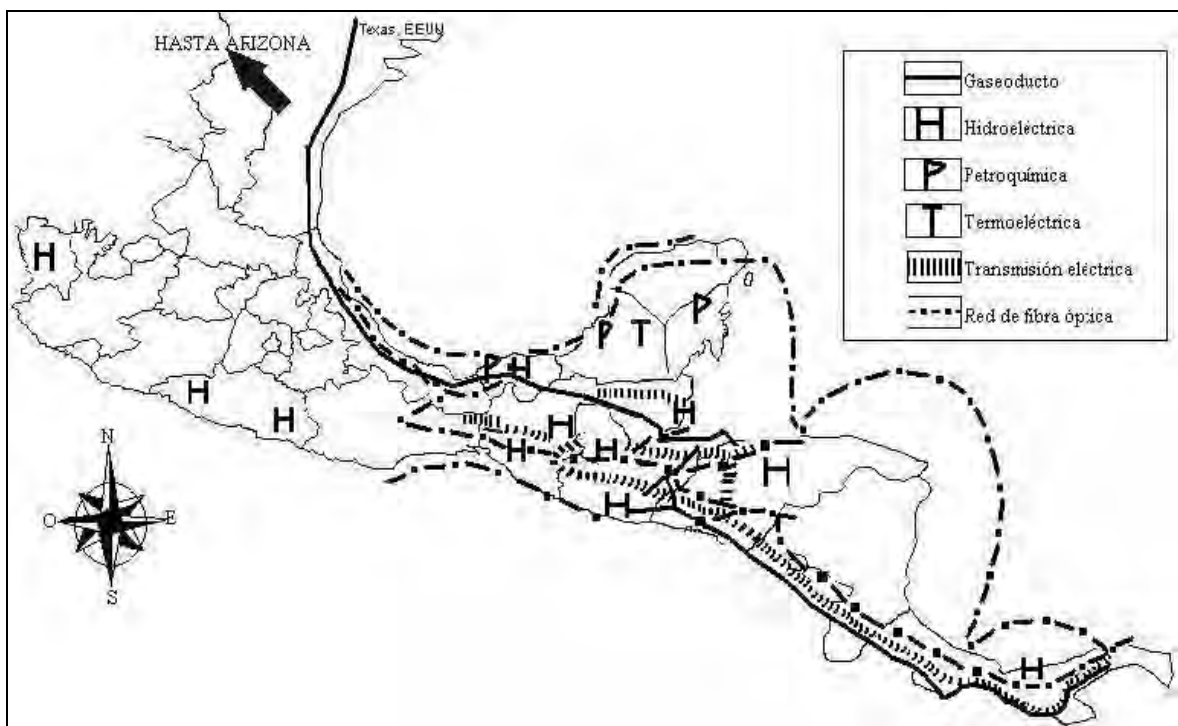
El proyecto se apoya en el desarrollo del SIEPAC y en la conexión de este sistema con Belice y con México, la integridad del proyecto se basa principalmente en la creación y puesta en marcha del mercado eléctrico regional en Centroamérica, en la construcción de una línea de transmisión eléctrica que une Panamá con Guatemala,

una línea que une Guatemala con México y una que une Belice con Guatemala. El SIEPAC consiste en la creación y consolidación de un Mercado de Electricidad Regional (MER).

3.4.8 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

A través de esta iniciativa se pretenden ampliar las posibilidades de acceso de los ciudadanos de la región mesoamericana, particularmente de los grupos rurales y vulnerables, al conocimiento global y la integración plena a la sociedad de la información, mediante el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones, la promoción al acceso universal y el desarrollo de una política de apoyo y un marco regulativo apropiado que fomenten una mayor inversión pública y privada en conectividad.

Mapa 9 Interconexiones energéticas y red de fibra óptica



FUENTE: *Interconexiones eléctricas* fte-energia.org/ E34/e34-08.html. Elaboración propia.

La reducción efectiva de la brecha digital a través de inversiones en conectividad va más allá de solamente la dotación de hardwareⁱⁱ (infraestructura de transmisión de datos, computadoras, telefonía, y otros), abarca una serie de esfuerzos y servicios fundamentales para el desarrollo humano en la era digital. En este sentido, y en concordancia con los objetivos de la Cumbre de las Américas, se propone que el Plan Puebla Panamá incluya el apoyo a la continuación de la Red Regional de Fibra Ópticaⁱⁱⁱ.

Este proyecto apoyaría la construcción de la infraestructura necesaria que interconecte los países centroamericanos y los estados del sur sureste de México entre sí y con el resto del mundo. En Centroamérica, deberá completarse la construcción de redes de fibra óptica a lo largo de las principales carreteras que unen las capitales centroamericanas, en un recorrido de aproximadamente 4,000 km. La red interconectará a más de 40 ciudades centroamericanas importantes, incluidas las capitales, principales puertos y aeropuertos.

3.5 REFLEXIÓN FINAL

A manera de reflexión sobre este capítulo se puede decir que los gobiernos de Centroamérica están plenamente conscientes de su responsabilidad ante los compromisos asumidos en los instrumentos para crear una integración centroamericana y, ven con preocupación que se ha perdido dinamismo y capacidad de respuesta ante los retos del desarrollo en la región, en especial el de disminuir la pobreza extrema y el de potenciar la óptima vinculación de la región a la economía mundial.

El Plan Puebla Panamá puede identificarse como un esfuerzo conjunto de las naciones centroamericanas y del gobierno Mexicano para formar parte de los procesos

ⁱⁱ Se denomina hardware o soporte físico al conjunto de elementos materiales que componen un ordenador. hardware también son los componentes físicos de una computadora tales como el disco duro, CD-Rom, disquetera, etc. En dicho conjunto se incluyen los dispositivos electrónicos y electromecánicos, circuitos, cables, tarjetas, armarios o cajas, periféricos de todo tipo y otros elementos físicos. Enciclopedia en línea Wikipedia: *Hardware* <http://es.wikipedia.org> [consulta: 28-06-2006].

ⁱⁱⁱ La red de fibra óptica es una guía de ondas en forma de filamento, generalmente de vidrio (en realidad, de polisilicio), aunque también puede ser de materiales plásticos, capaz de guiar una potencia óptica (lumínica), generalmente introducida por un láser. Así, en el interior de una fibra óptica, la luz se va reflejando contra las paredes en ángulos muy abiertos, de tal forma que prácticamente avanza por su centro. De este modo, se pueden guiar las señales luminosas sin pérdidas por largas distancias. La fibra óptica ha representado una revolución en el mundo de las telecomunicaciones, por cuanto ha desplazado a los cables de cobre para la transmisión de grandes cantidades de información, sea en forma de canales telefónicos, televisión, datos, etc. Enciclopedia en línea Wikipedia: *Fibra óptica* <http://es.wikipedia.org> [consulta: 28-06-2006].

internacionales de integración económica, esfuerzo regional para integrarse al proceso de globalización que es la base del sistema económico internacional actual.

Este panorama regional esta presente en una coyuntura internacional sumamente compleja, que impone nuevos desafíos y riesgos a la región centroamericana, así como a su potencial de crecimiento y desarrollo. Pero ante estas negativas, la región posee muchos recursos naturales que si se ocuparan adecuadamente para el desarrollo de la región su realidad sería otra.

Con respecto al Plan Puebla Panamá al concretarse las iniciativas a través de mayores fuentes de empleo, más desarrollo económico y humano y por ende, más competitividad de la zona, todo esto contribuirá a que la calidad de vida de los habitantes de la región mejore. Mucho del futuro promisorio de la región está basado en este ambicioso plan. Oportunidades hay y muchas, el punto es saberlas aprovechar articulando todos los aspectos necesarios para llevar cada iniciativa a buen término.

Un aspecto positivo sobre la integración en la región lo menciona Guerra-Borges (Guerra-Borges; 1989:190), en su obra el cual se refiere a que la integración contiene un potencial extraordinariamente rico de alternativas. Su contribución al cambio económico, político y social de la región puede ser muy grande, si los países que se integran cuentan ellos mismos con voluntad y políticas de cambio. La integración no puede sustituir en ninguna caso la ausencia de políticas nacionales de desarrollo. La integración es un camino; no es una meta.

CAPITULO 4

IMPORTANCIA DEL PPP PARA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El inicio del cuarto y último capítulo de esta investigación comienza con el análisis detallado de la importancia que el Plan Puebla Panamá representa para la conformación de una integración económica en la región mesoamericana. Las ventajas y desventajas son otro punto que se describe dentro de este capítulo al igual que los logros que el proyecto del Plan Puebla Panamá ha alcanzado desde que se inició.

Así mismo, se presentan las conclusiones de esta investigación como respuesta a lo planteado al inicio de la misma, además del cuadro de resultados en donde se exponen los aspectos a favor y en contra de cada una de las iniciativas correspondientes a este plan, en base al cual, se deducen las iniciativas que podrían facilitar la conformación de la integración mesoamericana y la justificación a la elección de estas iniciativas. Para finalizar una reflexión de lo que ofrece el Plan Puebla Panamá actualmente para el desarrollo de la integración económica y en general para el éxito del proyecto como tal.

El desarrollo de este último capítulo comienza con mencionar que Mesoamérica no es una invención, es un territorio en donde existe una gran diversidad de pueblos y de costumbres. Esta zona ha sido tierra fértil para el surgimiento y desarrollo de grandes civilizaciones. Desde hace mucho tiempo estos territorios han sido habitados por pueblos poseedores de grandes conocimientos, con profundas raíces culturales, con una forma propia de ver el mundo y de vivir la vida.⁹⁴

Desde hace muchos años hemos escuchado acerca de la oportunidad que significaría para la región el constituir un bloque que le permita realizar proyectos de diversa índole conjuntamente, pero a lo largo de esos años, esta región ha enfrentado un sinnúmero de desafíos que dan explicación al presente y perfilan el rumbo a seguir. Sin lugar a dudas esta zona comparte una historia en común, desde el proceso de mestizaje iniciando en el siglo XVI y las gestas independentistas emprendidas por Hidalgo, José Martí y Simón Bolívar hasta la búsqueda de una democracia. La evolución regional del Istmo no es una casualidad histórica, la unidad geográfica y las

⁹⁴ *Plan Puebla Panamá* <http://www.mesoamericaresiste.org> [consulta: 28-06-2006].

similitudes culturales han propiciado una serie de intentos previos de integración económica y política, que han sido a su vez interrumpidas por las constantes intervenciones de potencias extra regionales, desde la ocupación colonial europea hasta la dominación geopolítica de los Estados Unidos.⁹⁵

La región sur-sureste de México ha sido históricamente centro de atención para la inversión extranjera. Desde Porfirio Díaz hasta Vicente Fox, se ha visualizado a la región como clave para el mercado y la inversión, ya que los recursos energéticos, acuáticos, pesqueros, agropecuarios, forestales y turísticos en la región son altamente atractivos.

Por su ubicación geográfica y por contar con litorales tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico, esta región tiene una posición estratégica para el comercio mundial. Desde hace cinco siglos los conquistadores se dieron cuenta de que la zona es clave para el comercio, por esta razón intentaron apoderarse de ella y Porfirio Díaz logró establecer la ruta de ferrocarril que modernizó a México a fines del siglo pasado. Sin embargo, ningún macro proyecto se ha concretado aún. El último intento fue el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec que pretendía concretar los viejos sueños de unir el puerto de Salina Cruz con el de Coatzacoalcos para establecer una ruta comercial estratégica y a partir del cual se comenzó una ruta ferroviaria y algunos otros proyectos que ahora son parte del PPP.⁹⁶

La integración regional no es un fin en sí mismo, sino un instrumento de desarrollo, cuyo objetivo final es mejorar la calidad de vida de los centroamericanos. La integración es fundamental para alcanzar un desarrollo humano sustentable, el cual consiste en fortalecer variables como la educación y la salud, dado que éstas se constituyen en los medios para lograr mayores niveles de calidad y condiciones de vida. A su vez, no se debe olvidar que la paz y la democracia son componentes esenciales de dicho desarrollo humano, así como del éxito de la integración regional.⁹⁷

⁹⁵ 40 Aniversario del Parlamento Latinoamericano
<http://www.senado.gob.mx/comunicacion/content/interparla/2005/parlatino/version.php>
[consulta: 30-04-2005].

⁹⁶ *El Plan Puebla Panamá: Desarrollo o Devastación*
www.ciepac.org/otras%20temas/memorias/ppp2.htm
[CONSULTA: 2-07-2005].

⁹⁷ Revista Inter forum, *Plan Puebla Panamá*
<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/063002artpol1.html> [consulta: 2-04-2005].

Para que un estado o región pueda desarrollarse se necesita la existencia de un potencial económico y una riqueza sobre el cual su poder se pueda expandir. En cuanto a la riqueza de la región Puebla Panamá será su potencial material y económico una clave importante en el desarrollo de los niveles que se quieran obtener.

Para el economista Bela Balassa (Balassa; 1964:131); al llevar a cabo un proceso de integración en una región determinada, dicho proceso, según el autor reducirá el riesgo y la inseguridad de los miembros de la unión en el intercambio comercial.

El momento actual de la integración centroamericana (Lizano:81) es, pues no sólo de aprovechamiento de posibilidades inmediatas, sino y fundamentalmente, de transición entre dos pautas distintas de desarrollo. Se trata, además, de una transición incipiente y cuya evolución determina que muchas de las principales medidas de política económica que deben tomarse no se refieran meramente al funcionamiento, sino al cambio en la estructura económica.

Ahora, en el contexto de un mundo globalizado y economías abiertas al intercambio comercial, se ve el momento propicio para la unión de los países centroamericanos. Allí radica la importancia de la integración regional a través del Plan Puebla Panamá. El PPP es un proceso en marcha, basado en iniciativas definidas y en proyectos concretos que cuentan con financiamiento ya asegurado.

El Plan Puebla Panamá es un proyecto de máxima importancia, cuya implementación sería un gran logro para los gobiernos. Este plan se ha explicado como una excelente oportunidad de atender los principales problemas que sufre la región, como son la pobreza y la marginación, ya que los países aspiran a lograr un mejor posicionamiento económico y político en el escenario internacional.

La instalación de micro, medianas y grandes empresas fomentaría el crecimiento económico, que supondría una derrama de capitales y la consecuente inversión en infraestructura física, o sea, la modernización de carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas y hasta un eje carretero que uniría el Golfo de México con el canal de Panamá y para lograrlo se pretende aprovechar las ventajas de su situación

geográfica y de sus recursos naturales, especialmente los energéticos y colocar el capital transnacional en proyectos rentables como la construcción de vías de comunicación, perforación de pozos petroleros y generación de energía eléctrica.⁹⁸

El proceso de integración, forma parte de las estrategias que caracterizan la globalización, el Plan Puebla Panamá, constituye parte de los procesos de regionalización neoliberal que se empezaron a perfilar desde hace algunos años atrás. Es una tentativa más ambiciosa que la que represento en su momento las anticipaciones del megaproyecto del Istmo de Tehuantepec durante el gobierno de Zedillo.⁹⁹

El PPP es la gran plataforma continental de tránsito entre el norte y el sur de América, así como entre el Atlántico norteamericano y el mundo de las nuevas especies asiáticas, tiene un diseño de procesos de integración e iniciativas claramente definidos, lo cual lo convierte en un buen modelo que los países y los gobiernos deberían seguir apoyando.

Algo que es fundamental para garantizar el éxito de este ambicioso plan, es que las organizaciones y fuerzas vivas de la región aporten sus ideas y propongan proyectos que luego se incorporen dentro del Plan Puebla Panamá. El PPP debe seguirse enriqueciendo con esas diferentes iniciativas e ir avanzando en logros concretos. Como integración centroamericana propone concretamente:¹⁰⁰

- Fomentar la Unión Aduanera Centroamericana, es decir, el establecimiento de una sola frontera entre Guatemala y Panamá, que incluya por supuesto la libre circulación de personas.
- Fomentar un entendimiento centroamericano respecto a las políticas económicas con el FMI.
- Fomentar la protección arancelaria y no arancelaria de productos competitivos a los del campesinado (granos básicos).

⁹⁸ Interamerican Development Bank: *Plan Puebla Panamá* <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].

⁹⁹ *El Plan Puebla Panamá: Desarrollo o Devastación* www.ciepac.org/otras%20temas/memorias/ppp2.htm [consulta: 2-07-2005].

¹⁰⁰ *El Plan Puebla Panamá es algo más que una gran carretera* www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/401 [consulta: 2-07-2005].

La cooperación e integración económicas representan para las regiones subdesarrolladas la oportunidad de acelerar el proceso de crecimiento económico y atenuar de esa manera las grandes tensiones sociales. La integración económica supone que la eliminación de discriminaciones facilitará los intercambios económicos y permitirá realizar el ideal del libre comercio, que se considera factible y capaz de maximizar el bienestar general. Este proceso, que requiere de un esfuerzo de cooperación en áreas tales como telecomunicaciones, energía y transporte, permitirá el movimiento eficiente de bienes, servicios, capital, información y tecnología, que son la base de la prosperidad.¹⁰¹

La integración puede traer consigo numerosas ventajas de carácter político y económico, también ayuda a superar antiguas rivalidades y suspicacias entre países vecinos. En ese sentido los países participantes mejoran su posición negociadora frente a otros en los procesos de integración a escala global.

La integración regional es un instrumento efectivo para ampliar mercados y lograr economías de escala, factores determinantes al momento de atraer capitales y estimular inversiones que permiten a los países incrementar su productividad y generar empleos. La integración también crea oportunidades para diversificar las exportaciones y reduce el riesgo de la dependencia de unos pocos productos sujetos a fluctuaciones de precios en las que los países de la región tienen escasa o nula influencia.

4.1 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ *

El Plan Puebla Panamá ha sido muy criticado en la mayoría de sus aspectos y ha sido apoyado principalmente por el gobierno de Vicente Fox, sin embargo, es conveniente mencionar las ventajas y desventajas más importantes dentro de esta región.

1) VENTAJAS

- Población: La población representa un mercado de tamaño considerable, destaca también una participación de la mujer en todo ámbito, en particular, en los mercados laborales. Se puede percibir también una consolidación de los

¹⁰¹ *Panamá y la integración económica desde la perspectiva del ALCA* <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/panalca.htm> [consulta: 28-06-2006].

* La información sobre las ventajas y desventajas del PPP fue extraída de la siguiente referencia electrónica: *Ventajas y desventajas del Plan Puebla Panamá* <http://www.monografias.com> [consulta: 28-06-06].

procesos de participación social en la toma de decisiones públicas, por lo que la participación de la sociedad civil en la implementación de los proyectos del plan debe ser un factor importante a considerar.

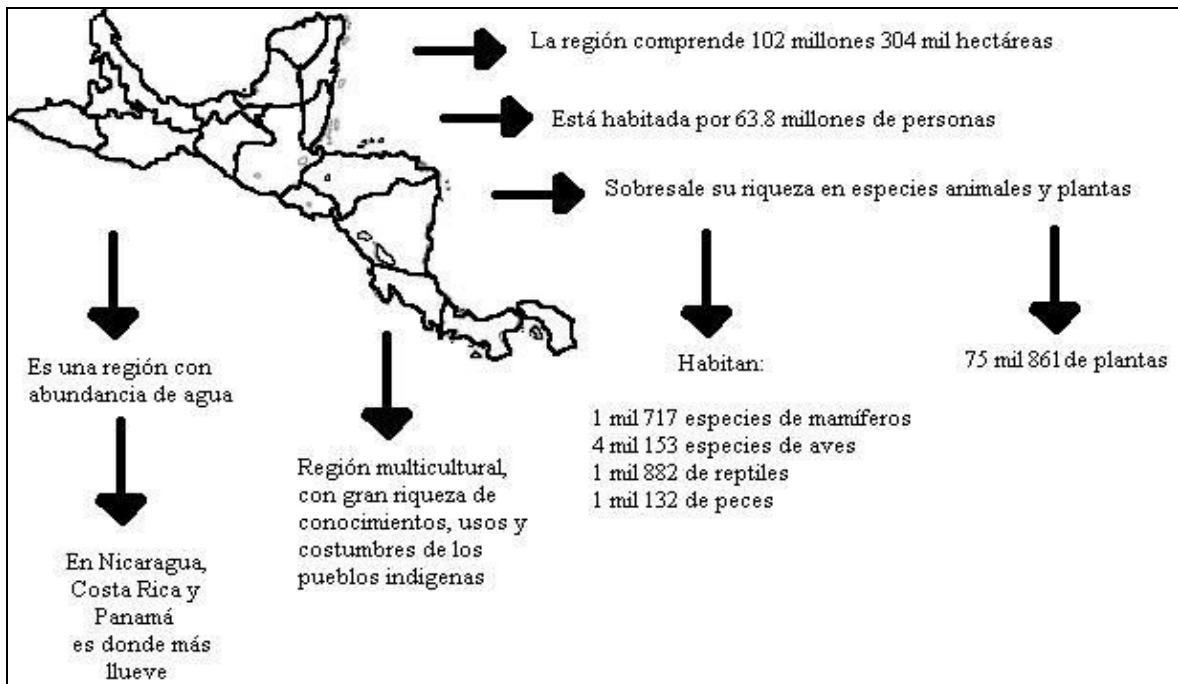
- Región geográfica: Esta zona es abundante en recursos naturales, cuenta con una gran variedad de minerales, petróleo, electricidad, gas y agua. Su ubicación constituye un enorme puente geográfico y económico entre América del Norte y América del Sur, se encuentra situada entre dos océanos, en los cuales se localizan las principales rutas de comercio marítimo tanto en el Atlántico como en el Pacífico. Este ambicioso proyecto es guiado por la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y al mismo tiempo el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales de la región.
- Acuerdos comerciales: Los acuerdos firmados por México en los últimos años con Costa Rica, Nicaragua, el Triángulo de Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) y otro más con Panamá, servirán de base para llevar a cabo los proyectos del Plan Puebla Panamá. Este plan pretende profundizar las relaciones entre México y Centroamérica en el marco de una estrategia de globalización y de acuerdo a las políticas económicas de los gobiernos involucrados. Existe una fuerte posibilidad de incrementar el comercio exterior apoyándose en los tratados de libre comercio.
- Posibilidad de financiamiento: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comprometió recursos por 2 mil millones de dólares para financiar el proyecto, al igual que otras instituciones que participan en el funcionamiento del plan. Se busca también atraer la inversión para que el plan sea posible. Por ese motivo el presidente Vicente Fox propuso a sus homólogos Centroamericanos la creación de una comisión para la promoción e identificación de fuentes de financiamiento de alto nivel, que encabece Don Enrique Iglesias, presidente del BID, al cual se sumen los señores secretarios de hacienda de los países y los secretarios de finanzas de los gobiernos del sur-sureste. Esta comisión buscará todas las fuentes de financiamiento. El BID va a buscar recursos que se asignen a los gobiernos para que cada país haga lo que le corresponda, obviamente tendrá que ver con el tamaño de los proyectos y de lo que atañe a cada país en concreto.

- Interconexión eléctrica en proceso: El proyecto regional abarca proyectos en materias diversas, entre ellas un gaseoducto México-Guatemala y la venta de energía eléctrica de Costa Rica a México que detonaría proyectos hidroeléctricos. Actualmente en Centroamérica hay un sistema eléctrico que no es suficiente y se requiere construir una línea paralela de mayor volumen de energía eléctrica. El proyecto SIEPAC, ya realizó estudios para que haya una interconexión a partir de Costa Rica y su conexión con Panamá hasta El Salvador y se concretaría el proyecto de conexión eléctrica de México a Belice y Guatemala.
- Multiculturalismo y turismo: Gracias a que esta región cuenta con un gran patrimonio cultural y natural, así como un impresionante multiculturalismo y riquezas de usos y costumbres tradicionales, se ha contemplado promover el turismo en esta zona, tomando en cuenta no solamente el turismo tradicional, sino aprovechar la riqueza natural del sur-sureste en lo que se denomina “ecoturismo”, el cual por su gran atractivo puede convertirse en una de las mayores fuentes de ingresos para las comunidades ahí asentadas.

Los lugares que se pueden mencionar son el parque marino o Sistema Arrecifal Veracruzano, Lagunas de Chacahua en Oaxaca o las Lagunas de Montebello en Chiapas. La zona cuenta con monumentos arqueológicos como La Venta en Tabasco, Bonampak en Chiapas, Zonas de monumentos históricos, por ejemplo, San Cristóbal de las Casas en Chiapas, Campeche, Mérida, etc. Además sitios de interés natural, arqueológicos o históricos que poseen un valor universal excepcional por lo cual se han declarado zonas de patrimonio mundial entre los más destacados se encuentran Monte Alban en Oaxaca, Palenque en Chiapas o Chichén Itza en Yucatán.

En el mapa que a continuación se muestra se señalan algunas de las características que forman parte de las ventajas de la región mesoamericana para la conformación de un proyecto de integración económica.

Mapa 1 Características de la región Puebla-Panamá



Fuente: PODER CIUDADANO: *El PPP* <http://www.laneta.apc.org/alianchis/publica/poder14.html>

2) DESVENTAJAS

- **Atraso económico y social:** Existe una gran diferencia entre el norte y el sur lo que propicia pobreza, marginación, desigualdad desempleo y subempleo en la región. La zona muestra niveles bajos de alfabetización en algunas comunidades y escasos servicios de salud.
- **Migración de la población:** La migración de la población del sur de México y Centroamérica en los últimos años se ha convertido en uno de los mayores problemas de los gobiernos de cada país. El atraso económico ha propiciado que la gente migre a ciudades que cuentan con una economía superior que en sus lugares de origen, principalmente a Estados Unidos.
- **Baja capacidad financiera:** En la demarcación Puebla Panamá existen barreras entre los países participantes, de tipo aduanal, financiero y fiscal. Es muy difícil la entrada y salida de productos entre estas entidades por causa de los aranceles ordenados por las autoridades hacendarías, lo cual provoca, posteriormente, el contrabando o la falta de productividad y por tanto una baja

recaudación fiscal que contribuye el atraso económico mencionado con anterioridad, además de crear inseguridades principalmente en las fronteras.

- Infraestructura de transporte escasa: Uno de los principales objetivos del plan, es enfrentar la escasez de la infraestructura de transporte en la zona, es muy evidente la falta de vías de comunicación en este territorio. México en su zona sur cuenta con las siguientes carreteras principales; Puebla, Oaxaca, Chilpancingo, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Campeche, Mérida y Chetumal, carreteras que conectan solo a las ciudades más importantes. Las vías férreas han perdido mucha importancia en los últimos años y su desaparición es inminente, actualmente, las de uso más frecuente son en Yucatán, Progreso, Tizimin y Peto; en Chiapas, Tapachula; en Veracruz, la de Veracruz y Coatzacoalcos; en Oaxaca, Salina Cruz y Taviche y en Guerrero, la de Olea.

Con respecto a aeropuertos internacionales, también son escasos, se cuenta únicamente con los de Cancún, Chetumal, Mérida, Villahermosa, Tapachula, Bahías de Huatulco, Oaxaca, Acapulco, Zihuatanejo y Veracruz y en Centro América en las capitales de cada país, algunos de ellos no funcionan a su máxima capacidad. Los puertos de altura, es decir, donde arriban barcos de gran tamaño con pasajeros o mercancías de importación o salen para exportación, de igual forma son escasos, encontrándose entre los principales; Cozumel y Puerto Morelos en Quintana Roo, Progreso en Yucatán, Coatzacoalcos, Veracruz, Acapulco y Salina Cruz en Oaxaca. Por parte de Centroamérica no se puede hablar de una mejor infraestructura, debido a su baja capacidad económica, aunque uno de los conchaves para su economía es el Canal de Panamá.

- Mano de obra no capacitada: Al hablar de desarrollo, también se habla de la utilización de nuevas herramientas tecnológicas de producción, lo cual requiere la capacitación de la población para desempeñar sus actividades laborales. Pero en su mayoría las comunidades de la región siguen empleando métodos tradicionales que deben ser erradicados definitivamente y sustituirlos por aquellos que sean más eficientes en el ámbito productivo.

- Dependencia: Las dificultades económicas que han enfrentado los países involucrados en el PPP, son en gran parte consecuencia de la dependencia de exportaciones principalmente a Estados Unidos y a las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial. Las tecnologías de sus industrias en su mayoría son importadas principalmente de Estados Unidos y algunos países asiáticos como Japón y China, todo debido a su baja capacidad económica que no les permite crear sus propias herramientas, lo cual ha provocado una gran dependencia respecto a las grandes metrópolis. Sin embargo, paradójicamente se contempla que en el PPP haya injerencia de organismos del exterior.

Los esfuerzos de integración no solo apuntan a Centroamérica sino que trata de fortalecerse al incluir al sur-sureste de México dentro del concepto de región mesoamericana. El Plan Puebla Panamá para algunos es el empujón que se requería para poner en marcha el proceso de integración necesario para el desarrollo de la región y la erradicación de la pobreza, para otros, pone en peligro los valiosos recursos naturales de la región y en riesgo la estabilidad social.¹⁰²

En la era de la globalización, los problemas deben afrontarse en conjunto, con la participación de todos los países de la región. La acción coordinada entre los gobiernos de los países centroamericanos y el de México potenciará y multiplicará las posibilidades para aprovechar mejor, colectivamente, las oportunidades para enfrentar sus viejos y nuevos retos; respetando las decisiones soberanas de cada uno los gobiernos y los estados, dándole así una nueva dinámica socioeconómica a la región; es decir, centrar su atención en un conjunto de acciones gubernamentales seleccionadas estratégicamente para atacar en forma directa algunas causas estructurales del rezago de la región. En particular, en las áreas de desarrollo humano, infraestructura, cambios institucionales y regulatorios y políticas de Estado que promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas.¹⁰³

Centroamérica y el sur-sureste de México, reconocen la necesidad de impulsar y fortalecer sus programas de desarrollo económico con el fin de superar los problemas de rezago económico y social. Comparten grandes oportunidades e importantes

¹⁰² *Apoyo del BID a la integración en América Latina y el Caribe*
<http://www.iadb.org/NEWS/DISPLAY/issuebriefs/2003/integ.cfm?Language=Spanish>
[consulta: 20-04-2005].

¹⁰³ Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trinacional TRIFINIO
<http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea07s/oea07s.pdf> [consulta: 20-04-2005].

desafíos en las tres vertientes del desarrollo sustentable: el económico, el social y el ambiental. El PPP parte del reconocimiento de la gran riqueza y diversidad de recursos naturales del área mesoamericana. La región cuenta con importantes extensiones de bosques tropicales, abundante disponibilidad de agua y una biodiversidad entre las más ricas del mundo.

4.2 LOGROS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ**

Los logros que ha obtenido el Plan Puebla Panamá han sido los siguientes:

- La integración de la Coordinación General del PPP.
- La organización del Grupo Intersecretarial de Gran Estrategia.
- La constitución del Grupo de Enlaces de los Estados con el PPP en su capítulo México.
- La presentación del Documento Base.
- El Documento de Conectividad Técnica México-Centroamérica.
- La Cumbre Extraordinaria del Mecanismo del Diálogo de Tuxtla, de San Salvador, República de El Salvador, del 15 de junio de 2001.
- La aprobación de las 8 Iniciativas que dan contenido a la propuesta de desarrollo regional integral, de la estructura orgánica y del Grupo Técnico, y de la Comisión de Financiamiento.
- Los recursos de financiamiento para las 8 Iniciativas por 4,017.7 millones de dólares.
- La realización de estudios técnicos para la modernización de Puerto Madero en Chiapas.
- La asignación de 7,417.1 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2002, para la ejecución de 16 proyectos de infraestructura y realización de estudios, etiquetados al PPP.
- La elaboración de perfiles de 16 Proyectos Integrales para la región sur-sureste.
- El acuerdo de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica para la ejecución de la Iniciativa de Interconexión eléctrica Panamá-Guatemala, con un financiamiento de 320 millones de dólares, (250 de la bolsa de financiamiento y 70 del Fondo del V Centenario del Gobierno Español). Obra que se inicia en el presente año y concluye en el 2004.

** La información sobre los logros del PPP se extrajo de la referencia electrónica de: Revista Inter forum, *Plan Puebla Panamá* <http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/063002artpol1.html> [consulta: 2-04-2005].

- La interconexión eléctrica México-Guatemala, con inversión de 60 millones de dólares. Proyecto a ejecutar durante 2003.
- La suscripción del Memorandum de Entendimiento de la Red Internacional de Carreteras de Mesoamérica (RICAM), para la construcción y/o modernización de 7,500 kilómetros de vialidades desde Puebla hasta Panamá, en tres ejes estratégicos: Golfo de México-Atlántico, Pacífico y complementarios. Lapso de ejecución: 2003-2005.
- La Declaración del Parlamento Europeo de apoyo al Plan Puebla Panamá, formación de Comisiones Legislativas en el Parlamento Centroamericano y en la Cámara de Diputados de México, así como interés del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) en el tema.
- La V Cumbre del Mecanismo del Diálogo y Concertación de Tuxtla y Expo Inversiones Mérida 2002, a realizar los días 27 y 28 de junio de 2002, en donde se busca construir el círculo virtuoso del PPP, con la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno, Gobernadores de los Estados del sur-sureste, presentación de proyectos públicos y participación de inversionistas.
- La Expo-Inversión 2002; exposición que va a permitir a varias de las empresas de la región y los gobiernos de la región exponer sus productos y servicios y cuáles son los proyectos que cada entidad federativa y cada país de la región ofrece en el contexto de Puebla-Panamá.
- También permitió exhibir lo que es Puebla-Panamá y describir las ocho iniciativas del Plan. En un área especializada se presentaron las instituciones que podrían apoyar las iniciativas, ya sea desde el punto de vista de infraestructura o del punto de vista de su financiamiento.
- En la parte del Programa correspondiente a la discusión sobre la inversión el programa de conferencias contempló dos partes:
 - 1) Una con cinco paneles simultáneos presentando los proyectos y las oportunidades de negocios, comercio e inversión de cada país de América Central y de los nueve estados del sur-sureste.
 - 2) Otra con tres sesiones plenarias sobre financiamiento, competitividad e iniciativas mesoamericanas.

- Además integró un Programa de Contacto de Negocios en el que participaron más de 800 empresas, instituciones financieras privadas y representaciones oficiales de México, Centroamérica, Asia, Europa, Suramérica, Estados Unidos y Canadá. Para eficientizar el proceso de coordinación de citas cada participante tuvo acceso a un código y una dirección de correo electrónico desde donde podía administrar independientemente su agenda de citas y entrevistas.
- Ha servido como un foro de diálogo para los países de la región.

Los proyectos del Plan Puebla Panamá, cubren y contemplan las principales necesidades y áreas que se han descuidado a través del tiempo y que requieren ser atendidas, si logran atenderse estas necesidades y solucionarlas de algún modo la brecha tan amplia entre el norte y el sur disminuiría gradualmente, no de forma inmediata, sino a largo plazo ya que este es un plan a futuro.

4.3 CONCLUSIONES

Todos los países de la región, han persistido, desde varias décadas atrás, en la búsqueda de los caminos adecuados para lograr grados crecientes de integración con sus vecinos, han exteriorizado su voluntad y decisión para participar en un proyecto de integración para toda la región.

Estamos acostumbrados a ver como se desarrolla la integración en áreas económicamente sólidas, de alto desarrollo económico e industrial, donde los índices de pobreza no son variables de preocupación o donde el interrogante es que hacer con el superávit, como la Unión Europea o el Nafta, sin saber que ocurre con otras áreas, menos desarrolladas pero igualmente importantes, como es el caso de la región mesoamericana pero aun así con todas las carencias que se presentan en la región, estas economías han logrado avances significativos en la diversificación de los destinos de sus exportaciones.

104

A continuación se presenta el cuadro con los aspectos a favor y en contra de cada una de las iniciativas que componen el Plan Puebla Panamá para conocer que iniciativa de dicho plan podría facilitar el proceso de integración económica en la región mesoamericana.

¹⁰⁴ *Globalization, Integración Regional y Tratados de Libre Comercio*
<http://www.entremundos.org/Newspaper/Archive/Issue14/globalizacion.htm> [consulta: 30-04-2005].

Cuadro 1 Aspectos a favor y en contra de las

Iniciativas Mesoamericanas del PPP

INICIATIVA	ASPECTOS A FAVOR	ASPECTOS EN CONTRA
Desarrollo Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de convenios ambientales para fomentar el desarrollo sustentable, la conservación de la biodiversidad y la protección de áreas silvestres. ▪ Fomento de los seguros que contribuye al desarrollo económico sustentable para promover la estabilidad financiera, que permita que los negocios funcionen con menor volatilidad y riesgo de fracaso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Degradación ambiental. ▪ La presión demográfica y la sobreexplotación de los recursos naturales deterioran las fuentes ambiental y económica de la región ▪ Desarrollo económico y social sustentable bajo. ▪ La fragilidad en los ecosistemas, el patrimonio cultural y el bienestar social.
Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de combate a la pobreza. ▪ Sistemas nacionales de formación para el trabajo. ▪ Establecimiento de mecanismos de certificación de oficios y profesiones que faciliten la libertad de circulación laboral, de manera que la mano de obra pueda desplazarse libremente en la región. ▪ Sistemas nacionales de registro migratorio. ▪ Fortalecimiento de vínculos de coordinación para hacer más eficaces los servicios migratorios. ▪ Acuerdo de cooperación que constituye el marco de alcance regional para el desarrollo de las actividades del Proyecto. ▪ Estudio sobre el estado de la situación de las fuentes productoras de estadísticas migratorias en la región (en desarrollo). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región presenta indicadores sociales rezagados (pobreza). ▪ Poblaciones indígenas y afrocaribeñas sufren desigualdad social y marginación. ▪ Incremento de vulnerabilidad social, económica y ambiental. ▪ Baja cobertura escolar, desnutrición y presencia de enfermedades transmisibles. ▪ La sociedad civil indígena no cuenta con canales y vínculos adecuados con las instancias de decisión local, municipal y gubernamental. ▪ Carencia de mecanismos de participación activa de gran parte de las poblaciones en los procesos de desarrollo. ▪ La falta de concordancia entre las políticas económicas y las políticas sociales. ▪ Pérdida de riqueza forestal por incendios.
Prevención y mitigación de desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La adopción de la reducción de riesgo de desastres como un elemento de la estrategia de desarrollo regional. ▪ La implementación de los tres proyectos de prevención y mitigación de desastres: <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de mercados de seguros para riesgos de catástrofe 2. Concienciación pública para la prevención de desastres 3. Información Hidrometeorológica para la Competitividad ▪ Existencia de cursos para el fortalecimiento de capacidades locales en gestión de riesgos ▪ Importante éxito en elevar la conciencia del público y en influir en sus acciones a través de campañas de información. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de información sobre desastres naturales. ▪ Los medios de comunicación locales no destacan la importancia de las acciones preventivas y muchas veces reportan datos que no corresponden a la realidad y desorientan a la población. ▪ Las agencias hidrometeorológicas en la región no satisfacen plenamente las necesidades. ▪ La carencia de presupuestos suficientes, personal calificado, equipo básico, y una orientación hacia el cliente impide satisfacer demandas. ▪ Los desastres han provocado graves consecuencias económicas, sociales, ambientales y hasta políticas.

Continuación Cuadro 9

INICIATIVA	ASPECTOS A FAVOR	ASPECTOS EN CONTRA
Promoción del Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de programas multinacionales basados en la riqueza y diversidad natural y cultural de la región. ▪ La creación del Corredor Logístico Mesoamericano generará un nuevo tráfico turístico en toda la región. ▪ Turismo sustentable o ecoturismo es una de las principales ventajas comparativas con que cuenta la región. ▪ La existencia de acuerdos de libre comercio reduce las barreras arancelarias al comercio. ▪ Las pequeñas y medianas empresas (incluidas las microempresas) representan el 95% ▪ La modernización de los puestos fronterizos. ▪ Reducir costos del comercio intraregional. ▪ Mano de obra abundante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de respeto a la diversidad étnica y cultural. ▪ Poca participación del sector privado y de la sociedad civil.
Facilitación del intercambio comercial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos en desarrollo para mejorar la infraestructura física: <ol style="list-style-type: none"> 1. Corredor Puebla - Panamá. 2. Corredor Atlántico. 3. Corredores interiores de México. ▪ Proyectos de infraestructura marítima y portuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El comercio entre la región es relativamente bajo. ▪ Las PYMES participan poco en el comercio regional e internacional y se caracterizan por falta de ventajas competitivas. ▪ La ausencia de información en una forma práctica y actualizada sobre oportunidades de negocios regionales. ▪ La falta de canales de comunicación entre las empresas y gobiernos. ▪ Los procedimientos aduaneros deficientes que afectan la competitividad de las empresas en la región.
Integración Vial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La interconexión Guatemala-México ▪ La interconexión Belice-Guatemala. ▪ Gran potencial energético. ▪ El proyecto SIEPAC ▪ Atracción de proyectos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La falta de infraestructura propicia que haya la existencia de “cuellos de botella”.
Interconexión Energética	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Informática de Mesoamérica para la transmisión de datos de alta capacidad e Internet avanzado. ▪ La Red Regional de Fibra Óptica, se está construyendo en forma independiente en cada país de acuerdo a las respectivas necesidades de cada uno. ▪ Ampliar el acceso de la sociedad a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de acceso de las poblaciones rurales y grupos vulnerables a este servicio. ▪ Falta de fondos e inversión. ▪ Recursos mal aprovechados y costos elevados de la electricidad.
Integración de los Servicios de Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región no cuentan con la infraestructura necesaria para acceder a la sociedad de la información. ▪ La única interconexión de fibra óptica que integra la región centroamericana entre sí y con el resto del mundo es mediante cables submarinos de fibra óptica que tocan algunos puntos de su costa. ▪ La red mexicana de fibra óptica sólo toca algunos de los estados del sur sureste. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de acceso de las poblaciones rurales y grupos vulnerables a este servicio. ▪ Falta de fondos e inversión. ▪ Recursos mal aprovechados y costos elevados de la electricidad.

Fuente: *El istmo de Tehuantepec en el contexto actual de desarrollo*
<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas01.html>. Elaboración propia

Las iniciativas que a mi parecer pueden facilitar la integración económica en la región mesoamericana son 4:

- 1) Iniciativa de facilitación e intercambio comercial.
- 2) Iniciativa de integración vial.
- 3) Iniciativa de interconexión eléctrica
- 4) Iniciativa en servicios de telecomunicaciones

La iniciativa de facilitación e intercambio comercial: A través de esta iniciativa se puede generar una mayor apertura regional la cual ofrecería la ventaja de dar acceso preferencial a mercados dinámicos. Las empresas de los países miembros pueden verse beneficiadas por economías de escala y por la adquisición de experiencia en el campo de las exportaciones en condiciones competitivas menos duras de las que podrían haberse dado en ausencia de este proceso.

La iniciativa de integración vial, la iniciativa de interconexión eléctrica y la iniciativa en servicios de telecomunicaciones: Estas iniciativas van tomadas de la mano ya que en cada una de ellas se trata de mejorar las condiciones en distintos aspectos de infraestructura. Estos proyectos de infraestructura tienen un valor estratégico por encima de las otras iniciativas, al desarrollar los proyectos de infraestructura se pueden resolver problemáticas importantes que facilitarían el nivel de intercambio comercial regional, ya que, este depende en forma crítica de la calidad de la infraestructura de apoyo. Los proyectos de infraestructura tienen tres puntos principales:

- 1) Las comunicaciones y el transporte: Gracias a ellas se podrán insertar las economías regionales a las líneas internacionales de comercio.
- 2) El abasto energético: Dicho factor constituye una de las principales riquezas que ofrece la región.
- 3) La creación de zonas que atraigan la inversión productiva: Corredores industriales que faciliten la explotación de los bienes primarios existentes en la zona.

La creación, ampliación y/o modernización de infraestructura no solamente será un elemento articulador inter e intraregional de los espacios productivos de la región. La infraestructura ayudaría a las empresas transnacionales a articular mercados y a darle salida a sus productos. Mediante un sistema integrado de transporte (terrestre, ferroviario, marítimo y aéreo) se vincularían los centros de abastecimiento de materias primas con los centros de exportación, para facilitar la producción y el comercio. Esta nueva configuración representa un elemento más para extender y consolidar el

proceso de integración una mayor apertura del mercado, una mayor competitividad y un mayor crecimiento económico. Todas estas iniciativas bien diseñadas pueden generar beneficios netos y así facilitar el proceso de integración, es necesario adoptar una visión estratégica común que identifique los estrangulamientos físicos e institucionales para promover una estabilidad en la región.

El hecho de que la integración económica en la región mesoamericana funcione Guerra- Borges hace un comentario al respecto, el cual dice que "...el panorama previsible presentará un mínimo de condiciones para que el proceso de integración avance. Una vez superados algunos estrangulamientos actuales, la integración tendrá una influencia muy positiva en el desarrollo económico de la región".¹⁰⁵

Para que el Plan Puebla Panamá funcione como proyecto de desarrollo para la región y a su vez facilite la integración mesoamericana, requiere tres aspectos que considero importantes:

- 1) En primer lugar, debe ser un proyecto viable, esto, en el sentido de llevarse a cabo en la medida que los países, organismos de desarrollo e inversionistas involucrados comprometan recursos y esfuerzos serios de planeación que aseguren su ejecución.
- 2) En segundo lugar, debe ser un plan efectivo, esto significa que debe cumplir con los objetivos que se han propuesto.
- 3) Finalmente, las iniciativas, estas, se han concretado gracias al apoyo que tiene este proyecto por parte de organismos de desarrollo regional e inversionistas privados.

Este plan se encuentra en una etapa joven y frágil, ya que las primeras visiones del plan están previstas para los años 2015 y 2020, por el momento este plan no cuenta con resultados concretos, sino solo con avances o logros que poco a poco han empezado a tomar los rumbos por los que se creó el proyecto, pero a un así; Centroamérica es una región con vocación y necesidad de unidad económica y política la alternativa de este análisis sostiene la necesidad de una integración regional, pero la cuestión central es la siguiente: No habrá desarrollo humano sostenible, ni habrá integración centroamericana desde abajo si no hay cambio social, y esto significa, también, cambio político.

¹⁰⁵ Guerra-Borges, Alfredo *op. cit.*, p. 183.

Son muchos los especialistas que han opinado sobre este tema y subrayan que el plan dio una importancia fundamental a la infraestructura en carreteras, proyectos de energía y telecomunicaciones, elementos básicos para implementar proyectos contemplados en las otras iniciativas mesoamericanas. La planeación regional y las políticas de corte regional, cuando se llevan acabo correctamente, pueden resultar instrumentos valiosos para promover procesos de integración territorial, corrección de desigualdades entre distintas entidades territoriales y promoción del desarrollo con un sentido socio-espacial.

Este ambicioso proyecto es guiado por la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y al mismo tiempo el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales del istmo. El PPP puede propiciar a que se profundicen las relaciones entre México y las naciones de Centroamérica.

A través de esta investigación se espera haber demostrado que el Plan Puebla Panamá encierra proyectos que pueden ser el detonante para mejorar la situación de la región si todo esto se aprovecha de una manera sana, sin degradación al medio ambiente y exagerada explotación de recursos naturales, si se puede llevar a cabo un proceso de integración económica en la región mesoamericana.

BIBLIOGRAFÍA:

Altwater, Elmer y Birgit Mahnkopf, (2002) *Las limitaciones de la globalización*, Siglo XXI, México, p 433.

Balassa, Bela A, (1964) *Teorías de la Integración Económica*, Uteha, México, p 332.

BID (2001) *Las Américas sin barreras: negociaciones comerciales de acceso a mercados en los años noventa*, Washington DC, p 324.

BID, (2002), *Progreso económico y social en América Latina: informe 2002 “Mas allá de de las fronteras; el nuevo regionalismo en América Latina”*, Washington DC, p 317.

Dávila, Francisco (2002) *Globalización, integración, América Latina, Norte América y Europa 2001*, Fontamara Colección, México, p 211.

Dell, Sydney (1981) *Bloques de comercio y mercados comunes*, Fondo de Cultura Económica, México, p 319.

Di Filippo, Armando; Franco, Ronaldo (1999) *Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*, CEPAL, Chile, p 240.

Guerra- Borges, Alfredo Los desafíos para la integración centroamericana, en Torres – Rivas, Edelberto (1989) (coordinador), *América Central hacia el 2000*, Nueva Sociedad Unitar/Profa.-FNUAP, Venezuela, p 175-190.

Guzmán, Gabriel(1976) *El desarrollo Latinoamericano y la CEPAL*, Planeta, España, p 359.

Instituto Latinoamericano de Plan Económico y Social (1997) *La brecha comercial y la integración Latinoamericana*, Siglo XXI, México, p 237.

Lizano Fait, Eduardo (1975) *La integración económica centroamericana*, Fondo de Cultura Económica, México, p 407.

López Villafañe, Víctor (1997) *Globalización y regionalización desigual*, Siglo XXI, México, p 151.

Mariño, Jorge (1999) *La Supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Mave, España, p 240.

Mayorga Quiros, Román (1981) *Intentos de integración en el marco de la crisis Latinoamericana*, Colegio de México, México, p 236.

Monteforte Toledo, Mario (coordinador) (1972) *Centroamérica, subdesarrollo y dependencia* Vol 1. UNAM, México, págs. 438.

Peña, Félix (coordinador), (1968) *Derecho de la Integración*, revista N° 2, publicaciones INTAL/BID, p 80.

Rodríguez, Ennio (2004) *Centroamérica: La programación regional (2001) y las actividades del Banco (2001-2003)*, publicaciones INTAL-ITD, p 53.

SEP, (1996) *Atlas de Geografía Universal*, Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos, México p 65.

Vidal, José María Mundialización e integración económica en Jarauta, Francisco (1998) (coordinador), *Escenarios de la globalización, una mirada crítica desde las ciencias sociales*, Homo Sapiens Serie Extremo Occidente, Argentina, p 31-40.

Villamizar Pinto, Hernando (2000) *Integración a la Integración Económica*, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Santa fe de Bogotá, p 216.

Wionczek, Miguel (1979) *Integración de la América Latina: experiencias y perspectivas*, FCE, México, p 381.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

40 Aniversario del Parlamento Latinoamericano:

<http://www.senado.gob.mx/comunicacion/content/interparla/2005/parlatino/version.php>
[consulta: 30-04-2005].

Apoyo del BID a la integración en América Latina y el Caribe:

<http://www.iadb.org/NEWS/DISPLAY/issuebriefs/2003/integ.cfm?Language=Spanish>
[consulta:20-04-2005].

Centro de Investigaciones de Economía Internacional, *El euro como moneda internacional: implicaciones para América Latina:*

<http://www.uh.cu/centros/ciei/Mencion.htm> [consulta: 25-042005].

Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, *La PESC y las teorías de la integración europea: las aportaciones de los "nuevos intergubernamentalismos"* :

<http://www.cidob.es/castellano/publicaciones/Afers/45-46salomon.cfm>
[consulta: 25-03-2005].

Centro de Investigaciones económicas y Políticas de Acción Comunitaria: *Plan Puebla Panamá: Mapas:* <http://www.ciepac.org/maps/ppp/indexCAM.htm> [consulta: 17-04-2005].

Centroamérica: la programación regional, *El Plan Puebla Panamá como mecanismo de integración Mesoamericana. ¿Qué es, qué no es y dónde estamos?:*

http://www.iadb.org/intal/Publicaciones/Rodriguez_OP25.pdf [consulta: 30-03-2005].

Consejo Mesoamericano de Competitividad:

http://www.pronacom.org/consejo_mesoamericano_de_competitividad.htm
[consulta: 28-04-2005].

Diario del pueblo en línea, sección mundo, *Firman Presidentes de México y Centroamérica declaración final:*

http://spanish.people.com.cn/spanish/200008/28/sp20000828_42702.html
[consulta: 25-04-2005].

Dirección General de Carreteras: *corredores carreteros*:
<http://dgcfc.sct.gob.mx/index.php?id=392> [consulta: 19-04-2005].

Durán, Víctor Manuel, Director Académico UTAL *El ALCA y los Procesos de Integración*. Universidad de los Trabajadores de América Latina "Emilio Máspero" Confederación Mundial del Trabajo Central Latinoamericana de Trabajadores, Versión electrónica: <http://utal.org/integracion/> [consulta: 07-04-2005].

El funcionalismo y los procesos de integración:
<http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZEppVplyFeXAXxbO.php>
[consulta: 02-03-2005].

El Plan Puebla Panamá desfavorece el desarrollo sostenible de Mesoamérica:
<http://www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/95/pueblapanama.htm> [consulta: 20-04-2005].

El Plan Puebla Panamá: sus iniciativas:
<http://www.ecoportel.net/articulos/ppp.htm> [consulta: 14-03-2005].

El Plan Puebla Panamá: Desarrollo o Devastación:
<http://www.ciepac.org/otras%20temas/memorias/ppp2.htm> [consulta: 2-07-2005].

El istmo de Tehuantepec en el contexto actual de desarrollo:
<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas01.html>
[consulta: 2-07-2005].

Enciclopedia en línea Wikipedia: <http://es.wikipedia.org>
Países de América Central [consulta: 19-04-2005].
Hardware [consulta: 28-06-2006].
Red de fibra óptica [consulta: 28-06-2006].
Joint venture [consulta: 28-06-2006].

Enciclopedia Encarta en línea: *Centroamérica*:
http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761574502/Centroam%C3%A9rica.html
[consulta: 17-04-2005].

Ensayos en línea: <http://www.monografias.com>
Federalismo [consulta: 01-04-2005].
Integración y Globalización [consulta: 02-04-2005].
Funcionalismo e integración: dilemas actuales [consulta: 15-04-2005].
Integración Latinoamericana [consulta: 17-04-2005].
Ventajas y desventajas del Plan Puebla Panamá [consulta: 28-06-06]

Globalization, Integración Regional y Tratados de Libre Comercio:
<http://www.entremundos.org/Newspaper/Archive/Issue14/globalizacion.htm>
[consulta: 30-04-2005].

Inicia cumbre de Tuxtla en Tegucigalpa:
<http://www3.todito.com/paginas/noticias/176676.html> [consulta: 2-07-2005].

Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, *Una revisión de la literatura más reciente sobre la integración europea*:
http://www.diba.es/icps/working_papers/docs/wp233.pdf [consulta: 15-03-2005].

Instituto de Estudios Iberoamericanos, *Repensando las Américas en los umbrales del siglo XX*: <http://www.duei.de/iik/de/content/mitarbeiter/pdf/flemesica2003.pdf> [consulta: 02-04-2005].

Interamerican Development Bank: *Plan Puebla Panamá*: <http://www.iadb.org/ppp/> [consulta: 02-03-2005].

Interconexiones eléctricas: <http://fte-energia.org/E34/e34-08.html> [consulta: 2-07-2005].

Las limitaciones del funcionalismo en su aplicación a los procesos de integración: El caso de MERCOSUR: <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/eco/funintmerco.htm> [consulta: 20-03-2005].

Las Relaciones Comerciales México-Centroamérica en el marco de los acuerdos de Tuxtla: http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/RelacionesComercialesExternas/OtrosInformes/tuxtla/CAMEXICOMARZO04WEB.htm [consulta: 20-04-2005].

Los modelos de integración y cooperación: Hacia un modelo posible: http://www.unionsudamericana.net/castellano/notas/opi_003.html [consulta: 20-03-2005].

Noticias del Sistema Económico Latinoamericano, México y Centroamérica, *Coordinarán acciones para fortalecer TLC y Plan Puebla Panamá*: http://www.sela.org/news_gen.asp?dd=26&mm=3&aa=2004 [consulta: 02-04-2005].

Panamá, dentro del contexto del Plan Puebla - Panamá y el ALCA: <http://www.cem.itesm.mx/verba-iuris/articulos/050103.html> [consulta: 15-04-2005].

Panamá y la integración económica desde la perspectiva del ALCA: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/panalca.htm> [consulta: 28-06-2006].

Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trinacional TRIFINIO: <http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea07s/oea07s.pdf> [consulta: 20-04-2005].

Plan Puebla Panamá: <http://www.mesoamericaresiste.org> [consulta: 28-06-2006].

Plan Puebla Panamá: Iniciativas Mesoamericanas y proyectos: http://www.crid.or.cr/crid/CD_EIRD_Informa/esp/revista/No5_2002/pagina23.htm [consulta: 27-04-2005].

Poder ciudadano: *El PPP*: <http://www.laneta.apc.org/alianchis/publica/poder14.html> [consulta: 2-07-2005].

Presidencia de Colombia Integración cultural y principio de Fraternidad: <http://www.megalink.com/clcon/leyes/ley/19911997/ly1302.html>; www.presidencia.gov.co/htm/colombia.htm [consulta: 07-04-2004].

Programa Mesoamericano de Intercambio Académico México / Centroamérica:
ANUIES - CSUCA <http://www.csuca.edu.gt/Sistemas/Anuiés-CSUCA/como.HTM>
[consulta: 18-04-2005].

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio:
<http://www.laneta.apc.org/rmalc/ppp/index.php> [consulta: 28-06-2006].

Relaciones Económicas Internacionales y Federalismo:
<http://www.cari1.org.ar/word/federalismo.doc> [consulta: 21-03-2005].

Revista El Observador Económico, *Plan Puebla Panamá: A la espera de la integración*: <http://www.elobservadoreconomico.com/archivo/123/integracion.htm>
[consulta: 20-04-2005].

Revista Electrónica N°2, *Temas para el debate económico y político del contexto cultural*: <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/delgado2.htm> [consulta: 02-04-2005].

Revista Inter forum, *Plan Puebla Panamá*:
<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/063002artpol1.html>
[consulta: 02-04-2005].

Revista Mexicana de Política Exterior No. 72:
<http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe72.htm> [consulta: 25-04-2005].

Secretaría de Educación Pública:
http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4921_cumbre_mecanismo_de_
[consulta: 18-04-2005].

Secretaría de Integración Económica Centroamericana:
http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/OACUERDOS/83-1Acta.htm [consulta: 15-04-2005].

Secretaría de la Integración Económica Centroamericana:
<http://www.sieca.org.gt> [consulta: 25-04-2005].

Secretaría de Relaciones Exteriores:
<http://portal.sre.gob.mx/costarica/index.php?option=displaypage&Itemid=116&op=page&Submenu> [consulta: 20-04-2005].

Sistema de Información sobre Comercio Exterior Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana:
<http://www.sice.oas.org/trade/sica/S102993a.asp> [consulta: 20-04-2005].

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana:
<http://www.sgsica.org/> [consulta: 25-04-2005].

Teorías de las Relaciones Internacionales:
<http://personales.unican.es/diazd/oei/CL34-OEI.html> [consulta: 30-03-2005].

Vocabularios terminológicos de economía y finanzas: *spill-over*:
<http://www.eslee.org/resultado.php?glosario=nuevaecon> [consulta: 28-06-2006].